

LOS NIÑOS DE LEÓN DEMANDAN A SANDINO INTERCEDER POR LA PAZ

Los niños de las escuelas de la ciudad de León, firmaron en la primera quincena de Mayo de 1932, un Memorial, que dirigieron al Representante de Sandino en México, Pedro J. Zepeda, en el cual le decían lo siguiente:

“El año pasado las escuelas permanecieron cerradas.

Nuestros corazones se vistieron de luto por esa circunstancia dolorosa. Nosotros deseamos con vehemencia la instrucción, porque sabemos que ella es fuente de muchos beneficios, tanto para el que la adquiere, como para la sociedad.

Con la instrucción se evitan muchos males y se disminuye el crimen. Si los hombres que secuestraron y asesinaron al niño Lindbergh hubiesen cultivado su corazón y su inteligencia quizá no hubiesen llegado a ese extremo tenebroso. Y nosotros que comprendemos ésto, sufrimos horriblemente por la carencia de escuelas para tanto niño nicaragüense que abunda en deseos de aprender para ser buenos ciudadanos.

Fuera de ésto, la miseria se acentúa en nuestra amada tierra, y la miseria precipita al crimen.

Tenemos referencia de que Ud. representa al General Augusto C. Sandino, nuestro connacional, y por su medio queremos hacer que hasta él llegue nuestra voz de angustia, en demanda de paz para Nicaragua, para que cese una contienda fratricida que no tiene razón de ser, a fin de que en el futuro nuestra Patria sea grande y se mantenga intacta nuestra soberanía.”

Ni Zepeda, ni Sandino se dignaron contestar a esta súplica de la niñez, capaz de enternecer al corazón más duro.

LA CÁMARA DE COMERCIO DE JINOTEGA, CLAMA TAMBIÉN POR LA PAZ

Mientras los pequeños escolares leoneses se dirigían a Sandino, por medio de su representante en México, para hacer llegar hasta él su voz doliente en favor de la paz de Nicaragua, la Cámara de Comercio de Jinotega, se dirigía en forma desesperada con fecha 12 de Mayo a la Cámara Nacional de Comercio e industria de Managua, dándole cuenta de los últimos actos de barbarie llevados a cabo por las huestes sandinistas. Se daba cuenta del asesinato del honorable agricultor don Manuel

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

Herrera a quien decapitaron, refiriendo que su cadáver habla sido llevado a la ciudad de Jinotega, donde para tomarle una foto hubo necesidad de juntar la cabeza al tronco sangrante del cuello, que fué separado a machetazos; que así mismo hablan sido asesinados en forma igual, Salomón Salgado, Santiago Blandón, Concepción Herrera y dos más que no habían podido ser identificados. Terminaba el informe con estas precisas palabras: «SI ASI CONTINUAMOS, ESTAS HASTA HACE POCO RICAS REGIONES, QUEDARAN PROBABLEMENTE POR MUCHO TIEMPO COMO LOS ESCOMBROS DE ESA CAPITAL, PARA LO CUAL YA NO HACE FALTA MUCHO».



Fotografía de Manuel Herrera, decapitado por fuerzas de Sandino, a quien para retratarlo hubo de juntarle la cabeza con el cuerpo.

CAPTURA DE LOS QUE LAVABAN ORO EN LA COSTA ATLANTICA

Creemos que nuestro lectores no habrán olvidado el secuestro hecho por Pedrón a fines de Diciembre de 1931, del señor Alberto Valle, a quien capturó en Cuicuinita, cuando se dedicaba pacíficamente a ganarse la vida en los lavaderos de oro. No sólo le robó cuarentiocho onzas de oro, sino que le detalló también una contribución de C\$ 2,000.00 por su rescate.

Sobre este señor Valle, Sandino dijo a Pedrón en

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

carta, de fecha 13 de Mayo de 1932, entre otras cosas, lo siguiente:

"Hasta en estos momentos no se sabe nada del resultado de lo que iban a depositar de cuenta de Alberto Valle. Se servirá Ud. escribir una nota a los parientes de Valle, por el conducto del hijo de Navarrete, anunciándole QUE AL NO DEPOSITAR EL DINERO ANTES DE CUARENTA DIAS TENDREMOS NECESIDAD DE ALSARLOS EN LA GUESERA, PORQUE NO HAY LUGAR DE TENERLOS MAS.

Patria y Libertad.

(O A. C. SANDINO."

(Un Sello)



Véase la fotografía de Salomón Salgado, compañero de Herrera también decapitado por los que se decían "libertadores" de Nicaragua.

Junto con Valle había sido secuestrado Leoncio Navarrete a quien amenazaron con la muerte si no pagaba la contribución que le fué detallada. Estos dos infelices nicaragüenses estaban en capilla, esperando la muerte, si sus familias no lograban, con sacrificios inenarrables, obtener el dinero para salvar sus vidas.

CABEZA COMIDA POR AVES DE RAPIÑA

Pocos días después en las esplanadas del Valle de Sisle, fué encontrada una cabeza a la que las aves de rapiña habían sacado los ojos y destrozado la cara con sus picos acerados. A regular distancia se hallaba el cuerpo, convertido en un nido de gusanos. Se logró identificar al muerto, que resultó ser Justiniano Morán, caído en manos de

los soldados de Sandino, quienes lo decapitaron el 25 de Mayo de 1932, solamente por el gravísimo delito de ser hermano de Rufino Morán, que estuvo de alta en la Guardia Nacional.

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

ENTRA EN ESCENA DN. MANUEL BALLADARES M.

Don Manuel Balladares M., liberal de cepa y ciudadano nicaragüense domiciliado en San Salvador, al darse cuenta de que don Horacio Portocarrero había sido designado por Sandino para Presidente Provisional de Nicaragua, pensó que aquél no era hombre para poder afrontar esa situación y creyó conveniente ofrecer sus servicios al Guerrillero para sustituir a Portocarrero en el cargo que se le había asignado. Para este efecto se trasladó a los campamentos de Sandino, vía Danlí, llevando en la mente una serie de proyectos, que pensaba presentar a la consideración del jefe insurrecto; y tentadores ofrecimientos mediante los cuales pensó obtener éxito en sus propósitos.

Sin embargo Sandino no hizo fé de sus ofrecimientos, como se verá en los fragmentos de la siguiente carta, que dirigió a Francisco Estrada, con fecha 3 de Junio de 1932. Dicen así:

“Señor General Franciaco Estrada.
Campamento de la Columna Expedicionaria N° 3.
Querido hermano:

En estos momentos, las cuatro de la tarde, he recibido su apreciable comunicación fechada el 25 de Mayo pasado, y me place que eatèn sin novedad.

... Recientemente llegó a nuestros campamentos de la columna N° 4, el señor Manuel Balladares hombre acaudalado y de *influencias políticas, pidiéndonos que diéramos a él el cargo para que habíamos designado al General Horacio Portocarrero* y que nos prometía que su gobierno sería reconocido antes de un mes. También nos enviava una lista de personas que formarían su Gabinete; entre ellas aparecían los señores Carlos Castro Wasmer para Ministro de la Guerra, un tal José María Zelaya y otro grupo de hombres de los mismos que han estado en toda la administración con Moncada. Nuestra contestación fué negativa y nos limitamos a decirles que si tenían a bien prestarnos su cooperación que se adhieran al General Portocarrero, persona a quien le hemos extendido altas poderes con el fin que él nos hablaba. No sabemos cual será enseguida la actitud del señor Balladares.

“Es casi seguro que del 10 al 12 del presente mes, yo haga una gira a nuestros campamentos viejos, por tener que arreglar muchoa asuntos de interés y espero entrevistar en aquellos lugares con Colindres y otros jefes quienes están para llegar a recibir órdenes. No sería extraño que con Colindres nos lleguen nuevaa propuestas de entendimientos, pues comprendemos que hay un marcado interés.”

Para mayor autenticidad en la página siguiente insertamos la foto del documento antes mencionado.

EL VERDADERO SANDINO

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua,
Junio 3 de 1932.

7

Señor General
Francisco Estrada
Campamentos de la columna expedicionaria No 3
Querido hermano:

En estos momentos las cuatro de la tarde, he recibido su apreciable comunicación fechada el 25 de Mayo próximo pasado, y me place que oír sin novedad.

Interiorizado que estoy en todos los puntos de su carta, me permito manifestarle, que si el Gral Morales prueba que por motivos ajenos a su voluntad no se comunicó mas antes con usted, puede reconsiderarse la orden de reconcentración de él a este Cuartel General, pero en otro caso contrario la orden queda en pie.

Segun noticias que nos trajo un sobrino del Capitan Aguilar que andaba con Morales, sabemos que la fuerza en cuestion pelió como el 10 de Mayo en donde por lo menos cerca del lugar mencionado, por lo que supongo que a esta hora ya pueden haberse comunicado con Ustedes.

Por otra parte pido que nos diga cuando la presente llegue a sus manos si han tenido noticias del Gral Almirante, que este puede haber peleado antes de llegar al Neptuneo y que con tal motivo se arrebocó para Macantaca lugar por donde estaba el Gral Gómez y seguramente despues de reunido con él enallanar el ataque al mencionado campamento.

Las noticias que tenemos de nuestros otros Jefes en el interior, aún algunas y principalmente ahora que se dice que el enemigo ha desocupado varias poblaciones y destacamentos como el de la hacienda Corinto de los Statagos; dicen tambien que en Jinotega han reducido muchísimo el numero de tropa.

Recientemente llegó a nuestros campamentos de la columna No 4, el Señor Manuel Balladares hombre agudado y de influencias políticas, pidiendonos que designásemos a él al cargo para que habíamos designado al Gral. Borrallo Portocarrero, y que nos prometía que su Gobierno seria reconocido antes de un mes. - Tambien nos envió una lista de personas que formarían su Gabinete; entre ellas aparecen los Señores Carlos Castro Wassmer para Ministro de la Guerra, un tal José María Zelaya y otro grupo de hombres de los mismos que han estado en toda la administración con nosotros. - Nuestra contestación fué negativa y nos limitamos a decirles que si tenían a bien prestarnos su cooperación, que se adhirieran al Gral Portocarrero, persona a quien le hemos extendido altos poderes con el fin que él nos hablara. - No sabemos cual será enseguida la actitud del señor Balladares.

Es casi seguro que del 10 al 12 del presente mes, yo haga una gira a nuestros campamentos viejos, por tener que arreglar muchos asuntos de interés. Espero entrevistarme en aquellos lugares con Colindres y otros Jefes quienes estan para llegar a recibir órdenes. - No sería extraño que con Colindres nos llegaran nuevas propuestas de entendimientos, pues comprendemos que hay un marcado interés.

Con relacion a mi salud y a la de mi esposa, dichoamente actualizada es envidiable, pues estamos mas robustos que cuando Ustedes se fueron, por la buena asistencia que recibimos durante la penosa enfermedad.

Con el presente correo les envío unos periodicos que son los mas nuevos que tenemos y en ellos hay muchas noticias relacionadas con nosotros y otras que nos interesan.

Ruegole aceptar en union de todos los que le rodean el cariño sincero de este su hermano,

PATRIA Y LIBERTAD



La foto del documento enviado por don Manuel Balladares a Sandino, copia del cual fué transcrita a los Presidentes del resto de Centro América.

La organización de este Gabinete era según carta del mismo Balladares la siguiente:

- | | |
|-----------------------------|----------------------------|
| Dr. Julio Portocarrero | Ministro de Hacienda |
| Dr. Arturo Baca | Ministro de Relaciones |
| Dr. Escolástico Lara | Ministro de la Gobernación |
| Gral. José María Zelaya | Ministro de Agricultura |
| Gral. Carlos Castro Wassmer | Ministro de la Guerra |

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

Dr. Rosendo Argüello
Dr. Vaca Seydel
Dn. Toribio Tijerino

Delegado del Ejecutivo
Ministro en Washington
Ministro de I. P.

Don Salvador Calderon Ramírez iba a ser el candidato de tapada como se supo después, para el próximo período constitucional.

Asimismo el Señor Balladares afirmaba a Sandino que en pocos días él tendría quince mil hombres armados en el Departamento de León.

El cabecilla Estrada a quien se dió cuenta de lo que pasaba con respecto a Balladares, contestó a una comunicación de Sandino, así:

“CAMPO DE OPERACIONES MILITARES DE LA COLUMNA EXPEDICIONARIA No 3, BAJO EL MANDO DIRECTO DEL GENERAL FRANCISCO ESTRADA Y POR INSTRUCCIONES DEL JEFE SUPREMO GENERAL AUGUSTO CESAR SANDINO, JUNIO 10 DE 1932.

Sr. General Augusto César Sandino.
Cuartel General.

Querido Jefe y hermano Mayor:

Es en nuestro poder su atenta nota del 3 del corriente mes, a la que nos damos el gusto de contestarla. Con suma pena le manifiesto que cuando recibimos la presente, de la cual nos ocupamos, ya nuestro hermano Gral. Juan Santos Morales, había salido para ese Cuartel General y por tal motivo no le dimos la contra orden para que no marchara a esa, pues tanto él como nosotros estábamos en la disposición de que si venia orden de esa Jefatura Suprema, para que el General Morales, continuara cooperando con nosotros enviarlo nuevamente a la línea, pues él es conocedor de este lugar y ya tiene alguna experiencia sobre las maniobras que pueden efectuarse en esa región. Su actitud ya está justificada, cumpliendo su cometido a satisfacción.

... Eso de la propuesta del señor Manuel Valladares, es una muestra palmaria del estado de anarquización en que se encuentran los políticos nicaragüenses los cuales tiran por dlatintos rumbos sin llegar a ningun entendimiento; y es por eso que en la proposición del señor Valladares *en si es descabellada*, pero en el fondo habla muy clara y fuertemente acerca del estado al cual han llegado, tanto los invasores de nuestra Patria, como los mercaderes políticos representados por Valladares.

Patria y Libertad

(f) FRANCISCO ESTRADA,
Gral. y Jefe expedicionario.”

Cuando el señor Balladares, hombre indudablemente inteligente, pero de espíritu inquieto, se dió cuenta de

EL VERDADERO SANDINO



Don Manuel Balladares M., quien a su paso por Danlí, se entrevistó con el Dr. y General Alejandro Cerda, y con don Alfonso Irías, agente este último de Sandino para la compra de armas y parque en Honduras.

que sus proyectos habían sido publicados en Nicaragua y resto de Centro América, y de que, cosa grave para los que él mencionaba en su carta, podía acarrear a éstos graves daños, aprovechó la oportunidad que le dió el periodista Juan Ramón Avilés, al considerar apócrifas sus cartas, para dirigirle el siguiente mensaje:

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

«(Radio Vía Tropical) Tegucigalpa, Honduras,—Julio 5, 1932.—2.30 pm.—A Juan Ramón Avilés, Managua.—Tuvo razón declarar carta apócrifa. Patrañas ineptos enemigos. Envíole claras explicaciones prensa. Salúdole.—Manuel Balladares».

De la actuación de Balladares desconfió Sandino, y algunos han pensado que si lo hubiera tenido a mano, después habría pagado con su vida la audacia de meterse en los planes del Jefe de las Segovias.

Para demostrar su lealtad y entusiasmo por la causa de Sandino y a fin de captarse su confianza, don Manuel decidió tomar parte en algunas acciones militares de esos días, no tardando en presentarse la oportunidad a fines de Mayo, cuando el sangriento combate de «Las Puertas», sostenido entre fuerzas de la Guardia Nacional y la de los cabecillas sandinistas Francisco Estrada, Pedrón y Pedro Antonio Irfías. El número de éstos era como de doscientos hombres. En este combate salió herido ligeramente en un hombro don Manuel Balladares, y entre los cuarenta muertos más o menos que tuvo Sandino en esa acción, se hallaba el cadáver de Juan Pablo Bellorín, cuya muerte fué muy sentida por él. Esta acción fué una de las más reñidas, pues murieron diez guardias nacionales y cinco marinos; siendo de advertir que los jefes que la comandaban no supieron dirigir bien el combate por estar tomados de licor.

Como el señor Balladares fracasara en sus propósitos, regresó a Honduras, en cuya capital había el proyecto de reunir una conferencia de amigos de Sandino, para tratar de ayudarlo en la continuación de sus correrías.

Oigamos lo que sobre el particular dijo Sandino a Estrada, con fecha 7 de Julio de 1932:

“El Sr. Manuel Balladares, por fin ha convenido en acuerpar al General Portocarrero y suponemos que en estos días se ha efectuado una conferencia en Tegucigalpa con ese fin, entre muchos nicaragüenses interesados en acuerpar a nuestro Ejército. Estamos esperando el resultado de las pláticas mencionadas.

El Dr. Arturo Vega está haciendo volantes en el Departamento de Chinandega, y les mando a Ustedes un poco de las hojitas de las que él nos mandó, las que les ruego distribuir.

Recientemente estuvo en calidad de plagiado en este Cuartel General, el joven Enrique Sánchez de León, a quien el General Umanzor detalló una contribución de mil pesos, dinero que según participa el msncio

nado hermano, ya está en su poder, por lo mismo al joven Sánchez, con fecha 19 del corriente se le dió libertad y salió para la ciudad de Jinotega.

Aprovechamos el viaje del joven Sánchez, quien no se fué RESENTIDO para mandar algunas palabras a los candidatos Sacasa Argüello y otros del Liberalismo, en el sentido de que se unifiquen con nuestro Ejército y que apoyen a nuestro Gobierno Provisional el que combocará al Pueblo Nicaragüense a elecciones completamente plebisitarias, y que al no proceder ellos en la forma que se les indica, incurrirán en mayores responsabilidades.

Hace diez días que permanece entre nosotros el Capitán José de Paredas, quien le saluda por mí medio cariñosamente; aquí continuará por tiempo indefinido, pues sus hechos han desvanecido nuestras sospechas.

Patria y Libertad
(f) A. C. SANDINO.
(Ua sello)

ACTIVIDADES DE UMANZOR EN EL DEPARTAMENTO DE LEÓN

Continuaban las operaciones de Juan Pablo Umanzor en el Departamento de León, serpenteando por caminos, valles, caseríos y poblados, escabullendo la persecución de la Guardia Nacional, a la que buscaba como encontrar desprevenida para ponerle una emboscada.

En estas actividades llegó el día 1º de Junio, a la hacienda «San Pablo» propiedad, no sólo como creíamos de don Aristides Herdocia, sino que de su hermano don Alfonso, situada como a tres leguas de Villanueva, pueblo del departamento de Chinandega. En dicha hacienda se encontraba don Aristides cuando de improviso vió rodeada la casa por un numeroso grupo de hombres armados y con pañuelos rojo y negro atados al cuello. Hacía de jefe un hombre alto, de hombros encajados, de color negro y que llevaba dos revólveres al cinto. El aspecto de este jefe, representativo del zambo, era por demás repugnante. Se llamaba Juan Pablo Umanzor, y antes de llegar a la hacienda había capturado a unos campistas que andaban recogiendo unas bestias, para que no dieran noticia de su llegada. Estos, al ser interrogados, manifestaron que en la casa-hacienda se encontraba el patrón, e inmediatamente se tendieron en círculo los sandinistas alrededor de la casa para realizar la captura del señor Herdocia. hombre conocidamente pacífico, que como se comprende, realizaron sin ninguna dificultad. Por los mismos campistas supo Umanzor que a poca distancia en

la hacienda «Mayocunda» se encontraba don Enrique Fernando Sánchez, joven capitalista de León, que andaba viendo su propiedad. Umanzor destacó una comisión armada con el objeto de capturar al señor Sánchez, mientras él se quedaba resguardando al señor Herdocia. Hora y media después de haber partido la comisión, regresaba ésta trayendo capturado a don Enrique a quien llevaron ante Umanzor, quien detalló una contribución de cien córdobas para el señor Herdocia, y una de mil, dólares para el señor Sánchez, yerno del primero. Como estos señores no llevaban consigo el dinero necesario, fué enviado el mandador de la hacienda, a la ciudad de León, para traer la cantidad detallada como precio del rescate, que exigía el lugarteniente de Sandino. El dinero fué enviado, no sin las dificultades de aquellos días, por las familias de los caballeros secuestrados, las que desde el momento en que supieron la noticia de lo que sucedía a sus deudos, agarraban como suele decirse el cielo con las manos.

Es de creer que Umanzor tuvo el propósito de sacarle al señor Sánchez mayor suma de dinero, al saber que era hombre de capital. Sólo así se explica el haberlo llevado en medio de grandes penalidades hasta el Cuartel General de Sandino, para que éste decidiera sobre la suerte del prisionero. La conducta observada por Umanzor, no tiene otra explicación, ya que, don Agustín Sánchez Salinas, hermano de don Enrique, se hallaba militando en las filas de Sandino, a quien debían haber guardado las consideraciones a que era acreedor. Sin embargo, más tarde veremos que un propósito malévolo hacía llevar a don Enrique frente a su hermano, de quien siempre se desconfió en los campamentos sandinistas por su condición de hombre adinerado, que en un momento de entusiasmo patriótico se fué a enrolar en las filas del que creía libertador de su patria, y de cuyas manos salió, sano y salvo, por un verdadero milagro.

Veamos lo que sobre los señores Sánchez decía Sandino a Pedrón en una carta, fechada el 19 de Junio de 1932:

-Señor Primer Jefe de nuestra Columna Expedicionaria No 1.
General Divicionario
Pedro Altamirano,
Campo de Operaciones Militares.
Mi querido hermano:

.....El General Umanzor está por entrar a este

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

Cuartel General y el miércoles salen embarcaciones que los conducirán a este campamento. Adelante nos mandó a un señor Enrique Sánchez de León, que viene detenido y le detallaron una contribución de MIL CORDOBA, los que quedó esperando recibir al General Umanzor para traerlos; este señor Enrique Sánchez, dicen ser hermano de Agustín Sánchez, el joven que está allí con Ud. y yo creo que es verdad. El referido señor está en el Topón y ya se mandaron órdenes para que lo traigan a este campamento y hablar con él; podría ser que de la conversación con él podríamos sacar algo en claro y de la situación de Occidente.

Hace poco vino una propuesta de un señor Manuel Balladares, de León, pidiéndonos que le diéramos a él la Representación Personal de esta Jefatura Suprema, para encabezar un movimiento revolucionario en Occidente y que me aseguraba tener elementos y gente lista para en un sólo mes tomar el control de todo el País. La propuesta me pareció muy audaz y no la aceptamos por que con él venían dos hombres que han sido los mimados de Moncada, ellos son un Carlos Castro Wassmer y un José María Zelaya. Nosotros hemos desconfiado de la propuesta de ese señor y nos parece, por unos recortes de periódicos que hemos visto, que Agustín Sánchez es uno de los que pertenece al grupo de Balladares y que venía adelante para preparar el terreno. Hasta en estos momentos no hay nada que justifique que las propuestas de Balladares y su grupo no sean sinceras, y que puede ser que vengan de corazón, pero lo que nosotros no podemos acceder es a entregarle las riendas de nuestro movimiento revolucionario. Se lea ha contestado que acuerpen al General Portocarrero quien ya tiene autorización de esta Jefatura Suprema para organizar nuestro Gobierno Provisional. Ninguna contestación hemos recibido todavía, pero esperamos recibirla pronto. Colindres estaba interesado en que le quitáramos nuestra representación al General Portocarrero y que la diéramos a Balladares. De mi parte le fué una reprensión a Colindres por haberse dejado sugerir en un solo día de un hombre que hasta entonces conoció, pues Balladares llegó en mi busca hasta los campamentos de Colindres. También aller nos vino noticia que por Somotillo ha entrado una cantidad de hombres bien armados al territorio nicaragüense y que se cree sea una nueva revolución aislada de la de nosotros.

Con ese motivo he girado órdenes a todas nuestras fuerzas que actualmente están en todas las segovias, que no bajen al interior y que no se retiren muy lejos de esta región, pues queremos saber el resultado de esa fuerza que ha entrado y saber si son aliados de nosotros conseguidos por el General Portocarrero o si son harina de otro costal.

Estamos esperando correspondencia de Honduras y así será la manera cómo nos orientaremos.

Por la misma razón, creo que no es bueno que Ud. se aleje mucho.

En el próximo correo puede Ud. mandar para este campamento al joven Agustín Sánchez, PERO SIN

EQUIPO, sirviéndose Ud. guardarlo y mandarlo después. Tengo interés en ver juntos a los dos hermanos y leer en sus semblantes la realidad de las cosas, Y PARA MI ES MEJOR TENERLOS DESARMADOS POR QUE SI ELLOS SON ENEMIGOS DE NOSOTROS, Y SE VIESEN DESCUBIERTOS, PODRIAN COMETER UN CRIMEN, SUPUESTO QUE SABRIAN QUE DE TODOS MODOS TENDRIAN QUE MORIR.....

Patria y Libertad.
(f) A. C. SANDINO.
(Un Sello)

La anterior comunicación demuestra que el «Jefe Supremo de las Segovias», fuera de sus lugartenientes, no tenía confianza en los que lo rodeaban. De nada sirvió para don Agustín Sánchez Salinas, haber sido ascendido al grado de Coronel por el propio Sandino, pues en vez de ponerlo a prueba y de despejar las dudas que él provocara, por su posición de hombre adinerado, dejaba al arbitrio de Pedrón su suerte y la de su hermano, quienes de haberse visto y sospechado entre ellos alguna inteligencia, habrían sido sacrificados inmediatamente por Pedrón.

Mes y días después de haber sido secuestrado don Enrique, logró por una verdadera dicha obtener su libertad, siendo recibido en León por sus familiares y amigos como un hombre que viene realmente del otro mundo, motivando su presencia te--deums y acciones de gracias, que en diferentes templos se llevaron a efecto por su feliz retorno al seno del hogar.

Veamos a este mismo respecto, el final de una carta de Sandino para Pedrón, con fecha de 6 Julio de 1932, que dice así:

“El joven Enriqus Sánchez fuè puesto en libertad y se le mandó al Juez de la Mesta Capitán Emilio Blañón, quien lo pondrá al referido Sánchez en las cercanías de Apanáz; pues Sánchez nos ha prometido que si el dinero no lo había recibido el General Umanzor, que él personal se interesaría en mandárnoslo; nosotros le creímos y le aceptamos, por que aquí está su hermano Agustín Sánchez.”

Como se comprende, don Agustín Sánchez S. que habla llegado de su espontánea voluntad, quedaba de hecho convertido en rehenes, por la libertad concedida a su hermano Enrique. Al final de esta comunicación, Sandino puso la siguiente curiosa postdata:

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

“Con el próximo correo me mandará el equipo que debe haber dejado en ésa el joven Agustín Sánchez, pues vamos conociendo que son sinceros y continuaremos observándole.”

LA MUJER DE PEDRÓN INSPIRADORA DE SU MARIDO



Pedro Urroz, quien cayó en manos de las fuerzas de Umanzor, cuando éstas pasaban por Achuapa, Departamento de León. Entre los varios machetazos que le dieron se deja ver uno, horrible, que dejó impresa en su cara una mueca espantosa, la que le durará mientras viva, como recuerdo imperecedero de quienes quisieron borrarlo del mundo de los vivos, habiéndose salvado por un verdadero milagro.

María de Altamirano se llamaba la esposa del famoso Pedrón, quien acompañó a éste en diversas correrías por la montaña, y quien en materia de dureza de alma, no le iba en zaga a su marido, quien la ponía al corriente de sus proyectos y hasta le consultaba sobre sus planes, en los que su esposa emitía parecer, que fué tomado en cuenta para la realización de muchos de los crímenes que se cometieron por las bandas comandadas por Pedrón Altamirano. Sandino la distinguía con su aprecio y cuando Pedrón andaba en alguna comisión, aquél se entendía con doña María y con su hijo Melecio para que éstos hicieran efectivas las órdenes que se les daban.

Véase como comprobación de lo que decimos, el siguiente párrafo de una carta que con fecha 4 de Junio, dirigió Sandino a la esposa e hijo de Pedrón:

“Según noticias que nos llegan de Saraguazca, sabemos que el enemigo se propone desocupar la Hacienda Corinto y otros lugares que antes tuvo resguardados y que también en Jinotega estaban reduciendo el número de tro-

pa. Melecio ordenará a los Retenes que estén más próximos a la Hacienda Corinto, que si se convencen que el enemigo desocupa completamente la mencionada Hacienda, que busque una oportunidad para quemarla.”

La hacienda «Corinto» a que se refiere la anterior comunicación, es una valiosa propiedad de café, de don Salvador Stadthagen, situada al Norte de Jinotega. Consta de una casa de dos pisos, comisariato, maquinarias, despulpadoras, planta de luz eléctrica y grandes plantaciones de café. Todo esto iba a ser reducido a cenizas, de conformidad con la orden emanada del «Jefe Supremo de las Segovias,» la que dichosamente no pudo cumplirse.

SANDINO SIEMPRE ELUDIENDO EL BULTO

El guerrillero de las Segovias manifestaba ser de su conocimiento la reducción de tropas en la defensa de la ciudad de Jinotega, pero a pesar de ello, consecuente con lo que hemos venido probando, a pesar de tener él buen número de soldados bien equipados y armados, no pensó en tomar dicha plaza, a fin de no exponer seguramente su persona a las contingencias de un ataque.

APARECEN COMO ALMA DEL OTRO MUNDO LOS SECUESTRADOS

Después de mucho esperar, Sandino recibió el dinero de las contribuciones impuestas a los señores Alberto Valle y a Leoncio Navarrete, cafetaleros, originarios de la ciudad de Matagalpa a quienes tenía secuestrados el cabecilla Marcial Rivera Zeledón. Ambos volvieron el 14 de Julio de 1932, con la salud quebrantada, después de haber estado prisioneros durante ocho meses, tiempo durante el cual vivieron a la intemperie, sufriendo toda clase de fatigas y privaciones.

El señor Navarrete se presentó en su casa, ante su familia que lo tenía por muerto, casi en harapos, con el pelo y la barba crecidos, flaco y ojeroso. Sus propias hijas no lo reconocieron en el momento. Luego que fué identificado, la alegría de todos fué indescriptible y lloraban de contento.

En esos mismos días fué que llegó a Jinotega, montado en un caballo flaco, raído y doliente, el estimable joven don Enrique Fernando Sánchez a quien antes nos

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

hemos referido, quien después de mil penalidades, no obstante de haber entregado los mil dólares que le fueron detallados como contribución y de haberlo llevado a los campamentos de Sandino, tuvo la suerte de salir con vida de las garras de éste por razones que nos son desconocidas. Dos campistas de las fuerzas de Sandino lo llegaron acompañando hasta el llano de «Apanaz» a corta distancia de Jinotega, recibiendo a poco su familia por telégrafo la noticia de su aparición. Venía con la salud bastante quebrantada, y pasaron meses antes de que recobrará en León su normalidad. Por lo que hace a Alberto Valle, se hizo conducir de Matagalpa a nuestra capital en un automóvil, donde permaneció pocos días, relatando los episodios de su cautiverio, continuando luego hasta la ciudad de Bluefields, donde residía su señora madre y demás familia, que teniéndolo por muerto, como a Navarrete, colmó de alegría a los suyos, el volverlo a ver bajo el hogareño techo.

LA ESPOSA DE PEDRÓN ERA DIGNA CONPAÑERA DE ÉSTE

La señora María de Altamirano, digna esposa de Pedrón, cumplió fielmente las órdenes que Sandino le diera en lo referente a incendiar las casas de las fincas o haciendas donde hubieran hecho escala las patrullas de la Guardia Nacional, en sus operaciones militares en la montaña.

Véase el siguiente párrafo de una carta escrita por Sandino a ella, el 19 de Junio de 1932, que dice así:

“Señora
Doña María de Altamirano.
Campo de la Columna de Operaciones del Gral.
Altamirano.

Muy distinguida doña María:

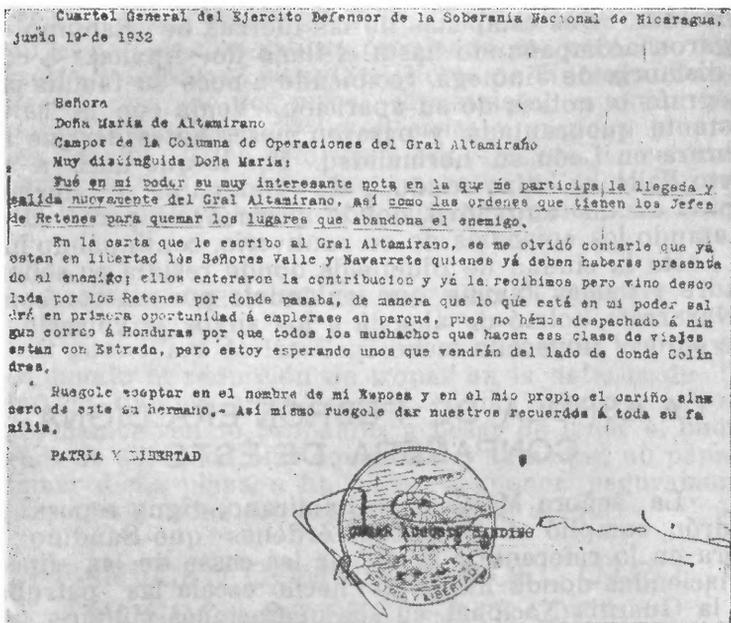
Fué en mi poder su muy interesante nota en la que me participa la llegada y salida nuevamente del General Altamirano, así como las órdenes que tienen los Jefes de Retenes para QUEMAR LOS LUGARES QUE ABANDONA EL ENEMIGO”.

En la siguiente página insertamos la foto del documento antes mencionado.

Acerca de la orden de quemar los lugares que abandonara el enemigo, dada por Sandino, preguntamos al lec-

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

tor: Qué culpa tenían los dueños de las diversas fincas o haciendas de que la Guardia llegara a esos lugares o durmiera en ellos en la persecución que hacía a las bandas sandinistas? Esos infelices propietarios no hacían



Fotografía del documento copiado en la página anterior para que nuestros lectores no duden ni por un momento de la autenticidad de los documentos que ponemos ante su vista, siendo como es esta obra, un libro de verdades, cuyos originales, lo repetimos una vez más, ponemos a la disposición de quien quiera- verlos y tomar fotografías de ellos, en la Oficina de Operaciones de la Guardia Nacional.

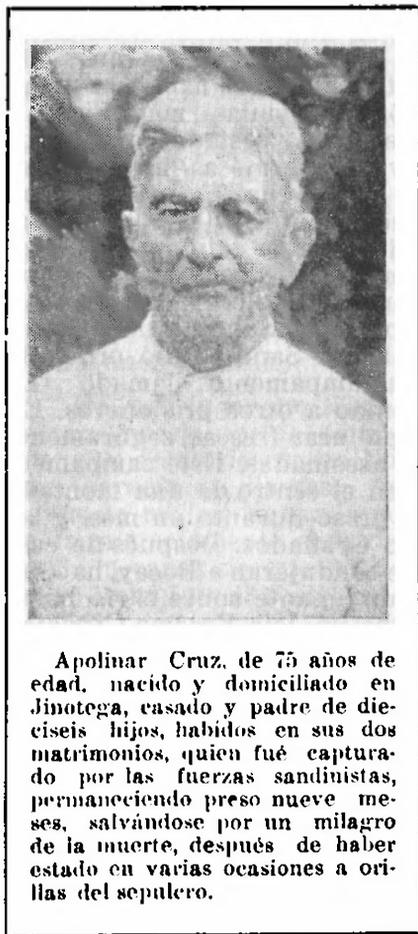
más que ceder a la fuerza, y el castigarlos significaba una injusticia manifiesta de quien se hacía llamar «liberador de Nicaragua» y quien en verdad era el Genio del Mal, que cercenaba cabezas y reducía a un montón de escombros las propiedades de los habitantes de Nueva Segovia, a quienes parecerá un sueño estar hoy disfrutando de tranquilidad y garantías, dadas por la Guardia Nacional después de inolvidables días de angustia.

LAS TRIBULACIONES DE UN SECUESTRAO

«El día 12 de Junio de 1932, me dirigía a traer un

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

ganado que tenía empotrado en el lugar llamado «Tomayunca» cerca de «Cerro Grande», en el Departamento de Jinotega. Cerca de este «Cerro Grande», me encontré con una cuadrilla sandinista comandada por Francisco Siles y como segundo era Emilio Aguirre; todos armados



Apolinar Cruz, de 75 años de edad, nacido y domiciliado en Jinotega, casado y padre de dieciséis hijos, habidos en sus dos matrimonios, quien fué capturado por las fuerzas sandinistas, permaneciendo preso nueve meses, salvándose por un milagro de la muerte, después de haber estado en varias ocasiones a orillas del sepulcro.

de pistolas. Estos me capturaron, habiéndome saludado por mi nombre Francisco Siles, diciéndome: «Viejo jodido, que andás haciendo en estos lugares, donde no pueden andar Uds.?... Yo le contesté que no sabía que esos lugares fueran propiedad de ellos. Junto con estos hombres andaba un hombre llamado Bartolo Herrera quien era el encargado de matar a machete a los reos que capturaban. Bartolo dijo: «Dénme a este viejo que ya me pica la mano para joderlo» y acto seguido me despojó de mi capote y una zoga que llevaba para el potrero. Emilio Aguirre dijo entonces que no era conveniente matarme todavía porque de mi tenían que sacar dinero. Yo repliqué que no tenía dinero porque me encontraba quebrado. Bartolo Herrera, llamado «PALMAZON», insistía en matarme inmediatamente, pero Aguirre dijo que me iban a llevar por las «Cuchillas». Marchamos hacia

este lugar que es un sitio montañoso bastante alto y frío, donde nos acampamos en una casa de bandoleros en la que me tuvieron preso durante nueve días. Mientras tanto ellos habían escrito a Pedrón, diciéndole que me tenían preso y que esperaban sus órdenes. Cuando el correo regresó dispusieron llevarme para el campamen-

to de Pedrón, no dejando de amenazarme con la muerte a cada instante. Tardamos tres días en llegar al campamento de Pedrón. Este jefe bandolero se encontraba con su gente en el Cuartel de «El Garrobo», situado a la orilla de un río afluente de El Coco, llamado río Bocay. Yo sabía que inmediatamente que me recibiera Pedrón sería chalequeado, porque en una ocasión, antes de la guerra de 1926, este Pedrón que siempre había sido ladrón y contrabandista estuvo en mi hacienda «San Jerónimo» en donde se robó dos mulas magníficas y un caballo peruano que me había costado trescientos pesos de la moneda de Zelaya. Yo armé a mis hombres de la hacienda y lo perseguí, por lo cual él guardó siempre saña en contra mía. Dichosamente al llegar al campamento, de «El Garrobo», Pedrón había salido a una comisión en la que iba a quemar unas haciendas, y el que me recibió fué un hijo del feroz bandolero, llamado Melcio Altamirano, quien dió parte a Sandino de que yo me encontraba preso en ese lugar. Sandino dió orden de que me reconcentrasen a un campamento llamado «La Camaleona» donde habían tenido a otros prisioneros. En este lugar habían muchas sepulturas frescas, seguramente de personas que habían sido asesinadas. Este campamento de «La Camaleona», está en el centro de una montaña espesa. En este lugar estuve preso durante un mes, y el jefe de este lugar era Máximo Granados. Después de este tiempo Sandino ordenó que me condujeran a Bocay, habiéndome llevado embarcado en un pipante sobre el río hasta este lugar, donde se encontraba de Jefe Erasmo Carvajal. En estos días habían puesto libre a un viejecito llamado Víctor Gutiérrez después que dió la contribución que le impusieron; lo mismo habían hecho con Rosendo Chavarría y Manuel Irfas. En Bocay fué entregado al jefe de los sandinistas de ese lugar. En este lugar no me tuvieron encerrado, porque éste es un sitio más seguro que una prisión; por una parte está la montaña cerrada, que lo rodea por todas partes y por otro lado está el río que lo tenían controlado. El que se aventura en esa montaña va a la muerte segura, porque si no lo devora una fiera, uno se muere de hambre porque no hay que comer.

Más o menos al mes de estar preso en Bocay llegé a este lugar el jefe sandinista Pedro Antonio Irfas, con otra cuadrilla y me notificó que quedaba en capilla durante cuarenta días para que entregara una contribución de QUINIENTOS CORDOBAS, y que si no pagaba, me aplicarían el machete.

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

Me manifestó que ya le habían escrito a mi familia para que enviaran ese dinero y que de ellos dependía que yo siguiera viviendo. Este Irfas era Secretario de Pedrón. Yo le manifesté a Irfas que deseaba saber la fecha en que habían llevado la carta a mi familia para saber cual era el día en que iba a morir injustamente, porque yo sabía que mis hijos eran pobres y que no contaban con dinero de ninguna clase, porque mis propiedades estaban embargadas. Irfas me contestó que esa carta en que le manifestaban a mis hijos, de mi próxima muerte si no pagaba, había sido despachada el día 9 de Octubre de ese mismo año, diciéndome: «Viejó, tendrías valor de saber el día en que vas a morir?» Yo le dije qué sí, que mi conciencia estaba limpia y que eso era injusto. Estando en Bocay fui despojado de mi dentadura postiza porque los «libertadores» tenían interés en unos dientes y calzaduras de oro que había en ella, los que arrancaron, habiendo destruído después el resto contra unas piedras.

En este lugar me alimentaba de puro wabul. Esta es una mezcla cocida de guineos verdes sin sal y batidos con leche de coco. No podía comer otra cosa por que carecía de dientes. Asimismo los sandinistas para reírse de mí, me daban a comer pedazos de carne asada, la que solamente chupaba para tomar el jugo o sustancia, a causa de que mi dentadura se la habían robado y destruído el resto.

Mientras tanto mi hijo Emilio hacía esfuerzos sobrehumanos para conseguir dinero, habiendo escrito a Pedrón suplicándole que lo esperara mientras conseguía. Logró al fin obtener C\$ 150.00. Este dinero se lo entregó mi hijo a Inocente Ortiz, de las fuerzas de Pedrón. Este Ortiz se robó el dinero y no envió la carta suplicatoria de espera. Este bandido, para que mi hijo no lo fuera a denunciar con Pedrón, mandó a unos hombres de su cuadrilla quienes capturaron a mi hijo Emilio en su finca y lo condujeron al campamento «La Unión» donde lo tuvieron amarrado dos días. Después de este tiempo le manifestaron que lo iban a matar; mi hijo suplicó que si iban a llevar a cabo ese crimen, que lo mataran de dos balazos, pero que no lo hicieran con machete. Entonces habló uno que hacía de secretario de Ortiz, llamado Simeón Mairena, diciendo que eso no se podía porque eran órdenes superiores acabar a machete con los bandidos. Después de esto le dieron orden a Liberato Centeno para que llevara a cabo la muerte de

Emilio. Este bandido se hizo cargo de mi hijo y lo llevaron a un lugar enmontañado, donde todavía suplicó Emilio al que lo iba a matar que no lo hiciera con el machete, y como éste le contestara diciéndole que tenía que cumplir con la ley, mi hijo sacó una cartera que llevaba oculta con dinero y se la entregó diciendo que le iba a agradecer que le llevara eso a su esposa. Este dinero nunca lo entregaron. Acto contínuo empezaron a descargar machetazos sobre mi hijo que se encontraba con las manos atadas por la espalda, hasta que lo hicieron pedazos. Esta información la he obtenido de varios de los que presenciaron la muerte de mi infortunado hijo, y que no podían oponerse por el peligro de correr igual suerte. Esto obra, en declaración rendida ante el Juez Local de lo Criminal de Jinotega por los individuos Braulio Cruz, Liberato Centeno, David Mairena, etc., etc. El delito mío consistía en que una de mis hijas es casada con un oficial de la Guardia Nacional llamado Policarpo Gutiérrez y otro hijo estaba de alta en las fuerzas del Gobierno. Estando en Bocay llegó Abraham Rivera quien me conocía perfectamente. Al preguntarme sobre mi prisión le conté todo lo que me pasaba. Entonces me dijo que buscara una persona que me escribiera una carta para el General Sandino, explicándole eso y suplicándole un poco de piedad. Abraham Rivera escribió la forma en que debía de ser enviada y se encargó de hacerme la José Picado, uno de los Capitanes, quien me conocía. La carta es la siguiente:

“Campamento La Esperanza, 25 Oct. de 1932.
Gral. A. C. Sandino.
Cuartel General.

Nuestro querido Padre Patrio: Tengo el honor de manifestar a Ud. que el hermano General Irias, me notificó verbalmente por orden de nuestro hermano General Altamirano, que si en los cuarenta días de término que se me daban para entregar la contribución que se me ha detallado, no es pagada, seré pasado por las armas.

Con la entereza de mi corazón le manifiesto a Ud. que si tuviera ya la hubiera pagado mucho tiempo ha, pero desgraciadamente adquirí un compromiso con Rosendo Chavarría por la cantidad de C\$ 300.00 y él endosó esta obligación a Miguel Blandón, y no pude pagarla a su debido tiempo y todas mis propiedades han sido embargadas y quizá a este tiempo habrán sido adjudicadas a él; pues no por derecho sino por complacencia a él que es el jefe Político de Jinotega, y las leyes mal ejecutadas para eso se prestan. Yo debo manifestarle que cuando he podido siempre he cooperado con mi deber, con dinero y

armas los que he conseguido y creo que Ud. como nuestro Redentor no permitirá a que se me trate con injusticia. Se dice que un hijo mío, Apolinar, está con los perros traidores por su falta de comprensión. Ya es hombre que se gobierna por sí mismo, y en esto no soy responsable y el que mal se gobierna que lo padezca. Yo como padre lo siento por extraviado pero no soy responsable.

Deseara personalmente expresárselo todo. Con el debido respeto y aprecio quedo de su apreciable contestación.

(f) APOLINAR CRUZ”

«Sandino contestó, que, en vista de eso se me dispensaba de la contribución, pero que no se podía ponerme en libertad, y que si quería podían andarme divirtiéndome en cualquiera de esos campamentos. Rivera me dijo entonces que podía andar con él, porque él se mantenía haciendo comisiones sobre el río y de esta manera me resultaba menos fastidiosa mi detención, lo que acepté gustosamente. Yo fui libertado hasta después que se firmó la paz entre el Gobierno y Sandino.»

En carta del 3 de Setiembre de 1932, Sandino refiriéndose siempre a Cruz decía a su favorito Pedrón lo siguiente:

“.....Queda Usted autorizado para mandar a decir a la familia del Señor Apolinar Cruz, que tenemos noticias respecto a que un hijo del mencionado señor, es chane [vaqueano] de los perros traidores y que si la noticia se confirma, QUE SERA PASADO POR LAS ARMAS SU PADRE, principalmente que si para aquellos días no han cumplido con la notificación que se les ha hecho; manifestándoles a la vez, que les queda un plazo de 40 días para que resuelvan lo conveniente.”

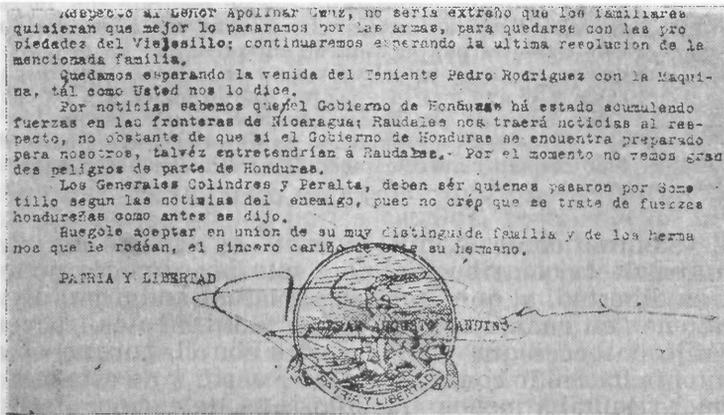
Dos días después decía Sandino lo que sigue:

“Respecto al señor Apollnar Cruz, no sería extraño que los familiares quisieran que mejor lo pasáramos por las armas, para quedarse con las propiedades del viejecillo: continuaremos esperando la última resolución de la mencionada familia.”

Y el 27 de Setiembre, sobre el mismo particular, lo que sigue, que no puede ser más horrible.

“.....Tengo la misma opinión que Ud. en lo relativo a los hijos de Apolinar Cruz, *y puede principiar a proceder con ellos*; en lo que toca al viejo trataremos de conservarlo hasta última hora”.

Consecuente con el empeño que tenemos de sacar avante la verdad histórica, presentamos en la página siguiente la fotografía del anterior documento.



Fotografía del documento que publicamos en la página anterior, en el propósito que tenemos de llevar al ánimo del lector la convicción de que la verdad es la que guía nuestra pluma, en deseos de hacer luz sobre los acontecimientos que se desarrollaron alrededor de Sandino.

LA MENTIRA, FUE ARMA QUE ESGRIMIÓ ADMIRABLEMENTE SANDINO

Táctica muy bien combinada fué la que adoptó Sandino con los jefes de sus bandos, de tergiversar la verdad, como medio de levantar el entusiasmo de sus hombres y mantener la fé en su triunfo. Esto, hasta cierto punto no es censurable, pues en las guerras ha sido la mentira un medio usado, habiéndose visto en la guerra mundial que a veces superó ésta al poder de las armas.

Pero pasada la lucha, la verdad se abre paso, y entonces los heroísmos y las mentiras quedan al descubierto.

Nuestros lectores verán, por los documentos que les presentamos, que mientras en unos relata Sandino resonantes triunfos, tendientes a que fueran conocidos fuera de Nicaragua, a fin de obtener admiradores y recursos conque seguir la lucha, en otros, olvidándose de lo que sobre el particular había dicho, relata la verdad de lo acaecido, absteniéndose como se comprende de darlo a la publicidad para que no le hiciera daño.

Para comprobar nuestro aserto, repetimos el párrafo

EL VERDADERO SANDINO

de un documento, que ya hemos presentado atrás, con fecha 12 de Diciembre de 1931, suscrito por Sandino, y que dice así:



Doña Inocente Prado de Prasin, honorable y distinguida señora de la sociedad de Matagalpa, de 70 años de edad, y madre de familia muy apreciable, quien recibió un balazo en la cabeza, en el asalto verificado en una hacienda de su propiedad, llamada "Santa Inocente", situada en la zona de "Mina Verde" en aquel departamento. Este hecho ocurrió el día 15 de Junio de 1932 y como no había sonado la última hora de esta distinguida señora, sobrevivió a la grave lesión que le fué inferida. El comandante de los foragidos que llegaron a su propiedad fué el capitán Alfredo Rizo.

"Según los últimos informes recibidos de nuestros jefes expedicionarios, quienes operan en nuestro Litoral Atlántico, nuestras fuerzas allá, actualmente se elevan a una cantidad mayor de DOS MIL HOMBRES y han controlado por las fuerzas de las armas más de dieciocho poblaciones....."

Leídas estas cosas fuera de Nicaragua, la figura de Sandino, no hay duda se agrandaba. Aparecía luchando contra el poder militar de los Estados Unidos, y por la libertad de su Patria.

Sin embargo el día 13 de Junio de 1932, Sandino escribía en carta, a su lugarteniente Francisco Estrada, los siguientes fieles conceptos:

"Estamos con la pena que la tal expedición a la Costa ha resultado PURITITA NADA EN DOS PLATOS pero también tenemos presente que no todas son de ganar....."

Y, las dieciocho poblaciones controladas en la Costa y los dos mil hombres armados, para dónde tomaron?

Todo fué una epopeya de tipos de imprenta y letras de máquina para darle base a la figura gigantesca que se quería forjar

del hombre que por varios años dañó una parte de Nicaragua, conduciéndola a la mayor desventura.

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

LAS VERDADERAS HAZAÑAS DE ESTRADA EN LA COSTA ATLÁNTICA

El cabecilla Francisco Estrada, que actuaba en el sector de la Costa Atlántica, se dedicaba a falta de enemigos a despojar de sus cosechas y de sus ganados a los pobres indios mosquitos, cometiendo de paso un sinnúmero de asesinatos, incendios y saqueos en los comisariatos de la Bragmann Bluff Lumber, en aquella región.

Sobre este particular Estrada informó a Sandino, el día 15 de Julio de 1932, lo siguiente:

“Me es altamente honroso comunicar a Ud. que el día 13 de los corrientes llegó a nuestro Campamento de Wuiyunak, nuestro hermano General Simón González, después de haber hecho un brillante recorrido por el propio corazón de nuestro Litoral Atlántico, pues estuvo a tres leguas de el Cabo de Gracias a Dios. El 5 de este mes el General González, entró al Comisariato de la Baccaro, a kilómetro y medio de Moss, extrayendo de él la mayor cantidad de mercaderías e incendiando TODO LO ALMACENADO, junto con el EDIFICIO DE LA COMPANÍA. Siendo capturado el mandador de nacionalidad yanqui y de apellido Cook a quien se le quitó una pistola automática No 45. Este individuo fué pasado INMEDIATAMENTE POR LAS ARMAS, JUNTO CON UN HOMBRE DE COLOR, que era el Encargado del Comisariato.”

No es cierto que el joven Cook haya sido norteamericano, sino de nacionalidad inglesa, siendo su verdadero nombre Herbert Leslie, de Veraux Cook, quien fué asesinado a los 19 años de edad, habiendo protestado al Gobierno de Nicaragua por su muerte, como se verá más adelante, el Honorable Encargado de Negocios de su Majestad Británica.

En la mañana del 18 de Julio llegó a Bluefields procedente de la barra del Río Grande, una embarcación, llevando la nueva de los asaltos hechos por los sandinistas, en varias fincas que quedan en las riberas del mencionado río.

El Dr. Molgar que iba a bordo de la referida embarcación, refirió lo siguiente:

«El domingo por la mañana los foragidos hicieron su ingreso en la finca «Morazán», como a sesis millas abajo de «La Cruz», saqueando los comisariatos, y ro-

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

bándose todo cuanto pudieron tomar. El mandador de la finca, un ciudadano suizo llamado Santiago Shack, fué capturado, pero luego de haber sido llevado ante el jefe bandolero, quedó en libertad. Luego se constituyeron en la finca «Pan American», donde capturaron y asesinaron cobardemente a los tres hermanos Hislop, de nacionalidad inglesa; saqueron también los Comisariatos de esta finca; asimismo procedieron a invadir las fincas circunvecinas, capturando a todos los que pudieron; obligaron a los hombres civiles a acarrear todo lo robado, y luego dieron muerte a varios, llevándose a varias mujeres, entre ellas a una señorita Hislop, de 13 años de edad.»

Tales datos los dió al Dr. Molgar, un individuo que pudo lanzarse a nado, huyendo de los sandinistas, quien fué recogido por el bote que conducía al Doctor y a otros fugitivos. Dijo el informante, que el grupo de bandoleros estaba compuesto como de cincuenta hombres, pero que se sabía que más fuerzas estaban por llegar y que se encontraban por La Cruz.

Con tales informes los civiles que residían en El Gallo, abandonaron este lugar y se refugiaron en otros donde se creían más seguros.

En relación con los anteriores informes, creemos de importancia la traslación de un párrafo de una carta de Sandino, donde relata a grandes rasgos los hechos realizados por sus soldados en la incursión que éstos hicieron en los dominios de la Cukra.

Helo aquí:

“Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua.
“La Chispa”, Agosto 2 de 1932.

Señor, Primer Jefe de nuestra Columna Expedicionaria N° 1.
General Divisionario
Pedro Altamirano.
Sus campamentos militares.

Mi muy querido hermano:

El General Estrada, nos participa que: el 5 de Julio próximo pasado, nuestras fuerzas al mando del General Simón González, “se posesionó” del campo y Comisariato más fuerte de las compañías yankees en Puerto Cabezas: el cual campo le denominan Backaro. El General González, colocó estratégicamente las fuerzas a su mando, penetrando él en persona con un grupo de sus muchachos, al más famoso de los comisariatos, en donde se aprovisio-

nó de botas fuertes, sombreros Stentson y finos trajes de montar; cuando estuvieron listos en esa forma, procedieron a levantar un cargamento de mercaderías de la misma clase y artículos de boca; todos nuestros muchachos cuando estuvieron vestidos gorgüeramente, procedieron a incendiar todas las mercaderías almacenadas, el edificio del comisariato y los Barracones, pues toda la gente había abandonado el lugar”.

Los «Barracones» a que se refiere la anterior comunicación son llamados en Puerto Cabezas los alojamientos de los trabajadores y sus familias en los distintos lugares de la vía férrea, donde hay estaciones para cargar bananos o maderas. Así, pues, esos «barracones» eran las viviendas de los humildes trabajadores que fueron arrasadas por las llamas por la gente de Sandino, perdiendo los míseros haberes que allí tenían esos desheredados de la fortuna; hechos de que, complacido, el Jefe Supremo informaba a su favorito Pedrón Altamirano.

ASESINATOS DE EXTRANJEROS EN DIFERENTES EPOCAS

El día 11 de Abril de 1931, fueron asesinados Lucían May, John Salomon, Walter Manning y Henry Roger, todos ellos trabajadores de la Bragmann Bluff.

El 17 de Diciembre del mismo año, fué asesinado por las huestes sandinistas Charles Eliseo Haslam, en Siuna, cerca de Wany, departamento de Bluefields.

El día 16 de Enero de 1932, fué asesinado en la plantación de Sula, cerca de Puerto Cabezas, Mr. Herbert Seymour.

El día 17 de Julio de 1932, fueron asesinados, cerca de «La Cruz del Gallo» los señores Clayton, Albert y Willie Hislop, después de haberles robado todo cuanto tenían en el comisariato a su cargo.

Roberto Allen fué también asesinado cerca de la hacienda Sula, cerca de Puerto Cabezas, el día 16 de Enero de 1932, por fuerzas sandinistas, viniendo a sumarse éstos a la lista macabra que antes publicamos, y que Pedro Antonio Irias transmitió a su Jefe, en carta de 11 de Agosto de 1932, de la cual tomamos los siguientes párrafos, respetando como siempre la ortografía:

“CAMPAMENTO DE OPERACIONES MILITARES,
LAS CUCHILLAS, AGOSTO 11, 1932.
Señor Jefe Supremo.
Gral. César Augusto Sandino.

Cuartel General.

. . . El 17 de Julio llegamos a los campos de la Compañía rompimos varios comisariatos y nos cruzamos el río, continuando la marcha en vusca del lugar donde permanecía el Gral. Adán Gómez, donde llegamos ese mismo día a las 5 de la tarde.

En esta gira no pellamos pues el enemigo no nos busca por los lugares que nosotros nos cruzamos, siempre nos buscaban por lugares distintos. NOSOTROS MANDAMOS CHALEQUIAR 15 RAIDORES entre ellos los jefes de los Comisariatos y Representantes de la Compañía en Río Grande y son los siguientes: Río Grande Cieto Wilock, Alberto Wilock, y Will Wilock, hermanos los tres; Juan Angulo, Juan Blandón, Gregorio Abarca y Teodoro Aberuz, éstos eran jueces de los machos . . . “En Kepí, Río Tuma, a Inés Gutiérres, Feliciano, Rosalío y Pantaleón Gutiérrez familiares todos; Tomás Cruz y María Sánchez. En Veracruz, Río Quiguasca, Pedro Amador; en Timull, Chontales, Victor Manuel Hernández Juez de los machos. Así doy a Ud. el informe de la Jira; un soldado del Capitán Tobaras lo mató el enemigo pues tomó mucho licor y lo encontraron caído de la borrachera en la picada y lo mataron, pero otra novedad no hubo.—El muerto se llamó Santos Arceda, del Río Yaosca.

Patria y Libertad

General y Jefe en Comisión.

(f) PEDRO A. IRIAS.”

Finalmente en la incursión que hicieron las fuerzas sandinistas sobre los comisariatos de la Bragmann Bluff, bajo las órdenes del cabecilla Simón González, fué asesinado también el honrado joven Félix Octavio Ramírez, quien trabajaba en el Comisariato de Moss Farm. Este joven siempre fué un trabajador de primera, de buenas costumbres, y pereció a la edad de 30 años, dejando una pobre viuda, doña Haydée Mongalo Vda. de Ramírez y tres niños. Su cuñado, el Dr. Francisco Mongalo, distinguido facultativo, residente en Puerto Cabezas, hizo conducir su cadáver a aquella población, en donde se le dió cristiana sepultura, en medio del sentimiento de pesar de los muchos amigos que apreciaron al extinto.

LA OBTENCIÓN DEL PODER, ERA YA EL MÓVIL DE TODOS LOS ACTOS DE SANDINO

«Nuestro ejército se prepara a tomar las riendas del poder nacional». Así principia uno de los párrafos de la circular dirigida por Sandino a las autoridades civiles, puestas por él en la región comprendida desde Las Cru-

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

ces de Quilalí, hasta el Río Grande de Somoto, con fecha 27 de Agosto de 1932.

Hemos dicho varias veces que la obsesión del guerrillero era asumir el Poder de Nicaragua, y lo comprobamos con los siguientes conceptos del documento que fotografiamos en seguida, en su parte pertinente. Sandino tenía en la mente establecer en Nicaragua una lucha de clases, con la supremacía del proletariado. Así se explica la simpatía despertada por él en muchos elementos malsanos, y el poderoso sistema de espionaje, entre las clases bajas, que lo mantuvo siempre al tanto de todas las operaciones llevadas a cabo por sus contrarios.

Otra de las cosas que contribuyeron a engrosar sus filas fué la distribución entre el pueblo de las mercaderías que robaban sus tropas, después de tomar lo que necesitaban.

He aquí lo que Sandino decla en la circular a que nos referimos:

«..... Nuestro Ejército se prepara a tomar las riendas de nuestro poder nacional, para entonces proceder a la organización de grandes cooperativas de obreros y campesinos nicaragüenses, quienes explotarán nuestras propias riquezas naturales, en provecho de la familia nicaragüense en general.

Todas nuestras autoridades civiles deberán convertirse en profesores de nuestros hermanos menores, instándoles a que por todos los medios posibles traten de evitar las farsas eleccionarias del enemigo.

Por otra parte, nuestro Ejército ya está en completas actividades para proceder al control del país.

Otras cosas.

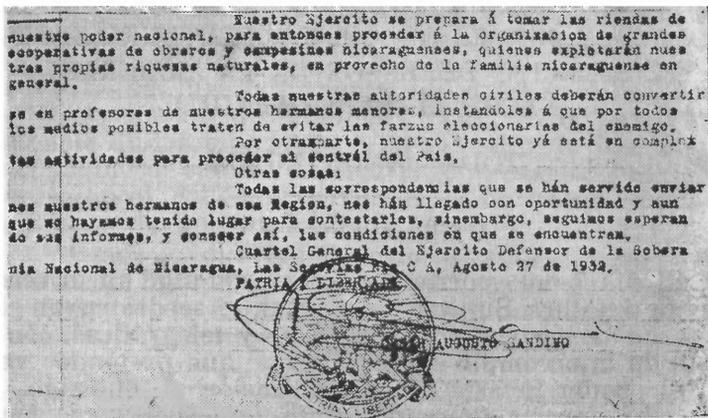
Todas las correspondencias que se han servido enviarnos nuestros hermanos de esa Región, nos han llegado con oportunidad, y aunque no hayamos tenido lugar para contestarles, sin embargo seguimos esperando sus informes, y conocer así, las condiciones en que se encuentran.

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, Las Segovias, Nic. C. A., Agosto 27 de 1932.

Patria y Libertad
(f) A. C. SANDINO.
(Un Sello)

Para mayor veracidad en la siguiente página insertamos la foto del documento antes mencionado.

E L V E R D A D E R O S A N D I N O



Consecuentes con nuestro propósito de llevar al lector a la persecución de que es la verdad lo que aquí escribimos, véase la fotografía del anterior documento, a cuyo pié va la firma de Sandino y su simbólico sello oficial.

Es éste, preguntamos, el patriota desinteresado, que decía empuñar las armas, sin otra mira que obtener la libertad de Nicaragua?

Qué diferente cosa hubiera sido si en vez de esas líneas, que revelan la ambición del que las escribió hubiera dicho: «nuestro ejército se prepara para tomar los implementos del trabajo, tan pronto como se hayan marchado las fuerzas de la intervención americana, puesto que su presencia en nuestra Patria es la que nos ha obligado a empuñar las armas.»

El idealista, desaparecía, para dar paso al político ambicioso a quien los que lo rodeaban deseaban tomar como instrumento para sus ambiciones.

DISPOSICIONES PARA INTERRUMPIR LAS ELECCIONES

Consecuentes con las ideas atrás enunciadas de querer tomar las riendas del Poder, los lugartenientes de Sandino se aprestaban a interrumpir las elecciones presidenciales, obedeciendo a instrucciones de su Jefe.

Véase el siguiente documento, suscrito por el cabecilla Francisco Estrada, que en traslación íntegra y fiel dice así:

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

**•CIRCULAR PARA TODOS LOS COMANDANTES DE
POLICIA Y JUECES DE MESTA, PERTENECIENTES
AL EJERCITO DEFENSOR DE LA SOBERANIA
NACIONAL DE NICARAGUA.**

TODA LA REPUBLICA

S A B E D :

El día 7 del corriente mes promulgó un Decreto Nuestra Jefatura Suprema, ordenando se destruyan las líneas de Comunicación, telefónicas y telegráficas, con el objeto de interrumpir las elecciones que pretende verificar el poder invasor. La hostilización al enemigo, en todas sus formas, debe intensificarse, desde esta fecha hasta el primero de Enero venidero.

POR LO TANTO:

En mi carácter de Primer Jefe del Estado Mayor General ordeno a nuestras autoridades arriba mencionadas, dar estricto y fiel cumplimiento al susodicho Decreto, acusando inmediato recibo de la presents.

OBEDEZCASE Y CUMPLASE.—Campo de Operaciones Militares de la Guardia del Estado Mayor General. Septiembre 11 de 1932.

Patria y Libertad

(f) F. ESTRADA.

General y Jefe del Estado Mayor Gral.▶

El Jefe Supremo al mismo tiempo giró instrucciones directas a los cabecillas de todas sus bandas a fin de que, los que concurriesen a las inscripciones fuesen ejecutados inmediatamente, dando parte de ello al Cuartel General.

Era necesario evitar a todo trance que las elecciones presidenciales del 6 de Noviembre se llevaran a cabo, y para esto ningún medio mejor se le ocurrió a Sandino que sembrar el terror, obligando a los ciudadanos a permanecer en sus casas. Creía él que burladas las elecciones, por la falta de concurrencia de los partidos históricos, la lid cívica que se iba a librar quedaría burlada y anulada la designación oficial del presidente electo para poder recibir el Poder el 1° de Enero de

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

1933. y como estaba oficialmente declarado por el Departamento de Estado y el de Marina, de los Estados Unidos, que el día 2 de Enero de 1933 serían retiradas de Nicaragua, invariablemente, todas las fuerzas de ocupación, la ilusión de Sandino giraba en la interrupción completa de las elecciones y en el retiro de los marinos, quedándole el camino abierto para sentarse provisionalmente en el sillón presidencial, al no haber nadie que legalmente lo pudiera hacer.

Veamos lo que Sandino decía sobre el particular a su favorito Pedrón Altamirano, en carta que le dirigió con fecha 21 de Septiembre de 1932, de la cual tomamos el siguiente párrafo:

“Tratemos de hacer lo que podamos para evitar que el enemigo controle a los campesinos de Jinotega, procurando disolver a balazos cualquier pelotón de civiles que se dirijan a las mesas electorales. Por otra parte, hemos ordenado a todas nuestras autoridades civiles y militares, para que giren sus órdenes a los campesinos pertenecientes a nuestro Ejército de que rompan los hilos telefónicos y telegráficos de cualquier parte por donde pasen, desde ahora hasta el 1º de Enero del año entrante, etc., etc., etc.,

Patria y Libertad.

(f). A. C SANDINO.”

(Un Sello)

EL TERROR, ARMA USADA PARA IMPEDIR LAS ELECCIONES

El terror se usaba en mayores proporciones, en cumplimiento del plan trazado por Sandino para impedir las elecciones, a sabiendas de que la mayoría liberal proclamaba candidato al Dr. Juan B. Sacasa, el mismo hombre, jefe de la cruzada constitucionalista, por cuya causa dijera Sandino pelear cuando se separó de Moncada en Tipitapa.

El día 8 de Setiembre de 1932, en consecuencia de tales órdenes una cuadrilla de sandinistas al mando de Juan Altamirano, asaltó en el lugar llamado «Cerro Largo», situado entre el «Chagüitillo» y Matagalpa, el autocamión número 6 de la Matagalpa Transportation Co., que era conducido por el chofer Juan Gregorio Rodríguez y su ayudante Francisco García. Los foragidos abrieron fuego sobre el referido camión, en el momento en que éste pasaba frente al lugar donde se encontra-

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

ban ellos emboscados. En la primera descarga que hicieron mataron al chofer Rodríguez, y el ayudante García se pudo salvar por haberse fingido muerto, aprovechando escapar, en los momentos en que los asaltantes se dedicaban a saquear la mercadería que iba en el camión. Cuando ya no quedaba nada, más que el tanque de gasolina, que los sandinistas no necesitaban, derramaron gran parte de ella sobre el carro, donde se hallaba el cadáver del chófer y le prendieron fuego, dejando hombre y máquina reducidos a cenizas.



Juan Gregorio Rodríguez, muchacho honrado y trabajador, a quien antes nos hemos referido, muerto como buen soldado del Progreso, cuando conducía mercaderías de Managua a Matagalpa. Rodríguez era el único sostén de su madre y de sus hermanitos, siendo por sus cualidades muy apreciado por el obrerismo capitalino.

Al saber lo sucedido en Managua, una comisión de quince choferes salió con rumbo a «Cerro Largo» a traer los despojos del infortunado compañero a los que se les dió cristiana sepultura en la capital, en medio de numerosa concurrencia y con un cortejo de setentiocho automóviles.

COMBATE Y ASESINATO CERCA DE ESTELÍ

El día 25 de Julio de 1932, una patrulla de veinticinco Guardias Nacionales, comandadas por los Tenientes Hughers, Silva y Saravia, sostuvo un fuerte combate en Sutiaba, caserío situado a legua y media de la ciudad de Estelí, con una cuadrilla de sandinistas al mando de José León Díaz, los que después del encuentro, huyeron dejando dos muertos en el campo y llevándose varios heridos. Díaz, pocas horas antes de establecer contacto con la Guardia, había ordenado

el asesinato del honrado señor Juan Leiva, el que llevaron a cabo complacidos sus hombres.

EL VERDADERO SANDINO



Para mayor abundancia de pruebas presentamos una foto del camión destruido en que iba Rodríguez, por él que se demuestra que fuera de tomar la mercadería que en él iba, el espíritu de destrucción que imperaba en las huestes sandinistas, sacrificó sin necesidad un elemento del progreso, como era el camión referido.

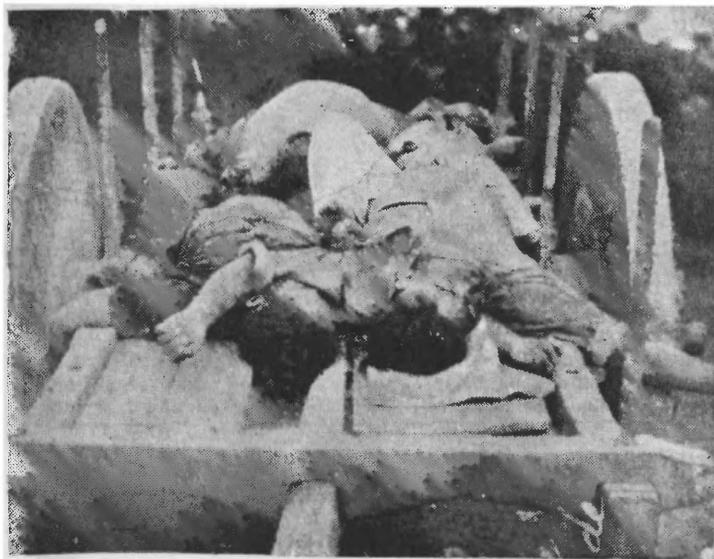


Bibiano Castro, sacrificado por las huestes sandinistas, en jurisdicción de Jinotega. Este hombre no era ni marino, ni Guardia Nacional, ni tenía filiación partidarista. Era un pobre trabajador, sacrificado por quienes se decían "libertadores de Nicaragua."

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

ROBOS, INCENDIOS Y CONTRIBUCIONES LLEVADOS A CABO POR LOS HOMBRES DE SANDINO

Diez días después de los hechos atrás narrados, que se verificaron el 12 de Setiembre de 1932, por la mañana, una banda sandinista como de 70 hombres, invadió



Fotografía de una carreta macabra, en que iban amontonados cuatro cadáveres formando un sólo montón sangriento. Eran cuatro ignorados ciudadanos que quedaron tendidos sin vida durante el asalto que las fuerzas sandinistas bajo el mando de Juan Pablo Umazor hicieron al lugar llamado "Punta de Riel" sobre la línea férrea que va para El Sauce, cuando pacíficamente se dedicaban estos humildes hijos del pueblo a ganarse el sustento con el sudor de su frente, sin pensar nunca el ser sacrificados, por quien quizá tenía sus simpatías, debido a las doctrinas comunistas que Sandino difundía, para ganarse la voluntad de los desheredados de la fortuna.

la casa-hacienda del señor Santiago A. Rivas, persona apreciada en Matagalpa, y luego de haber robado lo que en ganas les vino, prendieron fuego a cinco casas de la referida hacienda, llamada «La Verónica», situada a diez

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

kilómetros más o menos de la ciudad, en la cañada de «Las Escaleras» dejando toda una labor de muchos años reducida a un montón de escombros y cenizas. Al señor Rivas le había sido detallada por Sandino, una contribución de C\$ 2,000.00, que por la crítica situación del país y por el mal precio del café, no pudo pagar. Esto fue la causa de que la tea incendiaria acabara con cuanto había allí, de la propiedad del señor Rivas.



Véase la foto de la señora Mairena, con su infortunado esposo e hijo. La madre loca de dolor tiene la cabeza del hijo en las manos y a su izquierda se ve el cadáver decapitado de su marido.

ASESINATO ESPELUZNANTE DE UN PADRE Y DE SU HIJO

El sábado 16 de Setiembre de 1932, una cuadrilla sandinista, siguiendo las órdenes del Jefe Supremo Au-

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

gusto C. Sandino, llegó a la cañada conocida con el nombre de «Las Escaleras», con el objeto como antes hemos dicho de sembrar el terror a fin de impedir la inscripción de ciudadanos, que iba a tener efecto en ese tiempo, previa a las elecciones de Autoridades Supremas. Allí capturaron al ciudadano Juan Mairena Herrera y a su hijo, un jovencito como de unos 18 a 20 años de edad. La primera víctima fué el infortunado padre, sobre quien descargaron tremendos machetazos en el cuello, quedándole la cabeza sujeta al cuerpo apenas por una tira de carne.



Otro aspecto del los cadáveres de Mairena, padre e hijo, cuyas cabezas fueron juntadas al cuerpo para poder tomar esta fotografía. La niñita que allí se ve, es hija del matrimonio y quedó para cuidar a su madre, que perdió la razón ante el horrible golpe que recibiera.

El hijo imploraba por la vida de su padre, pero todo fué en vano, éste rodó bajo los golpes del acero homicida y después de haber cometido los foragidos aquel hecho abominable, obligaron al jovencito Juan Mairena, que tal era el nombre del hijo, a que se abrazara a un árbol a lo cual no opuso resistencia, rodando también la cabeza del joven, mientras el cuerpo se doblaba al pié del árbol que sirvió para consumir el nefando hecho.

Cuando la esposa y madre corrió al lugar de la tragedia, se encontró con un cuadro espantoso capaz de he-

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

lar la sangre en las venas. Tendidos sobre la grama yacían los dos cadáveres con las cabezas rodando por el suelo y clamando venganza.

La pobre madre, loca de dolor, recogió la cabeza de su hijo y la estrechó contra su pecho, besándola más de una vez y mojándola con sus lágrimas. Con los ojos extraviados decía: Mi hijito!, Mi hijito! y se retorció presa del más grande dolor, pasando del cadáver de su hijo al de su infortunado esposo. Los restos del padre y del hijo fueron conducidos a la ciudad de Matagalpa, en donde se les dió cristiana sepultura en medio del terror de aquel vecindario.

Días antes de cometerse este horrible crimen, fueron asesinados en el mismo departamento de Matagalpa Leoncio Díaz, de Susumás; y Lino Castro y Tomás Molineros, todos ellos víctimas de las fuerzas sandinistas que accionaban con la consigna expresa del «Jefe Supremo» de impedir por medio de tales actos de terror la inscripción de ciudadanos y las elecciones del próximo 6 de Noviembre.

EL CORO DE LOS ÁNGELES

Pareciera esto un título sugestivo, poético y hasta bonito; pero no, fué él una organización espantosa y cruel, como escapada del Infierno del Dante. En esta agrupación estaban reunidos los hombres de corazón más duro de las fuerzas de Pedrón Altamirano. Visión siniestra, que no tiene comparación con ninguno de los bandoleros que presenta la Historia de América, y que pretendía enarbolar la bandera sacrosanta de la libertad de Nicaragua.

Al seno de este grupo de hombres, despojados de todo sentimiento humanitario, hizo entrar Pedrón a los jovencitos de 12 a 16 años de edad que por uno u otro motivo habían causado alta en su banda. Aquellos jovencitos a fuerza de ver sangre todos los días y de oír el golpe seco de los machetes sobre las cabezas de las víctimas inmoladas por Pedrón y su gente, fueron olvidando su condición de seres humanos, para convertirse en jaguares de las montañas segovianas, aventajando muchas veces a Pedrón en los hechos delictuosos que cometían. Era una escuela de criminalidad, que hacía honor a su Maestro, teniendo por Jefe Supremo al que se decía «Libertador de Nicaragua.»

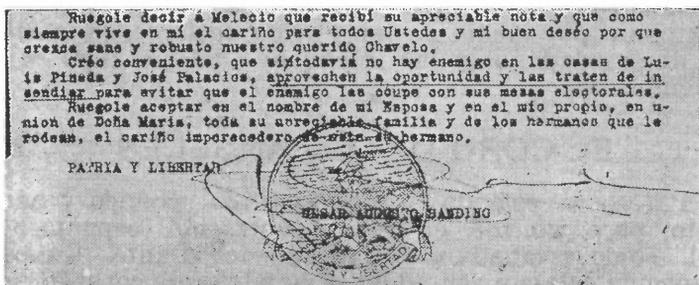
O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

SANDINO REITERA SUS ÓRDENES DE INCENDIO

La obsesión de convertir en pavesas a Nicaragua, se había apoderado de Sandino desde México y para impedir las elecciones de Noviembre, que podían traer a sus manos las riendas del Gobierno que tanto ambicionaba, reiteró a sus lugartenientes las órdenes de incendio, so pretexto de evitar que en las casas señaladas para las inscripciones se colocaran mesas con tal objeto.

Presentamos al lector una carta que dirigió Sandino a su lugarteniente Pedrón Altamirano el 2 de Octubre de 1932, en la que entre otras cosas se leen las siguientes frases:

“.....Creo conveniente que si todavía no hay enemigos en las casas de Luis Pineda y José Palacios, APROVECHEN LA OPORTUNIDAD Y LAS TRATEN DE INCENDIAR, para evitar que el enemigo las use con sus mesas electorales.”



Consecuentes con nuestros propósitos de decir siempre la verdad, damos a conocer la foto del documento que antecede cuyo original lo repetimos, está a la orden de quien quiera verlo en la Oficina de Operaciones de la Guardia Nacional.

Tres días después de la carta que publicamos, o sea el 5 de Octubre, el cabecilla sandinista Daniel Hernández de las fuerzas de Pedrón, daba parte a Sandino por medio de una carta, de haber sido cumplidas sus órdenes, agregando, que había entrado también en la cuenta Hilario Rosales, que tenía en su contra el grave cargo de tener un hijo en la Guardia Nacional.

CÓMO RELATÓ SANDINO A PEDRON EL ATAQUE DE «PUNTA DE RIEL»

El 9 de Octubre de 1932, Sandino informaba a Pedrón del combate habido en «Punta de Riel», en la forma siguiente:

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

“.....La misma fuerza N° 11, atacó con buen éxito el Campamento y Comisariato que hay del Ferrocarril de León al Sauca, el enemigo se derrotó y dejó a nuestros muchachos dueños de la situación, quienes se vistieron gorgüeramente y por último incendiaron la estación y los carros del ferrocarril, etc., etc.”

Sandino, como se ve, se manifestaba satisfecho de estos atentados contra la civilización, al destruir obras de importancia nacional y de beneficio positivo para la Patria.

LAS CONTRIBUCIONES DE SANDINO EN LO FINO

Personas que en diferentes ocasiones habían pagado las contribuciones forzosas impuestas por Sandino, por temor a las consecuencias de negarse a ello, ya no hallaban qué hacer, porque tales contribuciones se repetían, con peligro del sacrificio de sus vidas.

Veamos sobre este particular la carta, que con fecha 11 de Octubre de 1932 envió el cabecilla Serapio Hernández, desde su campamento «El Sarayal» a Pedrón Altamirano:

“Muy respetado y Supremo jefe:

Me dirijo a Ud. con el pleno de saludarlo en unión de su apreciable familia y demas hermanos en la patria que le acompañan, y despues de saludarle con el afecte de cariño, paso a decirle lo siguiente. Mi general le partisipo que el señor Nicolás Pineda por la notificación que Ud. le mandó se fué directamente al comando de los perros a pedir consejo para no baler al ejercito y no acatar su orden, poniendo a las disposiciones de los machos su hacienda y bueyes cargueros para este viaje que traen atacarnos disiendo que si Ud. quiere mande a incendiar sus teneres, pero que de él ya no coseguirá mas contribuciones yo le doy el reporte para operar conforme su ley y darle su destino, pues tambien la señora Paula López se fue huyendo para matagalpa y su hacienda la cedió a los perros para mesa electoral, de la cual ya se las mandé incendiar.

Patria y Libertad

(f). SERAPIO HERNANDEZ”

Pineda a quien se refiere Hernández había pagado diferentes contribuciones y ante las nuevas exigencias que le hacían optó por buscar amparo en las fuerzas del Gobierno, dejando abandonadas sus propiedades, las que como se comprende fueron reducidas a cenizas por los sandinistas.

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

INGENIOSA FORMA DE PAGAR LAS CONTRIBUCIONES INVENTADAS POR SANDINO

Sandino inventó una forma cómoda de hacer pagar las contribuciones y para que se vea cuál era, véase el siguiente documento, emanado del cabecilla Francisco Estrada, y enviado a la señora Clotilde Altamirano, en el que no se toma en consideración ni su sexo, ni su absoluta intromisión en los asuntos políticos de Nicaragua.

Dice así, en traslación íntegra y fiel:

•EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR EL
COMANDO GENERAL DEL EJERCITO DEFENSOR DE
LA SOBERANIA NACIONAL DE NICARAGUA, Y EN
MI CARACTER DE PRIMER JEFE DEL
ESTADO MAYOR GENERAL

NOTIFICO Y DECLARO:

A la capitalista señora Cleotilde Altamirano, en Yahi, la suma de TRESCIENTOS CORDOBAS (C\$300.00) como contribución forzosa, para el sostenimiento del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua; cantidad que entregará al recibo de la presente notificación, al portador, o a la TESORERIA GENERAL DE NUESTRO EJERCITO.

En caso de desobediencia SE SOMETERA A LAS LEYES DE NUESTRA INSTITUCION MILITAR COMO RENUENTE.

Dado en los Campos de Operaciones Militares de la Guarnición del Estado Mayor General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

Octubre, 14 de 1932.

Patria y Libertad.

(f) F. ESTRADA.

Gral. y Jefe del Estado Mayor Gral. »

•NOTA: (del mismo Estrada)—Puede recibirse la presente contribución, para FACILIDAD del contribuyente, la mitad en efectivo y el resto en mercaderías y medicinas, tales como: calzado, ropa hecha, frazadas, sombreros de fieltro, sal, fósforo, sulfato de quinina, pildoras de cholagogue, vino de Winstersmith, Palatol, Wampoole,

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

Aceite de Bacalao, Cafiaspirina, etc., etc., etc.

Patria y Libertad.

(f) F. ESTRADA

Gral. y Jefe del Estado Mayor Gral. >

Ya los lectores conocen bien la pena que los soldados de Sandino aplicaban a los que consideraban reuñentes a cumplir sus órdenes al pié de la letra. El que firma este documento era nada menos que el Jefe del Estado Mayor y brazo derecho de Sandino en sus operaciones militares; siendo él uno de los que tenían la mayor confianza de éste.

PEDRÓN QUIERE TENER UN SELLO COMO SANDINO

Sandino, como todos saben, tenía su sello, que estampaba con singular cuidado en toda su correspondencia; pero su lugarteniente Pedrón Altamirano, no quería quedarse atrás, y aunque había aprendido apenas a poner su firma ininteligible, en las comunicaciones que le hacían sus secretarios, pensó que él también tenía derecho a tener un sello, tan simbólico como el de su jefe, para ponerlo después de su nombre. Ordenó en consecuencia que se hiciera un sello ovalado con la siguiente inscripción "PEDRO ALTAMIRANO, GENERAL LIBERTADOR DE LA PATRIA" y cuando estuvo hecho se dirigió a su jefe para que le diera su opinión sobre el particular, estando en la carta el sello referido.

Sandino recibió la comunicación y pensó que su lugarteniente cometía un atrevimiento al quererle usurpar el nombre de Libertador, que sólo a él le correspondía. Mas como no le convenía disgustarse con él, buscó la forma de hacer que lo cambiara sin que quedara resentido. Se encontraba Sandino en el campamento de "La Chispa", de donde se dirigió a Pedrón, con fecha 21 de Octubre de 1932 y en lo referente al sello le decía lo siguiente:

"El sello de que me habla, ya lo miré y no está malo, pero si lo puede componer, sería mejor que en vez que diga GENERAL LIBERTADOR DE LA PATRIA, sería mejor que diga "GENERAL DIVISIONARIO DEL EJERCITO LIBERTADOR"; naturalmente que para eso habría que hacerlo de nuevo, para que alcance su nombre arriba tal como está la palabra "GENERAL DIVISIONARIO". En medio y abajo que diga: DEL EJERCITO LIBERTADOR DE NICARAGUA"; pues en esa

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

forma quedaría un cello elegante y no queda lugar para que nuestros amigos satirizaran el cello, pues hay que tener en cuenta que estas cosas pasan a la historia y es mejor que lleguen en la forma mejor posible; sin embargo, si a Ud. le gusta ese cello, en la forma en que está, no tiene nada de particular y perfectamente puede usarlo; mi opinión se la doy, en la forma que aprecio mas elegancia en la expresión de palabras."

Por supuesto, un deseo o insinuación de Sandino era una orden, y Pedrón se quedó sin usar su elocuente sello.

Cada cual ideaba, como se ve, lo que mejor le parecía, para honra y gloria del llamado Ejército Libertador de Nicaragua.

Unas veces eran puerilidades, como la del sello frustrado; otras, sugerencias tan negras como la de herrar en las mejillas a los contrarios, como si el genio del mal hubiese guiado la mano que escribía tales líneas.

MONSTRUOSO CASTIGO IMPUESTO POR EL CABECILLA SANDINISTA GERMÁN BLANDÓN

Marcelino y Encarnación Talavera, residían en el valle de «Las Montañitas», en una propiedad de su pertenencia, situada a media legua de la ciudad de Estelí.

El viernes 14 de Octubre de 1932, por la tarde, una cuadrilla sandinista, comandada por el cabecilla Germán Blandón, llegó a casa de los señores Talavera y capturó a éstos, matando incontinenti al primero. Con su hijo Encarnación extremaron su crueldad, pues le ataron los brazos fuertemente por la espalda, y mientras uno le sujetaba con fuerza por los cabellos, otros se encargaban de sacarle los ojos, antes de darle muerte. Luego de cometida esta iniquidad procedieron a pelarle parte de la cara, para que imitara la mascarilla de protección que usan los aviadores en sus vuelos. Después le hicieron una perforación en la garganta, y por allí le sacaron la lengua.

En el informe que Blandón envió a Sandino le dice: «LIQUIDAMOS A DOS PERROS TALAVERAS, POR HABERNOS DENUNCIADO COMO BANDOLEROS A LA GUARDIA». Asimismo le describe la forma en que mataron a los Talavera, manifestándole que Encarnación parecía un aviador sin aparato. Desde entonces, esta horrible forma de ultimar a sus enemigos fué conocida entre los sandinistas con el nombre de «CORTE DE AVIADOR».

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

Personas vecinas a los infortunados Talavera se refieren a ellos en la forma siguiente:

«Marcelino y Encarnación eran leales y activos sandinistas. Siempre tuvieron el cuidado de informar a las distintas cuadrillas diseminadas por la montaña, de las operaciones de la Guardia Nacional; en muchas ocasiones ellos sirvieron de correos en el desempeño de comisiones de alguna importancia. Varias veces fué su casa, centro donde se acumulaban provisiones como resultado de las contribuciones forzosas, las que luego pasaban tomando las diversas columnas para llevarlas a la montaña.



Presentamos la fotografía del Dr. In-fieri Arturo Vega, para que se conozcan sus rasgos físicos. Revelan ellos, el espíritu de un convencido en las ideas radicales en que estaba imbuido, y por las que fué expulsado de Nicaragua.

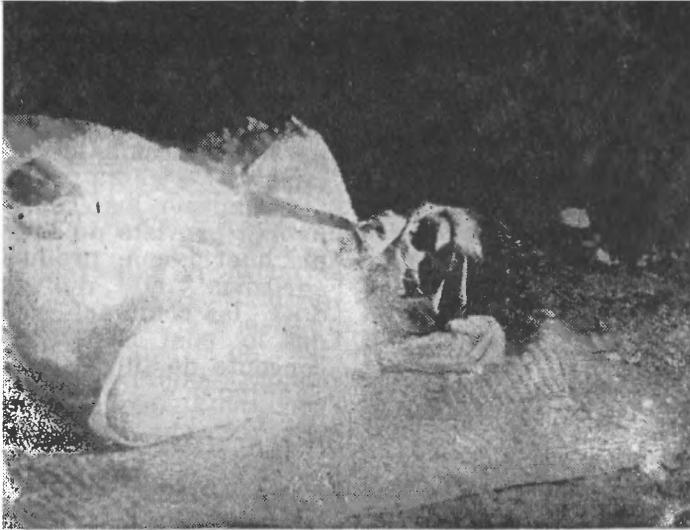
«Asimismo, los Talavera hablan provisto de su propia huerta, con productos agrícolas y aún de ganado a las columnas rebeldes, lo cual reforzaba el concepto de su lealtad a Sandino.»

ANTECEDENTES RELATIVOS A LOS TALAVERA

Cuentan que un día de tantos llegó al valle de «La Montañita», donde quedaba la propiedad de los Srs. Talavera, una cuadrilla de sandinistas, comandada por

Germán Blandón, la que se llevó de ella, los dos únicos bueyes que éstos empleaban para trabajar en su pequeña propiedad. Estaban ellos fuera de casa cuando esto ocurrió, y a su regreso fueron informados por su familia de lo sucedido. Vista la injusticia del procedimiento, decidieron partir los Talavera en busca de Blandón, al cual encontraron, ya acampamentado en uno de los tantos lugares de la montaña por ellos conocido. Hablaron con Blandón, a quien le hicieron ver todo cuanto hablan he-

cho por la causa de Sandino, significándole que el decomiso de sus bueyes los dejaba con los brazos cruzados. Blandón les objetó que todo buen nicaragüense estaba obligado a sacrificarse para ayudar a las fuerzas libertadoras, y que se regresaran inmediatamente porque los bueyes iban a ser destazados para proveer de carne a los soldados que comandaba. Y para que no insistieran, los llevó donde estaban amarrados los dos animales, y en presencia de ellos pegó un tiro de revólver a cada uno de los bueyes. Los Talavera regresaron desconsolados, y más que todo heridos en su amor propio, por la



Marcelino y Encarnación Talavera, a quienes nos referimos en el anterior espeluznante relato.

forma en que habían sido tratados.

Quiso la casualidad que al día siguiente de haber estado ellos en el campamento de Blandón, fué descubierta la cuadrilla de éste por una patrulla de la Guardia Nacional, que cayó sobre ellos, derrotándolos y haciéndoles algunas bajas y capturándoles armas, provisiones y documentos.

Blandón pensó que el ataque de la Guardia Nacional, obedecía a una denuncia de los Talavera, en venganza de haber destazado sus bueyes, e inmediatamente

EL VERDADERO SANDINO

después de la derrota, reorganizó una columna que se dirigió al valle de «La Montañita», donde fueron capturados los Talaveras, y ultimados y mutilados en la forma antes descrita.

Al día siguiente, sábado 15 de Octubre, otra columna sandinista al mando de Filiberto Blandón, asesinaba en el mismo valle de «La Montañita» a Urí Lagos, apli-cándole el «corte de chaleco».

OPERACIONES SANDINISTAS EN EL DEPARTAMENTO DE LEON

En el valle de «Las Marías», en el Departamento de León, por el lado de Olomega, vive desde hace muchos años la familia de don Polo Grío, fallecido hace algún tiempo. Después de su muerte la familia quedó vivien-do en aquel lugar, al cuidado de una pequeña propiedad agrícola, heredada de su progenitor, siendo sus hijos gente honrada y trabajadora, dedicados por entero a la siembra de la tierra.

El día 14 de Octubre de 1932, la pequeña finca de los señores Grío fué asaltada por la gente de Sandino, la que portaba divisas roji-negras. Al ver aproximarse a la banda, el joven Lorenzo Grío, intento huir, temeroso de lo que pudieran hacerle, lo que le valió una descarga, alcanzándole una bala en el brazo derecho que se lo atravesó. Grío cayó al suelo, haciendo creer esto a los sandinistas que estaba muerto, con lo que se desatendie-ron de él, entrando a la casa, donde capturaron a otro de los jóvenes Grío a quien sacaron violentamente para afuera a fin de ultimarle. Mas en el momento en que iban a consumir el crimen, la madre y las hermanas de la víctima se interpusieron entre su deudo y los verdu-gos, habiendo logrado con sus ruegos y lágrimas hacer desistir a éstos de la ejecución, por la forma desesperada y dolorosa conque imploraban de rodillas que le perdonas- sen la vida.

Después de esto, la columna se retiró, haciendo pa-sar sus cabalgaduras sobre el cuerpo de Lorenzo Grío, que yacía en el suelo, empapado en sangre, con toda la apariencia de estar muerto.

La familia del joven herido se dió en seguida cuen-ta, al examinar a éste de que había salvado la vida merced a una estratagema llena de valor, pues solamen-te estaba herido en el brazo derecho, del que manaba abundante sangre, y acto seguido dispusieron llevarlo a la ciudad de León, donde fué internado en el Hospital

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

San Vicente, habiéndose visto muy grave a causa de la hemorragia que le produjo el balazo, pero salvando la vida.

SANDINO NO LOGRA IMPEDIR LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

La campaña llevada a cabo por Sandino para impedir las elecciones presidenciales, sueño suyo para tomar las riendas del Poder, como lo dice en una de sus cartas, fracasó ante el golpe de la opinión pública, y el primer domingo de Noviembre de 1932 se llevaron a cabo dichas elecciones, habiendo triunfado el Dr. Juan B. Sacasa con una mayoría como de veinte mil votos, sobre la candidatura contraria, que encabezaba don Adolfo Díaz.

De nada sirvieron pues, la sangre, los centenares de cabezas, las hogueras que convertían en humo la riqueza de Nicaragua, ordenadas por Sandino, para alejar a los sufragantes de las urnas electorales.

En estos días fué proclamado Presidente de la República, el cabecilla Juan Gregorio Colindres con la aprobación de la columna N° 12, que él comandaba, teniendo efecto este acto en la aldea de San Benito, al Norte del Departamento de Chinandega y sobre la frontera hondureña. Lo que sucedía fué dado a conocer a Sandino por el segundo de Colindres, Ismael Peralta, quien como se verá más adelante, asumió el mando de las fuerzas de la columna N° 12.

Sandino se encontraba entonces, dándole vuelta a dos problemas trascendentales para él. Oigamos lo que sobre el particular le decía a Pedro Altamirano, con fecha 9 de Noviembre, es decir tres días después de verificadas las elecciones presidenciales, desde su campamento de «La Chispa».

“Mi muy querido hermano:

Nosotros somos quienes somos y no nos parecemos a nadie y no importa que hagan o no hagan nada nuestros representantes de afuera, pero nuestra causa continuará su curso siempre triunfante.

Las elecciones ya pasaron y ahora estamos pendientes de saber si es con Sacasa o con los conservadores con quienes vamos a seguir combatiendo, porque lo que son los piratas salen el dos de Enero.

En estos momentos me estoy ocupando de elaborar las bases de arreglo que presentaremos a Sacasa, si es él el que queda en el taburete, y en realidad quisiera llegar a un entendimiento con nosotros. Copia de estas bases

EL VERDADERO SANDINO

le mandarè a Ud. cuando las haya elaborado, para que las conserve y tenga presente nuestras disposiciones.

Por otra parte, si el poder queda en los conservadores, creo que ni ellos buscarian arreglo con nosotros, ni nosotros con ellos, Y QUE EL ASUNTO LO RESOLVERIAMOS A BALA; mientras tanto que a Sacasa, SE LE PROPONDRA EL CONTROL MILITAR DE LA REPUBLICA POR NUESTRO EJERCITO, PARA LO CUAL NECESITARIAMOS QUE EL MINISTRO DE GUERRA SEA UNO DE LOS MIEMBROS DE NUESTRO EJERCITO; IGUALMENTE EL MINISTRO DE HACIENDA Y EL DE RELACIONES EXTERIORES, POR DESIGNADOS DE NUESTRO EJERCITO, Y PARA ELLO ESCOGERIAMOS AL DR. ESCOLASTICO LARA, HACIENDA Y RELACIONES EXTERIORES A CALDERON RAMIREZ; ASIMISMO, EL JEFE DE LA LOMA DE MANAGUA Y EL DE LA POLVORA DE GRANADA TENDRIAN QUE SER MIEMBROS DE NUESTRO EJERCITO *CON BATALLONES DE NUESTRAS MISMAS FUERZAS*. Ya veremos en qué pararan las cosas. Por el momento, nuestro ejército está en condiciones magnificas en todas partes y solamente tenemos de por medio la ocurrencia del General Juan Gregorio Colindres, quien de seguro por influencias malévolas aprovechando la distancia que lo separa de nosotros, en el nombre de nuestro Ejército, sin estar autorizado para ello, se proclamó en nuestro nombre, Presidente de la República de Nicaragua; y la parte cómica del caso está en que salió de este Cuartel General como primer Jefe de nuestra columna expedicionaria N° 12, y ahora me manda una nota haciéndome saber que el pueblo de Nicaragua y el Ejército lo han proclamado Gobierno Provisional de la República, y con tan rimbombástico nombre no tuvo pena de firmarse.

El Coronel Hernández Roblero y el Capitán Pío Arróliga, con 7 números, vinieron de correos a dejarnos la nota de Colindres, su proclama y su primer decreto como Gobierno Provisional de Nicaragua; a la vez que a pedirme órdenes, de parte del General Peralta, quien era el 2º Jefe de la Columna.

Incontinentemente se regresó la misma comisión, llevando instrucciones al General Peralta de que asuma la primera Jefatura de la Columna Expedicionaria N° 12, y que capture al General Colindres, al Coronel Arturo Vega y a quienes se crean sospechosos, y que los traigan, y que se reconcentren con todas las fuerzas a este Cuartel General; asimismo se les mandó un mensaje patriótico de este Comando a nuestra Columna N° 12. También se mandaron órdenes a nuestras otras columnas expedicionarias para que se acerquen al lugar de los acontecimientos y cooperen con el General Peralta al cumplimiento de las órdenes que se le han girado, y que si hay oposición a mano armada sean pasados por las armas los opositores y traidores al Ejército.

Le mando la copia que me manda Colindres de su primer Decreto enredista, que se nota que hay mano enemiga de por medio, tratando de enredar la pita.

También le mando una carta que Arturo Vega le escribe a Colindres dándole opiniones o instrucciones; y

por último le mando las instrucciones que de este Cuartel General llevaron Colindres y Peralta, en su carácter de Jefes Expedicionarios de nuestra Columna N^o 12.

Todos estos documentos los mando para que los lea, y en el primer correo me los manda íntegros, porque eso, la proclama y la nota que me manda Colindres, serán documentos para justificarme y para juzgarles en Consejo de Guerra; por esa razón le ruego mandármelos con todo el cuidado, sin dejar un solo papel.

El General Irías deberá leer esos papeles y dar su opinión porque organizaremos con todos los jefes del Ejército un Consejo de Guerra, que juzgue a Colindres y a Vega y a los otros responsables.

Ese Consejo será, pues, el que decidirá de la suerte de los descarrillados hermanos.....

Patria y Libertad.

(f) A. C. SANDINO.

(Un Sello)

Como observará el lector, las miras de Sandino estaban puestas sobre gangas y pitanzas en olvido de las ideas patrióticas que él enarbolaba, como un símbolo, cuando inició la lucha. Sus proclamas, llenas de patriotismo, y llamadas a circular por el mundo, se perdieron en el vacío de las tristes realidades. Si Sandino, a pesar de sus injustificados crímenes, hubiera depuesto las armas al recibir el Poder el Dr. Sacasa, cuando los americanos desocuparon el territorio patrio, el pedestal de su gloria habría sido inmenso, y su nombre repetido de pueblo en pueblo como ejemplo del más puro patriotismo.

Mas Sandino ambicionaba los oropeles del Poder, y no vaciló en lanzarse imprudentemente por las sendas peligrosas hasta perecer en la demanda.

En el anterior documento, habla apenas Sandino del retiro de los marinos, el dos de Enero de 1933. Para él se había vuelto esto secundario, en medio de la obsesión que se había apoderado de su mente a fin de controlar el Poder de la República.

Creemos de importancia dar a conocer a nuestros lectores los siguientes documentos que ilustran bastante acerca de los futuros planes de Sandino.

Véanse los fragmentos de una carta que el caudillo de las Segovias, dirigió a los cabecillas Francisco Estrada y Tomás Blandón, con fecha 17 de Noviembre de 1932, en traslación íntegra y fiel y respetando como siempre la ortografía:

EL VERDADERO SANDINO

“.....Nos vinieron informes que el General Colindres, como cuestión de jugar al clavito, se proclamó, sin autorización de ninguna especie en el nombre de nuestro Ejército, Gobierno Provisional de Nicaragua. Esta destantada idea del General Colindres, le ha costado la destitución de nuestro Ejército, y recientemente se ha ordenado al General Peralta, para que asuma la primera Jefatura de nuestra Columna N.º 12, que capture al General Colindres y al farsante Arturo Vega, y a un yanqui o alemán que anda con ellos, y que los conduzca a este Cuartel General; a la vez se le ordena al General Peralta, que si hay oposición a mano armada SE SIRVA PASAR POR LAS ARMAS A LOS OPOSITORES, y que siempre se reconcentre a este Cuartel General. Estas cosas se las participo por si en la cruzada que Uds. llevan, se requiere la cooperación de Uds., para el cumplimiento de las órdenes que se le dan al General Peralta; tengo la seguridad de que con la reconcentración de los descarrilados hermanos y de la Columna N.º 12, todo embrollo del General Colindres y sus consejeros habrá quedado terminado. Dicen que Colindres y Vega mandaron mensajes y proclamas a publicar en la “prensa asociada”, pero ya nos hemos dirigido a la misma prensa, anulando cualquier trabajo de esa índole, que quiere desarrollarse contra nosotros.

Cuando Ustedes regresan de sus giras pueden ir siempre a los campamentos del hermano Juez C. López con todo y sus fuerzas, POR QUE DEL PRIMERO DE ENERO EN ADELANTE TENDREMOS QUE DESARROLLAR NUEVOS PLANES. Asimismo, en caso de verse muy hostilizados por el enemigo, deberán escoger esos mismos campamentos para reconcentrarse, y si el caso lo requiere, quedan autorizados a pasar de viaje con todas las fuerzas a este Cuartel General.

.....En primer oportunidad se servirá al General Estrada de despacharme a este Cuartel General a los hermanos Agustín Sánchez y a Sotomayor, porque los mandaré con una delegación ante un grupo de LIBERALES DESCOLORIDOS, que desean tratar algo con nosotros. Nada sabemos lo que nos quieren decir; los hermanos a que me refiero, llevarán a ellos LO QUE NOSOTROS QUEREMOS DECIRLES, y ojalá que hubiera entre ellos un franco deseo de entendimiento, para llegar a una *conclusión benéfica para nuestra Patria.*”

El Sotomayor a que se refiere Sandino, es el joven Narciso Sotomayor, estudiante de León y cuñado de don Sofonías Salvatierra.

Sandino hablaba de llegar a una conclusión benéfica para la Patria, y sin embargo no hacía nada por contener la ola que por todas partes ensangrentaba a Nicaragua.

Veamos los siguientes párrafos de una carta del Jefe Supremo con fecha 18 de Noviembre de 1932 dirigida a los cabecillas Juan Pablo Umazor y Juan Santos Mora:

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

les R., que de lo que menos abunda es de fraternidad y que trasladamos literalmente. Dice así:

“.....Mientras ustedes se han dedicado a cumplir con su deber y con las órdenes giradas por este Comando General, haciendo la toma de San Francisco, el susto al perro Escamilla y la batalla de Argelia, etc., etc., el General Colindres se ha metido a BRIBON sacando las uñas como ambicioso de mala fé.

Como ustedes saben, el General Colindres iba como primer Jefe de nuestra columna número 12 y el General Peralta como segundo Jefe de la misma con instrucciones igualmente a las de ustedes, con la única diferencia de que si ustedes podían cruzarse al otro lado de los rieles que o hicieran, y que Colindres procurara controlar Occidente. Sucedió que se fué a arrinconar a un cerro cerca de Somotillo desde donde ha estado politiqueando, y por último desconociendo las órdenes de este Comando General, como cuestión de jugar al clavito, se proclamó sin autorización de ninguna especie y en el nombre de nuestro ejército, Gobierno Provisional de Nicaragua, estupidez que le costará muy cara. Han lanzado Manifiestos y Proclamas a la Prensa Asociada, diciendo que nuestro Ejército y el pueblo nicaraguense lo proclaman Gobierno de Nicaragua. Esto me lo participó el General Peralta, a quien se le han girado órdenes de asumir la primera Jefatura de nuestra Columna N° 12 y capturar al General Colindres, al individuo Arturo Vega, a de Paredes y a un yanqui o alemán que dicen andar con ellos, y que se reconcentra toda la Columna a este Cuartel General, trayendo reos a los mencionados sujetos; con eso creo quedará terminada la traición del General Colindres y de sus malos consejeros. Ya escribí a la Prensa del exterior anulando todo trabajo maléolo de parte de los mamarracheros.

Con este motivo, se servirán ustedes, si el caso lo requiere, prestar con sus fuerzas su cooperación al General Peralta para el cumplimiento de la orden que se le ha girado. También se ordenó al General Peralta que si había oposición a mano armada de parte de algunos individuos, que sean pasados por las armas y que la columna N° 12 se reconcentre siempre a este Cuartel General.

Por todo lo dicho, el General Colindres quede destituido de nuestro Ejército y ningún miembro de nuestra causa dará valor a cualquier dicho u orden del mencionado hermano; lo que les comunico para que así lo hagan sentir a todas las autoridades de esas Regiones....

.....Supongo que con la reconcentración de la Columna 12 todos nuestros hermanos de aquellas regiones de Somotillo, les acuerparán a ustedes y se harán tan respetables por su número y equipo que el enemigo no intentará desalojarlos de esa región, dándome así lugar a que yo pueda trabajar con toda calma EN LOS ASUNTOS DE DIPLOMACIA. QUE HEMOS ENCOMENDADO AL DR. ZEPEDA Y AL GENERAL HORACIO PORTOCARRERO. Antler salieron correos especiales para donde esos dos hermanos, y PARA EL 1°

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

DE ENERO EN ADELANTE TENEMOS GRANDES TRABAJOS EMPRENDIDOS, YA SEA PARA UN ENTENDIMIENTO HONROSO, QUEDANDO NUESTRO EJERCITO CON EL CONTROL MILITAR DE LA REPUBLICA, MINISTERIO DE LA GUERRA Y LAS CARTERAS DE HACIENDA Y RELACIONES EXTERIORES, O PARA CONSEGUIR ELEMENTOS BELICOS EN SUFICIENTE CANTIDAD QUE NOS CAPACITE PRESENTARNOS EN GUERRA CAMPAL. CUALQUIER RESOLUCION YO SE LAS AVISARE Y LA OBLIGACION DE USTEDES ES *BOLAR CANDELA A DIESTRA Y SINIESTRA* y no dejar meter a picaros en nuestras filas, quienes lleguen a politiquear y a meter la cizaña en la misma gente.....

Patria y Libertad

(f) A. C. SANDINO."

(Un SELLO)

"P. D.—Ya se dieron órdenes de que se de a reconocer como Instructor de Comunicaciones al Mayor Francisco Herrera, entre esos campamentos y este Cuartel General. Confiamos en vuestra disciplina y sinceridad para que siempre vengan con frecuencia vuestras correspondencias que de un momento a otro tendremos buenas nuevas.—POR NINGUN CONCEPTO PODRAN UDS. ABSTENERSE DE LA HOSTILIZACION DEL ENEMIGO, HAYA SIDO ELECTO QUIEN HAYA SIDO; LO CUAL TODAVIA NO LO SABEMOS EN ESTE CAMPAMENTO, PERO SABEMOS QUE EI ENEMIGO ACCEDERA A "NUESTRAS BASES" SI NOS VE FUERTES Y DIFICIL QUE NOS VENZAN Y ES POR ESO MI RECOMENDACION DE CONTROLLAR LO QUE MAS PUEDAN.—Vale".

Mientras Ustedes se han dedicado a cumplir con su deber y con las órdenes dadas por este Comando General, haciendo la toma de San Francisco, el puesto al perro de Escamilla y la batalla de Argelia, etc etc, el General Colindres, se ha metido a BRIBON, sacando las líneas como ambicioso de Mala Fé.

Como Ustedes saben el General Colindres iba como primer Jefe de nuestra Columna No 12 y el General Peralta como segundo Jefe de la misma, con instrucciones igualmente a las de Ustedes con la única diferencia de que si Ustedes podian cruzarse al otro lado de los rios que lo hicieran, y que Colindres procurara controlar Occidente, acordó que se fué a arriozar a un Cerro cerca de Somotillo, desde donde ha estado politiquando y por ultimo desconociendo las ordenes de este Comando General, como cuestion de jugar al clabito, se proclamó su autorizacion de pingua especie y en el nombre de nuestro Ejercito, Gobierno Revolucionario de Nicaragua, espudizó que le costará muy cara. — Me lanzado manifiestos y proclamas a la prensa asociada, diciendo que nuestro Ejercito y el Pueblo Nicaraguense lo proclaman Gobierno de Nicaragua. — Esto me lo participó el General Peralta, a quien se le ha girado ordenes de admitir al primer Jefatura de nuestra Columna No 12 y capturar al General Colindres, al individuo Arturo Vega, a da Paredes y a un yanqui alemán que dicen andar con ellos, y que se reconcentre toda la Columna a este Cuartel General, trayendo río a los mencionados sujetos; con eso creo que quedará terminada la traición del Gral Colindres y de sus malos consejeros. — Ya escribí a la prensa del exterior anulando todo trabajo maléfico de parte de los comandos chécos.

Con este motivo, se serviran Ustedes si el caso lo requiere prestar con sus fuerzas su cooperacion al General Peralta para el cumplimiento de la orden que se le ha girado. — Tambien se ordenó al Gral Peralta que si habia oposicion a mano armada de parte de algunos individuos, que sean pasados por las armas y que la Columna 12 se reconcentre siempre a este Cuartel General.

Foto del anterior documento. Continúa en la página siguiente.

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

(2)

Por todo lo dicho, el Gral Colindres queda destituido de nuestro Ejer- cicio y ningún miembro de nuestra causa, dará valdr á cualquier dicho ó or- den del mencionado hermano; lo que les comunico para que así lo hagan sen- tir á todas las autoridades de esas Regiones.

Después de la semana del primero al 6 de Noviembre, fueron atacadas por nuestros hermanos las plazas de Matagalpa, Jinotega, La Concordia, San Ra- fael del Norte, combates en el Portal de Tolpaneca, y la Plaza del Jioaro; en este último combate fué de gran sensacion y actualmente las gentes civil aban- donaron la poblacion y las casas y Cuarteles que acon muchas destruidas á bombas y por una ligera equivocacion de nuestras fuerzas, el enemigo se que- dó reducido en un solo Cuartel, pues sucedió que cuando el Coronel García

dedicar como me dicen un sector de desahago para despues de sus recorri- dos; supongo que con la reconstitucion de la Columna 12, todos nuestros hermanos de aquellas regiones de Somotillo, les aconsejaran á Ustedes y se harán tan respetables por su numero y equipo que el enemigo no intentará desalojarlos de esa Region, dandome así lugar á que yo pueda trabajar con toda calma en los asuntos de diplomacia que hemos encomendado al Doctor Zepeda y al General Horacio Portocarrero. - Antier salieron Corréos Especi- ales para donde esos dos hermanos y para el primero de Enero en adelante, tenemos grandes trabajos emprendidos, ya sea para un entendimiento honro- so quedando nuestro Ejército con el control militar de la Republica, Minis- terio de Guerra y las Cartas de Naciones y Relaciones Exteriores, para asegurar el momento bilicos en suficiente cantidad que nos permita presen- tarnos en guerra campal. - Cualquier resolucioen se los avisará y la obliga- cion de Ustedes es de bolar candelas á diestra y siniestra y no dejar meter á picaron á nuestras filas, quienes lleguen á politiquiar y á meter la zi- zaña entre la misma gente.

Considero necesario que si consiguen algunos fondos despachen inmedia- tamente corréos especiales á empleralos en cartuchos adonde Ustedes saben. De este campamento no les llegará parque, por que cuanto se consigue se po- ne en mano inmediatamente para la defensa de este sector, pues lo demás ya Ustedes lo saben.

Casi estoy seguro que cuando la presente sea en sus manos la Columna 12 estará pasando para este Cuartel General cerca de donde Ustedes están, y para entonces será correcto que Ustedes les protejan la cruzada.

El Clarín que solicitan, hay muchos instrumentos pero ninguno quienes lo toquen por que todos están afuera y si hayan Ustedes quien pueda tocar- lo y lo necesitan, en otro Correo les llegará.

Ruégoles dar un abrazo en mi nombre á todos los hermanos heridos y á los demas miembros de esa heroica Columna No 11 y Ustedes dos reciban el sincero cariño de este querido hermano.

PATRIA Y LIBERTAD

FRANCISCO SANDINO

F. D. - Ya se dieron ordenes para que se dé á reconocer como Inspector de Comunicaciones al Mayor Francisco Herrera entre esos campamentos y este Cuartel General. - Confirimos en vuestra disciplina y sinceridad para que siempre vengan con frecuencia vuestras correspondencias que de un momento á otro tendremos buenas nuevas. - Por ningún concepto podran Ustedes abstener- se de la hostilizacion del enemigo, haya sido electo quien hubiera sido; lo cual todavia no lo sabemos en este campamento, pero sabemos que el enemi- go accederá á nuestras bases, si no vé fuertes y dificil de que nos venzan y es por eso mi recomendacion de controlar lo que más puedan.

Foto del documento anterior, en la parte que se refiere San- dino a obtener el control militar de la República, Ministerios, etc. correspondiente a la tercera hoja de su carta, en donde se ve el sello oficial y la firma autógrafa del guerrillero; importante do- cumento que como los demás, está a la orden de quien quiera verlo, en la Oficina de Operaciones de la Guardia Nacional.

El día siguiente de escrita la anterior comunicación, recibía Sandino de Pedrón la siguiente carta, que trasladamos fielmente:

“Sr. General
Augusto César Sandino.
Cuartel General.
Querido Jefe:

Recibimos su muy atenta comunicación última, la que contestamos inmediatamente y con el mayor gusto. Estamos completamente entendidos de todo lo que en ella se nos dice.

Por correspondencia recibida de los distintos Jueces, nos informan que por aquellos lugares no ha habido mayor novedad.

Respecto a las elecciones, pasaron éstas según nos informan tranquilas, y parece que Sacasa las ganó con una mayoría de 20.000 votos. El capitán Tobares y el Teniente Sabas Pineda, nos participan que en un recorrido que hicieron, por orden de esta Jefatura de Operaciones Militares, quemaron muchas casas de hacienda de traidores, así como chalequiaron al Presidente de una mesa electoral, de apellido Villafranca.

Patris y Libertad.

[f] PEDRO ALTAMIRANO.”

LOS ASUNTOS DE HONDURAS INTERESABAN A SANDINO Y SUS HOMBRES

Junto con los asuntos de Nicaragua, Sandino tenía puesta su atención en el problema político que se estaba resolviendo en Honduras, el que como se verá más adelante le interesaba sobremanera porque fué en la hermana del norte en donde recibió siempre ayuda a pesar de las declaraciones de neutralidad hechas por aquel Gobierno al del General Moncada.

En carta, que con fecha 29 de Noviembre de 1932 dirigió el sandinista Florencio Silva al cabecilla Francisco Estrada, le decía entre otras cosas:

“Estamos viviendo en “Ruano”. Allí hasta hace poco estábamos en relativa tranquilidad. Hoy día nos mantenemos «CORTANDO CLAVOS» pues Honduras está en revolución. Los Conservadores ganaron la elección y los liberales encahezados por Zúñiga Huete se han levantado de manera formidable. Muchas poblaciones están en poder de la revolución, entre ellas las principales son San Pedro de Sula y Danlí”.

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

El dicho de «CORTANDO CLAVOS» es un modismo muy popular de allá, para expresar que se mantenían con mucho miedo.

Hay que explicar a los lectores que la revolución en Honduras, tuvo por consecuencia la paralización de las actividades sandinistas sobre la frontera por razón de que después de haber sido derrotado el jefe hondureño General José María Reina, las tropas del Gobierno de Honduras se mantenían en continuo movimiento sobre la frontera de Nicaragua para impedir el regreso de las fuerzas revolucionarias que se habían internado en nuestro país. Con este motivo, Sandino tenía cerrada la frontera y ya no era posible a sus hombres pasar la guardarraya para ir a refugiarse en la hermana del norte huyendo de la persecución de la Guardia Nacional, ni menos obtener parque y otros artículos en la ciudad de Danlí, donde el sandinismo mantuvo agentes de información y de abastecimiento a vista y paciencia de aquel Gobierno. Esto causó un golpe fuerte en el ánimo del guerrillero, que inesperadamente vió cerrada su retaguardia por causas que no estaba en su mano prever.

Más adelante veremos el convenio celebrado entre los Gobiernos de Honduras y Nicaragua mediante el cual las fuerzas de ambos países se comprometían, dentro de sus respectivos territorios, a perseguir a los individuos que anduviesen en actividades revolucionarias, reconcentrándolos al interior de sus respectivos países.

Viéndose en tal situación entre dos arcos de acero, pensó Sandino en entrar en arreglos con el Presidente electo Dr. Juan B. Sacasa, con el envío de delegados portadores de bases de paz.

Antes había pensado Sandino en que esta comisión fuese integrada por el Coronel Agustín Sánchez Salinas y el joven Narciso Sotomayor, cuñado de don Sofonías Salvatierra; pero últimamente pensó en cambiar a este último, sustituyéndolo con el Capitán Alfonso Alexander, colombiano que había militado en sus fuerzas.

CURIOSO PASAPORTE DADO A LOS COMISIONADOS SANDINISTAS

Dice así:

«PASAPORTE MUY ESPECIAL»

«Con esta fecha salen de este Cuartel General los

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

hermanos Teniente Coronel Agustín Sánchez y Capitán Alfonso Alexander M., llevando una expresa y delicada comisión de nuestro Ejército ante algunas personas leonenas. En tal virtud, ordeno en mi carácter de Jefe Supremo a nuestras columnas expedicionarias, Jefes de Comisiones Militares y autoridades civiles de nuestro Ejército, prestarles a los dos hermanos mencionados todo el apoyo necesario en chanes, comida, bestias etc., etc., para que se hagan llegar hasta la hacienda indicada, y no para regresar por la misma ruta.

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, Las Segovias Nic., 30 de Noviembre 1932.

Patria y Libertad.

(f) A. C. SANDINO.

Antes de partir a desempeñar su cometido, el Coronel Sánchez Salinas quiso despedirse de su buen amigo Francisco Estrada, quien se encontraba distante, en otro campamento, para lo cual le escribió las siguientes líneas que puso en manos de un correo especial, al servicio de las fuerzas de Sandino:

“CUARTEL GENERAL DEL EJÉRCITO DEFENSOR DE LA SOBERANÍA NACIONAL DE NICARAGUA.

30 de Noviembre de 1932.

Señor General don Francisco Estrada.

Donde se encuentre.

Estimado General Estrada:

Dos líneas y un “hasta luego”.—Temprano de la mañana salgo para León y Managua, con el hermano Capitán Alexander M.—Creo estaremos de regreso a más tardar a fines de Enero. En cuanto a nuestra misión la sabrá Ud. sin duda por nuestro Jefe Supremo

Salúdeme muy especialmente a mi hermano Moncho Aráuz, a don Juan “el temible”, maestro Delgadillo, Estanislao, Rubén y demás hermanos que le acompañan. Ud. reciba la seguridad del afecto y estima de su hermano.

Patria y Libertad.

(f) A. SANCHEZ S,
Teniente Coronel”

LAS CREDENCIALES DEL NUEVO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El jueves 1° de Diciembre de 1932 recibió el Dr. Juan Bautista Sacasa del Consejo Nacional de Elecciones

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

las credenciales de haber sido electo Presidente de la República de Nicaragua, para que éstas fueran presentadas al Congreso Nacional que se iba a instalar solemnemente el 15 del mismo mes.



Dr. Juan Bautista Sacasa, que fué electo Presidente Constitucional de Nicaragua, en las Elecciones de 6 de Noviembre de 1932; elecciones que fueron fuertemente combatidas por Sandino y sus bandas, pero que obtuvo sin embargo 20,000 votos más, sobre la candidatura del Partido Conservador, encabezada por Don Adolfo Díaz.

El acto de la entrega tuvo lugar en la residencia particular del Dr. Sacasa y concurrieron a él, el Miembro Político Liberal del Consejo Nacional de Elecciones, los Secretarios del mismo Consejo, Mayor Black y Dr. Mar-

EL VERDADERO SANDINO

co A. Castillo, y el Oficial Mayor don Benjamín Herrera. La credencial de la referencia, decía textualmente así:

«El Consejo Nacional de Elecciones.—De acuerdo con el Arto. 14 de la Ley Electoral, por la presente certifica: Que en las elecciones de Autoridades Supremas, que se efectuaron el 6 de Noviembre de 1932, el Señor Dr. Juan Bautista Sacasa, ha sido electo para Presidente de la República de Nicaragua, para el período del Primero de Enero de 1933 hasta el 31 de Diciembre de 1936—C. H. Woodward, Presidente—R. Solórzano, Miembro Político Conservador—E. Aguado, Miembro Político Liberal.»

Terminado el acto, pasaron inmediatamente los miembros del Consejo antes mencionados, a casa del Dr. Rodolfo Espinosa R., electo Vice-Presidente de la República, en donde se hizo exactamente lo mismo, que con el Dr. Sacasa.

SANDINO NO ADMITIA SOMBRAS A SU ALREDEDOR

Las órdenes de Sandino, tendientes a la captura de Colindres y de sus cómplices lo mismo que la reconcentración de la Columna N° 12 a su Cuartel General, fueron cumplidas, encontrándose él en su campamento «La Chispa», de donde escribió con fecha 12 de Diciembre a su favorito Pedrón Altamirano, informándole sobre los últimos acontecimientos; y aunque el Jefe Supremo habla de que estaba por llegar a su campamento el Dr. infieri Arturo Vega, repetimos que éste ya había sido ejecutado por fuerzas del segundo Jefe de la Columna N° 12, Ismael Peralta, en el pueblo de Santo Tomás, Departamento de Chinandega.

Veamos lo que decía Sandino a Pedrón:

“Mi muy querido hermano:

. . . . Durante estos días hemos estado sumamente ocupados, principalmente con la llegada de nuestra columna N° 12 Expedicionaria con los Generales Peralta y Colindres. El General Colindres se ha sentido muy apenado con lo ocurrido, pues por sus explicaciones hemos comprendido que fué víctima de estúpidos mal consejeros; por todo lo dicho ya desapareció todo el peligro en que este hermano puso a la Causa con su error. Arturo Vega y De Paredes, quienes fueron consejeros de Colindres, también están para entrar a este Cuartel General con una

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

Comisión que salió en busca de ellos.

. . . . Honduras está en guerra, y el Capitán Cornejo regresó trayendo las correspondencias que llevaba, porque no pudo entrar. Cuando Ud. venga hablaremos bastante. Esta carta no es extensa, porque supongo lo encontrará de camino, y además en estos momentos me está entrando frío de calentura a consecuencia de la misma influenza . . . etc., etc."

MOVIMIENTO QUE SE ESBOZABA EN EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA

Mientras esto pasaba en los campamentos de Sandino, el servicio de información de éste en la capital ponía al corriente al Jefe Insurgente de todo lo relativo a un movimiento político-militar que se estaba planeando en las ciudades del interior; así como de la movilización de las fuerzas americanas de ocupación, que estaban reconcentrándose para irse del país.

Uno de los mejores informantes que tenía Sandino era don Sofonías Salvatierra, que luego fué Ministro en el Gobierno del Dr. Sacasa, quien tan luego supo del destino que se le daba fuera de Nicaragua a los aviones de guerra de la Marina, informó de ello a Sandino.

El alcance de esta información no se ocultará al lector inteligente, tomando en cuenta que Salvatierra, al mismo tiempo que mantenía íntimas relaciones con los rebeldes de las Segovias, cultivaba la amistad del futuro Presidente Dr. Sacasa, quien lo llevó pocos días después a ocupar la Secretaría de Agricultura y Trabajo.

En carta que dirigió Sandino a Pedrón, con fecha 18 de Diciembre de 1932 le decía, entre otras cosas, lo siguiente:

".....Ya no hay aviones de guerra en Nicaragua, porque todos salieron en un barco el 15 del corriente mes, y solamente cruzan el espacio aviones comerciales, que no tienen ametralladoras, ni bombas; así me lo abisa el mismo señor Sofonías Salvatierra, QUIEN SIEMPRE NOS HA DEMOSTRADO LEALTAD. En esta virtud ya no tendremos la hostilización de aviones, y todas nuestras precauciones serán con el enemigo por tierra; pero ya esos perros no quieren morir y difícilmente querrán atacarnos y lo más que harán será defenderse en sus posesiones MIENTRAS NO HAYAMOS LLEGADO A UN ENTENDIMIENTO PRACTICO. Ya no tendremos inconveniente en organizar caballerías, y en el Cuartel General Provisional que instalaremos, podremos tener

EL VERDADERO SANDINO

nuestras remontas y gobernaciones de campo, bien organizadas, para que nuestros Delegados se sientan entusiasmados al vernos. Así mismo no sería difícil que tuviéramos algunos combates antes de la presencia de las mencionadas personas en San Rafael del Norte, pero para eso serán todas nuestras precauciones, porque hemos dicho que nuestras hostilidades no se paran sin llegar a un entendimiento efectivo, y que hasta después de efectuado ese entendimiento suspenderíamos las órdenes de ataque. Por mi parte siento que si de antemano pudiéramos to mar poblaciones, sería mucho mejor, porque el enemigo precisaría más toda idea de entendimiento.

En Honduras la guerra está en lo fino y sabemos que en la toma de Danlí tomaron parte activa la emigración nicaragüense, y uno de los jefes era el Coronel José Rodríguez y que vivaba a Sandino y a nuestro ejército, por lo que creyeron que parte de nuestro ejército lo hemos mandado a cooperar con la revolución: todo aquel país está ensendido y no podemos tener comunicaciones con nadie y solamente nos vienen las noticias.

Patria y Libertad.
[f] A. C. SANDINO"
Un Sello]

La conducta dual del Señor Salvatierra salta a la vista, absteniéndonos de darle el calificativo que merece, y que dejamos al justiciero criterio del lector.

ASESINATOS EN EL DEPARTAMENTO DE MATAGALPA

La sangre continuaba corriendo, sin detenerse por los acontecimientos políticos, y en el lugar llamado «Chiligua», Departamento de Matagalpa, fueron muertos a machetazos por una banda sandinista, el honrado ciudadano Martín Calero y un hijo suyo que apenas llegaba a la adolescencia. Igualmente el joven Justino Villafranca fué decapitado en «Pancazán», del mismo Departamento, por otra de las bandas sandinistas, comandada por Juan Tovares.

CRIMENES VIOLACIONES Y ESTUPROS COMETIDOS POR LAS FUERZAS SANDINISTAS

Cuando parecía que una era de paz alboreaba para Nicaragua por la próxima ascensión al Poder del Dr. Sacasa y por la salida de los Marineros la ambición desatentada de Sandino y de su gente tomaba mayor fiereza.

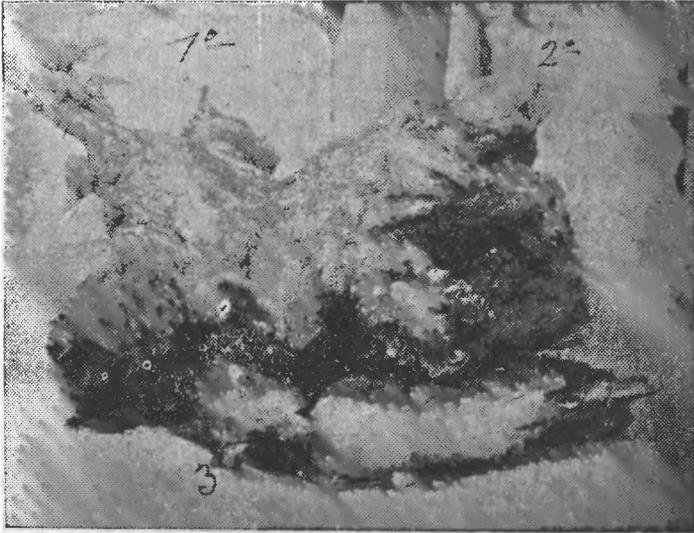
O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

como un reto al Destino, que iba llevando a Nicaragua a pesar de sus malos hijos al disfrute de los bienes que, pródiga la Naturaleza, ha dado a nuestro país, como llamándolo a la concordia y a la paz.

Como a dos leguas de la ciudad de Estelí, en un pequeño valle, poblado por gentes laboriosas y pacíficas, que no tenían más que la intranquilidad de estar constantemente amenazados por las incursiones de las diversas cuadrillas sandinistas que infectaban la región, existe el Valle de «Estanzuelas» que iba a ser teatro de un sangriento drama, en cuyo desarrollo tomaron parte hombres de alma negra, verdaderas hienas con figura humana. Allí vivía la honorable familia Gutiérrez, entre cuyos miembros se encontraban el anciano don Alejo Gutiérrez, su hijo Leocadio y su sobrino Pablo. La noche del 21 de Diciembre de 1932, en altas horas, se encontraban ellos recogidos en la casa, entregados al descanso, sin sospechar nunca que una muerte horrenda estaba suspendida sobre sus cabezas. Una banda sandinista, comandada por Germán Blandón, rodeó de pronto la humilde vivienda de los Gutiérrez, y acto seguido rompieron las puertas y penetraron con violencia en ella. Los señores Gutiérrez se incorporaron asustados, pero no tuvieron tiempo de hablar una sola palabra, porque los que llegaban sedientos de sangre, dispararon sus armas sobre ellos acribillándolos a balazos. Mas la tragedia estaba principiando, pues a continuación, sobre aquellos infelices agonizantes descargaron con furia los aceros sus victimarios hasta convertirlos en un montón informe, donde los contornos humanos habían desaparecido. Luego, juntaron éstos en el centro de la casa, mientras la horrorizada familia de los Gutiérrez, compuesta por débiles e indefensas mujeres, permanecía amarrada, contemplando aquel espectáculo doloroso que les desgarraba el alma y helaba la sangre en sus venas. En seguida las pobres mujeres fueron sacadas a empellones, junto con una niña, cometiéndose el bestial crimen de violación y estrupro en ellas. No contentos todavía con esto, los hombres que se decían libertadores de Nicaragua, las hicieron contemplar el incendio del humilde hogar, en donde el día antes reinaba la paz, al calor del amor de la familia. Las llamas se levantaron voraces, y en medio de aquella hoguera, yacían los despojos de los infortunados Alejo, Leocadio y Pablo Gutiérrez. Realiza-

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

da su hazaña, los hombres de Sandino se retiraron, satisfechos de la labor de exterminio y de deshonra por ellos llevada a cabo. Al día siguiente fueron removidos los escombros de la vivienda de los Gutiérrez y los moradores del Valle de «Estanzuela» se quedaron horrorizados al contemplar un montón negro, sangriento, informe, resto de lo que habían sido los tres honrados ciudadanos varones, que allí vivían, víctimas de las tropas de Sandino.



Los despojos de los Sres. Gutiérrez, que fueron conducidos a la ciudad de Estelí y cuya llegada provocó un verdadero espanto en aquel vecindario. Un fotógrafo quiso conservar un recuerdo de tan espantoso crimen y tomó la foto, que ahora presentamos a nuestros lectores.

LLEGADA DE SÁNCHEZ SALINAS Y COMPAÑERO AL PUEBLO DE ACHUAPA

Mientras los pueblos de las Segovias seguían siendo ensangrentados y contemplaban escenas tan espantosas como las que acabamos de narrar, delegados de Sandino venían hacia el interior, para iniciar pláticas de arreglo.

El Coronel Sánchez Salinas, buen conocedor del

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

Departamento de León, trató de entrar a las líneas contrarias, por el pueblo de Achuapa, el día 21 de Diciembre de 1932, mas con tan mala suerte, que una patrullá de la Guardia Nacional que andaba en exploración sobre esa zona, al mando del Subteniente Nicolás Buitrago G. N., los encontró y capturó en el lugar llamado los «Cedros» de aquella jurisdicción; y como eran bien conocidas por la Guardia las actividades sandinistas de Sánchez Salinas y de su compañero Alexander, se procedió inmediatamente a registrar a los detenidos, encontrando en los bolsillos del primero el curioso pasaporte que antes dimos a conocer, extendido por Sandino a favor de ellos, así como también un sobre grande, rotulado para el Presidente electo Dr. Sacasa, en el que se leían las siguientes palabras: «Bases que de ser aceptadas traerán la paz de Nicaragua». Además, traían correspondencia para varias personas del interior, simpatizadoras de la causa de Sandino.

En atención a tales circunstancias, que les quitaba el carácter de parlamentarios, los prisioneros fueron conducidos, con estricta vigilancia, al Sauce, de donde telegráficamente se dió cuenta al Comando en León de la captura verificada.

Al día siguiente, por gestiones del Dr. Sacasa, desarrolladas ante el Presidente Moncada, los prisioneros fueron conducidos de León al Cuartel de la Policía en Managua, en donde permanecieron por algún tiempo, siendo puestos en libertad, poco después de haber tomado posesión de la Presidencia el Dr. Sacasa.

Por la correspondencia que dirigía Sandino a personas amigas, y que traían los señores Sánchez y Alexander se conoció la connivencia que con él tenían ciertos señores, que enseguida serán conocidos, los que desde ese momento fueron objeto de una especial vigilancia por el Servicio de Seguridad.

Ya hemos visto atrás, cómo el Jefe Supremo de las Segovias, en carta que le dirigió a Pedrón, le decía que Salvatierra le avisaba que ya no había aviones de guerra en Nicaragua, manifestándole asimismo que Salvatierra siempre le había demostrado lealtad; concepto parecido en que debe haberlo tenido igualmente el Dr. Sacasa, cuando lo llamó a ocupar una de las Secretarías de Estado de su Gobierno.

Preguntamos entonces, Salvatierra con quién era

leal: con Sandino o con Sacasa? Dejamos al criterio del lector responder esta pregunta.

Hay que saber que Salvatierra, hombre sagaz y am-



Don Sofonías Salvatierra, deudo y mentor de Sandino, y uno de los principales hombres que en el deseo de llevar al Poder al Guerrillero de las Segovias, para manejarlo a su antojo, lo condujo finalmente a la tumba.

bicioso, se había convertido en jefe de una parte del obrerismo nicaragüense, con el que hábilmente actuaba para el logro de sus anhelos, ofreciendo esa fuerza unas veces a Sandino y otras a Sacasa, según su propia conveniencia.

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

EL LABORISMO EN ACCION

Los trabajadores, se constituyeron en una fuerte organización de carácter laborista, de la que, como dijimos antes, se hizo jefe el Sr. Salvatierra, y algunos amigos del Guerrillero de las Segovias, sin saber esto, trataron de establecer contacto con tal organización, entre ellos el representante en México de Sandino, Dr. Pedro José Zepeda, quien deseaba controlar estas fuerzas, para su encumbramiento, sin saber que ya le tenían tomada la delantera.

De una carta que Zepeda dirigió con fecha 14 de Julio de 1930 al agente sandinista, en San José de Costa Rica, don Norberto Salinas de Aguilar, tomamos el siguiente párrafo:

"Creo que es OPORTUNO que se dirija al PARTIDO LABORISTA a efecto de que coopere con la mayor eficacia posible a efecto de respaldar la gallarda actitud del General Sandino, porque como le he dicho, todas las fuerzas vivas del país deben ser impulsadas a que cumplan con el deber ineludible de formar un sólo núcleo para enfrentarse a la Piratería Yankee . . . etc".

Enfrentarse a la piratería yankee dice Zepeda; lindo pretexto, para seguir medrando a la sombra de una hermosa causa, pues no se registró nunca un solo caso de que los marinos americanos hayan sido muertos por sandinistas, en las poblaciones que aquellos ocupaban.

Murieron, es cierto, en combates lejanos, en emboscadas, pero en las plazas que éstos ocupaban militarmente, y donde se les veía por doquiera, a toda hora del día y de la noche nunca les sucedió nada, lo que deja ver el poco caso que hacían las gentes sandinistas del interior de los consejos, que por papeles, se les dirigían desde afuera.

Por el contrario, los que se decían libertadores de nuestro país, a falta de poder hacer daño a los hombres de la intervención, se complacían, ensangrentando sus machetes en los desgraciados compatriotas, como en el curso de este libro hemos tenido ocasión de evidenciar.

CURIOSA CARTA DIRIGIDA A SANDINO POR SALINAS DE AGUILAR

Trascribimos a continuación el párrafo de una carta que, desde Nueva Orleans y con fecha 5 de Diciembre

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

dirigió Salinas de Aguilar a Sandino quien en aquel entonces se encontraba en Mérida, Yucatán, México. El párrafo dice así:

“Le participo que nuestros amigos de León, los LABORITSAS, los Liberales de verdad que encabeza el Dr. Lara, triunfaron sobre el candidato Oficial de Moncada, lanzado por las autoridades liberales del Partido, para la Alcaldía de León, que era el General Francisco Parajón, incondicional de Moncada. El triunfante fué Juan de la Cruz Quintero, exponente obrero, que fué lanzado por obreros liberales, pasando sobre las disposiciones de los dirigentes esclavistas del Partido. Esto quiere decir que estamos en mayoría en León y se ha mejorado la situación desde cuando yo sali.

Con toda consideración me repito su afmo. amigo.

Patria y Libertad.

(f) N. SALINAS DE AGUILAR”

Salinas de Aguilar se había dado a la tarea de escribir Manifiestos, que remitía a Sandino para que éste los firmara, asumiendo la paternidad. Referente a ello, el jefe insurgente le dirigió una carta de Mérida, con fecha 26 de Noviembre de 1929, donde le decía lo siguiente:

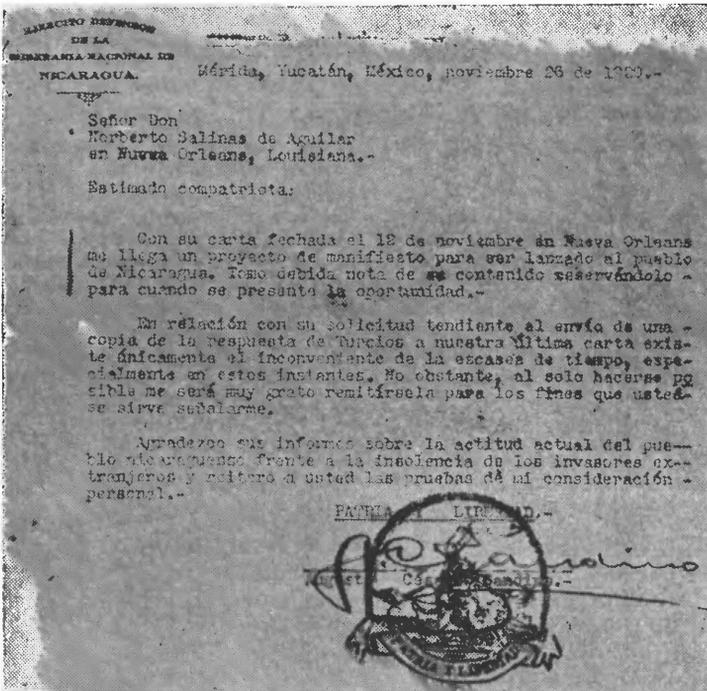
“Con su carta, fechada el 12 de Noviembre en New Orleans, me llega un proyecto de Manifiesto para ser lanzado al pueblo de Nicaragua. Tomo debida nota de su contenido reservándolo para cuando se presente la oportunidad”.

Para respaldar lo aquí escrito, véase en la página siguiente la foto del anterior documento.

PROCLAMA DE SANDINO DURANTE SU ESTANCIA EN MÉXICO

Publicamos a continuación una proclama, dirigida por Sandino, durante su estancia en México. Al pié del referido documento se ven las iniciales de A. C. S. que corresponden a su nombre. Las de A. F. M. que coinciden con las de Agustín Farabundo Martí, líder rojo, que fué fusilado en San Salvador, y las de A. G. S. que no hemos podido identificar. Dice así la proclama:

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS



«COMPAÑEROS:

»Nuestra salida del territorio nicaraguense no ha sido una tregua en nuestra lucha contra nuestro enemigo común el IMPERIALISMO YANKEE, sino la prolongación de esa lucha en el sentido de la consecución de nuevos contingentes que llevan a ella, como esperamos sea, el de la CONFEDERACION SINDICAL LATINO AMERICANA.

Hasta el presente nuestro Ejército reconoce el apoyo que los sinceros revolucionarios le han prestado en su ardua lucha, pero con agudización de la lucha, con la creciente presión por parte de los banqueros yankees, los vacilantes, los tímidos, OBREROS Y CAMPESINOS irán hasta el fin; solo su fuerza organizada logrará el triunfo».

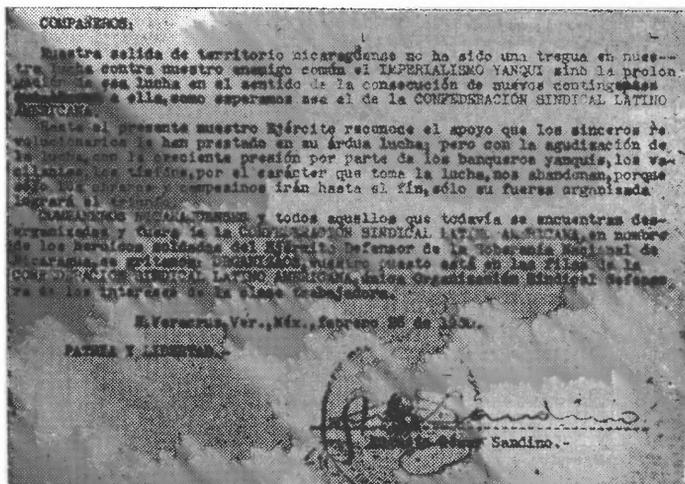
«COMPAÑEROS NICARAGUENSES Y TODOS AQUELLOS QUE TODAVIA SE ENCUENTRAN DESORGANIZADOS Y FUERA DE LA CONFEDERA-

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

CIÓN SINDICAL LATINOAMERICANA, en nombre de los heroicos soldados del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua os gritamos: ORGANIZAOOS, vuestro puesto está en las filas de la CONFEDERACION SINDICAL LATINOAMERICANA, única organización sindical DEFENSORA DE LOS INTERESES DE LA CLASE TRABAJADORA.

H. Veracruz. H. Ver. Méx. Febrero 26 de 1930.
Patria y Libertad.

[f] A. C. SANDINO
[Un Sello]



Fotograbado del documento anterior, que trascribimos en deseos de robustecer lo publicado, llevando al lector al conocimiento original de lo que ha leído.

HOJA SUELTA DEL PSEUDO OBRERO Y CAMPESIÑO SALINAS DE AGUILAR

Insertamos a continuación una hoja suelta, publicada en San José de Costa Rica por Norberto Salinas de Aguilar. La hoja no tiene fecha, y en la parte que trascribimos dice así:

«Los Obreros, Campesinos, Artesanos o Artistas, que son el pueblo, la mayoría soberana, EN CUYAS MANOS ESTAN LOS DESTINOS DE LA REPUBLICA

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

CA, no tienen porqué andar con divisiones de partidos, ni someterse a la VOLUNTAD DE UN HOMBRE, o de un grupo de hombres extraños a su gremio, que se llaman políticos».

LOS INTERESES DE LA COLECTIVIDAD SON COMUNES A TODOS, y no tienen que tener más bandera que la nacional, ni más Partido que la LIBERTAD.....»

EL OBRERISMO ES UNO, basado en la evolución del proletariado, y sus principios abarcan a todos los trabajadores de un pueblo

LA UNIDAD ENTRE LOS ELEMENTOS OBREROS ES LA UNICA QUE PUEDE HACER TRIUNFAR ESTE IDEAL JUSTO Y RECONSTRUCTOR POR EL QUE LUCHAN EN EL MUNDO LAS CLASES TRABAJADORAS OPRIMIDAS POR EL CAPITAL . . .

LA UNIFICACION que debe procurarse es la unificación Obrera, alrededor de un sola bandera, de un solo partido; la bandera nacional y el Partido de la Libertad, o sea la bandera autonomista y el Partido Laborista, por el que lucha el General Augusto C. Sandino en el campo de batalla, al cual los políticos, concedores de que el General Sandino es uno de vosotros, UN HOMBRE QUE HA SURGIDO DEL SENO DEL OBRERISMO Y QUE SU TRIUNFO SERA EL TRIUNFO DEL PROLETARIADO, tratan de desacreditar con la calumnia, destruir con las armas y si les fuera posible, asesinarlo . . . etc., etc. . . .

Patria y Libertad

[f] N. SALINAS DE AGUILAR».

Ya lo vemos, pues, el sandinismo luchaba por el triunfo del Proletariado, como si en Nicaragua existieran realmente diferencias de clases; aquí, donde las tierras se regalan, y donde lo que faltan son brazos que empuñen el arado para sacar de ellas todo lo que se necesita para el sustento. Lo demás, lo de «piratería yankee», lo «del Poder», lo «del patriotismo», de que alardeaban Sandino y sus panegiristas, fué solamente una máscara carnavalesca, para encubrir una pobre e inmoderada ambición de mando, como el lector lo verá comprobado en el curso de este libro.

EL MEMORABLE AÑO DE 1933.

El Gral. José María Moncada descendió de la Pre-

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

sidencia, en cumplimiento del mandato constitucional, al finalizar su período de Gobierno, y colocó la banda con los colores nacionales sobre el pecho de su sucesor, el Dr. Juan Bautista Sacasa, quien junto con el Vice-Presidente Dr. Rodolfo Espinosa R. se hicieron responsables de los destinos de la Nación confiados a ellos por la gran mayoría del pueblo nicaragüense, que sacó triunfante sus candidaturas sostenidas por el Partido Liberal Nacionalista.

El día siguiente, al amanecer, después de un gran baile dado en la Casa Presidencial, las fuerzas de ocupación de la Marina de los Estados Unidos salieron de Managua para el puerto de Corinto, donde ese mismo día por la tarde levaron anclas los barcos que la conducían a sus diferentes acuartelamientos en los Estados Unidos y Panamá. Con ello se cumplía una solemne promesa hecha por el Presidente de los Estados Unidos Mr. Hoover, y Nicaragua volvía a asumir su soberanía, respaldada la paz, por un Convenio celebrado entre los candidatos de los dos partidos históricos; Convenio que dió vida al mantenimiento de una Guardia Nacional, apolítica, que a pesar de las dificultades con que ha tropezado hasta el día, ha sabido hacer honor al objetivo que se propuso el país interventor al retirarse de Nicaragua a fin de que la Guardia Nacional garantizara el orden y la estabilidad de los Poderes Públicos.

Todos esperaban que a raíz de tan grande acontecimiento, Sandino depondría las armas honrosamente, cumplidos los objetivos que decía perseguir para justificar su cruzada de varios años en las Segovias. Mas no fué así; pues, si como dijimos antes, envió a dos delegados ante el Presidente electo, después de las elecciones del 6 de Noviembre de 1932, éstos no traían poderes suficientes y en vez de solicitar un armisticio mientras iniciaban pláticas de paz, los lugartenientes de Sandino continuaban en las Segovias en sus horrendas correrías, seguramente en la creencia de que, en aquellos momentos de transición y hasta de debilidad, por la ida de las fuerzas interventoras, obtendrían facilidades para el logro de sus planes, que como se ha visto, no eran otros que adueñarse del Poder a toda costa, cumpliéndose con ello el deseo de Sandino de controlar militarmente la República y de tomar para los suyos las carteras de Hacienda, Guerra y Relaciones Exteriores que iban a ser des-

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

empeñadas por personas que él designaría.

Mas Sandino y sus compañeros se engañaron una vez más, pues si bien faltaban los Marineros, en el sentimiento patriótico de los nicaragüenses se exaltó, y la Guardia Nacional, poniéndose a la altura que las circunstancias demandaban, presentó acción a los que antes se jactaban de haber tenido sólo victorias, triunfando sobre ellos, en las diferentes ocasiones en que midieron sus



Alfonso Alexander, compañero de Sánchez Salinas en las primeras bases de paz enviadas por Sandino, como para adormecer al nuevo Gobierno, mientras por otro lado trataba de controlar el Poder de la República Alexander, de nacionalidad colombiana, se ve en la fotografía de pie, y sentados, a Sócrates Sandino y Juan Ferretti.

armas, causándole a Sandino en un mes ciento y pico de muertos, y doble número de heridos, que inútilmente fueron sacrificados, pues ya el caudillo de las Segovias no tenía bandera que enarbolar desde el 2 Enero en que las fuerzas americanas desocuparon el territorio patrio, convirtiéndose él en un simple Jefe de bandoleros.

BASES PROPUESTAS POR SANDINO

Llamamos muy especialmente la atención de nuestros lectores sobre las primeras bases del convenio que Sandino propuso al Gobierno del Dr. Sacasa, para que éste legalizara su Administración ante las fuerzas del primero. Oigamos a Sandino:

•INTERROGATORIOS.

—Cuál es el programa político que desarrollará el

Dr. Sacasa durante los cuatro años de su administración? Prescindirá absolutamente de intromisión extraña en las finanzas de Nicaragua? Suprimirá la llamada Guardia Nacional, o qué piensa hacer de ella? Tiene el Dr. Sacasa Pactos de alguna clase suscritos con los interventores

norteamericanos?

Contestadas las preguntas anteriores, completamos los puntos de la primera Base del convenio propuesto:

A)—Que por iniciativa del Ejecutivo, el Congreso Nacional de Nicaragua, decreta la creación de un nuevo Departamento en tierras baldías nacionales, comprendidas entre la zona del Chipote y la Costa Atlántica nicaragüense, con el nombre de «LUZ Y VERDAD». Y con los límites Departamentales siguientes:—PARTIENDO DE LA JURISDICCIÓN DE CIFUENTES, HONDURAS, PASA POR EL CERRO EL CAPIRO SIGUE SOBRE EL CAÑO DE SAN PABLO, PASA POR LOS ENCINOS, PASA A MURRA, PASA POR EL CHIPOTE, PASA POR SANTA CRUZ DE JINOTEGA, PASA POR BOCAYCITO, PASA POR CUSULI, PASA POR ILLAS, PASA POR SASLAY, PASA POR EL CERRO DE ASA, PASA POR EL CERRO DE COLA BLANCA, PASA POR SANDIBÉ, LLEGA A CARATASCA, TREPA SOBRE EL RIO PATUCA Y CONCLUYE EN EL PUNTO DE SALIDA, CIFUENTES, HONDURAS.—Téngase presente que la creación de este Departamento, en ninguna forma implica prebenda para nuestro Ejército y mucho menos para el suscrito, y que el objeto que se persigue, es el engrandecimiento general de la Patria.

B)—Que por iniciativa del Ejecutivo, el Congreso Nacional de Nicaragua, Decrete: el mantenimiento íntegro en el nuevo Departamento «LUZ Y VERDAD», de los elementos bélicos que el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, ha usado durante la guerra Dignificadora de nuestro Honor Nacional. Que todas las autoridades civiles y militares del referido Departamento, sean nombrados dentro de los miembros que han integrado a nuestro Ejército. Los elementos bélicos, que con sangre de patriotas hemos percibido, queremos que permanezcan en uso del Gobierno Departamental de «LUZ Y VERDAD» para la mayor garantía del orden en nuestra República . . . y porque en esa región permanecerá el suscrito y la mayor parte de los miembros que actualmente integran nuestro Ejército, y estaremos listos a repeler cualquier agresión que quisiera hacersele al Gobierno Constituido de Nicaragua.

C)—Que por iniciativa del Ejecutivo, el Congreso Nacional de Nicaragua, Decrete: extraer de los archivos

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

Nacionales e incendiar, todos los documentos en que se califique de BANDOLERISMO la actitud patriótica de nuestro Ejército; y solemnemente declarar legal la actitud que asumió el suscrito y su Ejército, el 4 de Mayo de 1927, cuando el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, con orgullo impotente amenazó a los Ejércitos nicaragüenses a desarmarles por la FUERZA, si NO SE SOMETIAN a su despótico capricho (. . . ? . . .). Este punto C, que trata de extraer de los Archivos Nacionales e incinerar los documentos que nos calumnian, y lo de que el Congreso declare legal la actitud del suscrito y su Ejército, es cuestión de Dignidad Nacional, ya que por esa actitud, NICARAGUA ERGUIDA, SIGUE SIENDO REPUBLICA LIBRE, SOBERANA E INDEPENDIENTE.

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, Las Segovias, Nic., C. A., Enero, 1° de 1933.

Patria y Libertad
[f] A. C. SANDINO.
[Un Sello.]

Tres días después el guerrillero elaboró las siguientes

«BASES DE PAZ»

1º)—Que el primer ciudadano nicaragüense que encontrándose en el Gobierno de nuestra República, por algún motivo, y que sinceramente esté representando los intereses de nuestra nación, pida y obtenga, aunque sea a balazos, el retiro inmediato de las fuerzas de ocupación norteamericanas en Nicaragua, Y ACEPTE A LA VEZ, EL APOYO DE NUESTRO EJERCITO DEFENSOR DE LA SOBERANIA NACIONAL DE NICARAGUA, PARA EL MANTENIMIENTO COMPLETO DEL ORDEN EN NUESTRA REPUBLICA.

2º)—Que el Gobierno de Nicaragua, que acepte la base anterior, también acepte y apoye la IDEA de efectuar en la ciudad Capital de la República Argentina, una Conferencia entre representantes de los 21 Gobiernos de nuestra América-racial, y el de los Estados Unidos de Norteamérica, para tratar en la conferencia todo lo relacionado con el trascendental proyecto norteamericano, que pretende efectuar, como propiedad exclusiva

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

la apertura de un Canal Interoceánico, y establecer una base naval en tierras y aguas Centroamericanas;—Asimismo aclarar lo de que si tienen o no derecho de extender su opinión, sobre el mencionado proyecto, los cien millones de indo-hispanos; y lo de que cuál ha de ser la actitud de nuestra América-racial, frente al tan referido proyecto.

3º)—Que el Gobierno de Nicaragua, que acepte las bases, primera y segunda, de este Convenio, que también acepte al pueblo nicaragüense, el derecho de desalojarlo a balazos del poder, en los casos de faltar en el cumplimiento de todas o en parte las bases que aquí se estipulan.

Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, Las Segovias, Nic., C. A., a los tres días del mes de Enero de 1933.

Patria y Libertad.

(f) A. C. SANDINO

(Un Sello)

FACTORES ADVERSOS HACEN PENSAR EN LA PAZ A SANDINO

En esos días se encontraba doña Blanca Aráuz de Sandino en San Rafael del Norte con poderes de su esposo Augusto C. Sandino, para recibir cualquier clase de correspondencia que se relacionara con la paz, la que debía ser inmediatamente reexpedida a su campamento. Sandino no tenía ya preocupación alguna por la permanencia de su esposa en el referido pueblo, por la honorabilidad del nuevo Gobierno. Esto le daba oportunidad para poder movilizarse libremente, al frente de sus tropas, en caso de que se viesen frustrados sus propósitos de obtener la paz, en la forma que él deseaba.

En medio de sus arrestos militares, de su ambición a controlar el Poder de la República, Sandino veía un punto negro en la retaguardia, y es que Honduras le tenía cerradas las puertas, por la alianza que él había tenido con los revolucionarios de aquel país, máxime cuando Sandino se dió cuenta del convenio suscrito entre las autoridades hondureñas y la Guardia Nacional, en que se comprometían a desplegar activa vigilancia y control sobre sus respectivas fronteras, para anular cual-

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

quiera reacción de los revolucionarios hondureños internados en territorio nicaragüense, poniendo a raya a su vez aquellas autoridades a las bandas sandinistas que se internaban en Honduras, unas veces huyendo de las fuerzas del Gobierno de Nicaragua, que las habían batido, o para hacerse de parque y rifles a cambio de productos robados en nuestro país, y que eran vendidos libremente en las plazas de Danlí, San Marcos de Colón, Trujillo, etc.

Después de la acción aplastante de la Guardia, el cierre de las fronteras hondureñas fué una de las causas para que Sandino se encarrilara por el sendero de la paz prescindiendo en parte de sus insolentes exigencias, en las bases de paz que antes damos a conocer, y que envió al Presidente Sacasa en pliego cerrado. Era el único camino que le quedaba, y optó por él decisivamente. Algunos han creído, que por insinuaciones de don Salvador Calderón Ramírez, que veía claro el fracaso a que iba el Caudillo de las Segovias, de no suscribir la paz inmediatamente.

Fuera de los factores antes apuntados, se notaba cierta indecisión en sus hombres, quienes se habían dado perfecta cuenta del retiro de las fuerzas americanas de Nicaragua y de que por consiguiente había terminado el pretexto que aducían para justificar sus correrías vandálicas, rodeándolas de una aureola de patriotismo. Al mismo tiempo que esto sucedía, la Guardia y fuerzas auxiliares perseguían a las bandas sandinistas, sin darles tregua, con verdadero arrojo y con resultados desastrosos para ellos.

WASHINGTON ANUNCIA EL RETIRO DE LOS MARINOS

Mientras todas estas cosas pasaban en nuestro país, el Coronel Henry L. Stimson, que negoció la paz de Nicaragua el día 4 de Mayo de 1927, con el Gral. José María Moncada, bajo el histórico Espino Negro de Tipitapa, con fecha 2 de Enero de 1933 hacía a la prensa estadounidense la siguiente declaración:

«El día de hoy los Marineros de los Estados Unidos se irán de Nicaragua. Ninguna fuerza armada americana quedará en el país, ni como instructora en la Guardia Nacional, ni como Guardia de la Legación, ni en

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

ningún otro servicio. Su retiro en este tiempo realiza de hecho la intención anunciada por el Departamento de Estado, en Febrero de 1931, de retirar los marinos inmediatamente después de la elección Presidencial de 1932.

Las fuerzas americanas fueron enviadas a Nicaragua en 1926, porque las autoridades nicaragüenses expresaron que no estaban en condiciones de proteger a los americanos, cuyas vidas estaban amenazadas por la guerra civil en aquel entonces desarrollándose, y que deseaban que el Gobierno Americano tomara las apropiadas medidas para proteger a sus ciudadanos en Nicaragua.

Fueron mantenidas allí, después de terminadas las hostilidades, de acuerdo con la petición del Gobierno de Nicaragua y de acuerdo con los términos del arreglo de Tipitapa, que puso fin a la guerra civil: primero, que las fuerzas americanas organizaran y ejecutaran una Guardia no partidaria, y segundo, que ellas cooperaran en la supervigilancia de las elecciones para la presidencia y el Congreso de la República. Los Estados Unidos aceptaron estas obligaciones, en el deseo de ayudar a Nicaragua a terminar la desastrosa guerra civil y para establecer los fundamentos de una paz permanente, por medio de elecciones libres, honradas, e imparciales.

En tres ocasiones sucesivas, 1928, 1930 y 1932, las elecciones nacionales se han verificado bajo la supervigilancia americana, y en condiciones que garantizaron a los votantes nicaragüenses su oportunidad de expresar su libre y no perturbada escogencia. A la conclusión de las elecciones del 6 de Noviembre, por las cuales el Dr. Sacasa fué electo Presidente, el cometido de los Estados Unidos en lo referente a supervigilancia electoral, ha sido llenado. Ha quedado ampliamente demostrado que el pueblo nicaragüense tiene justa causa para sentir legítimo orgullo de su conciencia de responsabilidad cívica, demostrada por los servicios efectuados por los nicaragüenses que presidieron 247 mesas electorales de las 429 que formaron el total. Estos presidentes cumplieron con sus deberes, en tal forma que no admite crítica, ni reproche alguno. Este hecho, aunado con la admirable actitud del Partido perdidoso, augura un buen porvenir para el Gobierno popular de Nicaragua. Los dos partidos políticos nicaragüenses, concurrentes al arreglo que puso fin a la guerra civil, apoyaron la determinación no de

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

usar más el antiguo Ejército Nacional, que frecuentemente había sido un instrumento de claras agresiones políticas. En su lugar, a solicitud de Nicaragua, Oficiales y enlistados americanos han organizado y ejercitado una fuerza, enteramente nueva y no partidista, la Guardia Nacional, basada en el precepto fundamental del servicio al país, como una sola entidad. Durante los cinco años pasados, esta fuerza se ha desarrollado como una organización bien disciplinada y eficiente, y con un espíritu de cuerpo. La dirección de la Guardia ha pasado de oficiales americanos a oficiales nicaragüenses, y es de notar que ambos partidos políticos han convenido, bajo su propia iniciativa, en un plan para asegurar el carácter no político de la organización. El acto de entregar la dirección de la Guardia a los oficiales nicaragüenses marca la realización del otro principal cometido, que los Estados Unidos asumió en Tipitapa.

Por consiguiente, el retiro de las fuerzas americanas sigue al cumplimiento de las obligaciones antes mencionadas, y marca la determinación de las especiales relaciones que han existido entre los Estados y Nicaragua. Los Estados Unidos han considerado un privilegio asistir a Nicaragua, y siempre verá con amistosa simpatía y satisfacción el progreso que indudablemente hará Nicaragua bajo sus propios esfuerzos en lo futuro. Los Estados Unidos desean para Nicaragua, lo mismo que para sus hermanas Repúblicas de la América Central, PAZ, tranquilidad, bienestar, y el justo orgullo que viene de su completa integridad».

ATAQUE A SAN ISIDRO Y MUERTE DEL SUB-TENIENTE ROCHA

Sandino como se ha visto atrás se veía perdido, y estaba dispuesto a firmar la paz, pero en condiciones ventajosas. Para lograr esto creyó conveniente intensificar las actividades de su gente. Estas se encontraban desconcertadas por las continuas batidas de la Guardia Nacional, quien ya comandada por oficiales netamente nicaragüenses y con la cooperación de auxiliares del país, cada día recibían severos castigos.

Pero había que tomar el desquite de tan duras lecciones recibidas y los sandinistas buscaban una víctima

E I. V E R D A D E R O S A N D I N O

propiciatoria, que a poco encontraron. La pequeña población de San Isidro, en el Departamento de Matagalpa fué la escogida para teatro de sus operaciones, y hacia ella se dirigió Umanzor a la cabeza de sus hombres, haciendo su aparición allí a las seis de la tarde del día 7 de Enero de 1932, cuando el Comandante de la Guarnición, Sub-Teniente Luis Rocha h. se encontraba fuera de su cuartel, cenando en una casa particular, situada frente a la iglesia del poblado, en donde se le suministraba alimentos. De improvviso se presentó un niño, quien le dijo asustado al Sub-Teniente Rocha h.: «Teniente, allí vienen los bandoleros» por lo que éste se levantó inmediatamente, dirigiéndose a la puerta de la calle, para ir a reunirse con los suyos. Mas en ese instante los sandinistas se habían apoderado ya, como en número de 20, de la pieza contigua, en donde por sus espías, sabían que se hallaba el jefe de la plaza para capturarlo.

Rocha h. al salir a la calle, se encontró con uno de los asaltantes quien al verlo disparó sobre él, habiéndole acertado en una pierna, contestando el Oficial de la Guardia con un certero disparo de su revólver que hizo rodar por tierra a su agresor. Estos fueron los prolegómenos de la tragedia de ese día.

La voz de alarma cundió en la pequeña guarnición de la plaza, que inmediatamente se puso a la defensiva, mientras las huestes sandinistas procedían a rodear el cuartel.

El Teniente Rocha h. aunque herido regresó a la pieza, de donde había salido y desde la cual disparaba contra el grupo enemigo, habiendo logrado dejar fuera de combate a otro de los foragidos, y aunque de la herida que recibió manaba sangre en abundancia, continuó en la lucha, con los pocos cartuchos de su revólver, logrando herir mortalmente a otro de los atacantes, que corrió gritando: «me han matado».

La dueña de la casa fué amarrada, y cuando los sandinistas se disponían a cortarle la cabeza, fué salvada milagrosamente por la asistencia que tuvieron que prodigarle al herido a que últimamente nos hemos referido, quien dió a conocer, mientras lo curaban, el lugar exacto donde estaba apostado el Teniente Rocha, hacia donde se dirigió un grupo de hombres armados, para ver de acabar con él. A poco se oyó funcionar una ametralladora, que puso fin a la vida del joven y heroico Ofi-

eial de la Guardia a quien ya se le habfan terminado los cartuchos. Allí lo dejaron como muerto, y se dirigieron en su ofensiva sobre el cuartel.

Sabedores de lo que en San Isidro pasaba, llegó procedente de la Trinidad, entre nueve y diez de la noche, el Sub-teniente Silva, con una patrulla de la Guardia Nacional y atacó a los sandinistas por la retaguardia haciéndoles varias bajas y poniéndolos en fuga. En



Sub-teniente Luis Rocha hijo, Comandante de la pequeña plaza de San Isidro, quien fué alevosamente asesinado, muriendo como un valiente a manos de las huestes sandinistas, que ya muerto lo decapitaron.

la hufda, pasaron por la casa donde habfan dejado como muerto al Teniente Rocha h., al que habían despojado ya de sus arreos militares, y a machetazos le cortaron la cabeza.

Cuando el Teniente Silva llegó al lugar, encontró a un hombre del enemigo montado a caballo, quien como botín de guerra hacía caminar junto a él a dos mujeres del pueblo. Cuando el foragido vió al Teniente Silva, disparó sobre él su revolver, pero éste, más certero lo derribó muerto de un balazo, libertando a las pobres mujeres.

La columna de Umanzor abandonó el pueblo, dejando como única víctima de la G. N. al Sub-teniente Rocha h. quien fué conducido a la ciudad de Matagalpa, en cuyo Campo Santo fué

sepultado con los honores correspondientes a su rango, y en medio del dolor de sus compañeros, de quienes era muy querido. Rocha hijo, habfa sido de los graduados el mes anterior y habfa salido para los campos de batalla lleno del mayor entusiasmo, sin pensar en que una muerte tan trágica le preparaba el Destino.

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

En el asalto a San Isidro, fué baleado el señor Pedro J. Jirón, que actuaba de Alcalde del pueblo, y su esposa, la señora Sofía Gutiérrez de Jirón, violada por las huestes de Umanzor.

Un hijo de la señora Natalia Jirón, quedó para siempre impedido a consecuencia de dos balazos que recibió ese día.

Los establecimientos de comercio de doña María Esneralda v. de Samper y de don Guillermo Hüpper fueron saqueados completamente.

Costumbre inveterada era ésta de los que se hacían llamar libertadores de Nicaragua, y que en el fondo no eran más que hordas comunistas.

Fijamos la atención del lector, en que a pesar de la escasa guarnición de Sn. Isidro, no pudieron vencerla las huestes de Sandino a pesar de hallarse descabezada por la ausencia de su Jefe el Sub-teniente Rocha hijo, que se hallaba en esos momentos tomando sus alimentos fuera de su cuartel, demostrando ante sus enemigos un valor que lo amerita como digno Oficial de la Guardia Nacional.

INCENDIO, DESTRUCCION Y MUERTE

Mientras esto sucedía en el pequeño poblado matalgalpino, el inclemente Marcial Rivera Zeledón se dedicaba a imponer contribuciones a diestra y siniestra, poniendo al final de cada una de las notificaciones que hacía, las siguientes curiosas palabras, cuya ortografía respetamos. «ESTA SANTA CAUSA QUE DEFENDEMOS «VAJO EL CUMPLIMIENTO DE LAS PLEBISITARIAS LEYES MILITARES QUE NUESTRO EJERSITO OPERA CON INCENDIO DESTRUCZION Y MUERTE». Y efectivamente, todo esto se cumplía al pié de la letra, si por cualquier motivo eran desatendidas sus órdenes.

Se deseaba sembrar el pánico en las filas del Gobierno a fin de sacar ventajas, como dijimos antes, y el tigre herido daba zarpazos, comprendiendo que se acercaba su agonía.

EL DESARROLLO DE LAS INFLUENCIAS POLITICAS

Mientras estos hechos se verificaban, la esposa del guerrillero, doña Blanca Aráuz de Sandino, continuaba sien-

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

pre en San Rafael del Norte en casa de su señora madre doña Ester v. de Aráuz, disfrutando de toda clase de garantías.

Sin embargo de esto, el ocho de Enero informaba al Ministerio de Gobernación el Alcalde de San Rafael del Norte, por medio de un telegrama alarmante, que Sandino se aproximaba al pueblo con un buen contingente de sus tropas, encontrándose como a legua y media de distancia, por lo que se ordenó reforzar la guarnición del lugar con elementos y guardias que llegaron de Jinotega.

Los agentes de Sandino en la Capital se movían activamente, desarrollando influencias políticas, para que las bases de paz del guerrillero fuesen aceptadas, sin restricción alguna; y para el logro de sus fines, se ocupaban de distribuir la correspondencia que recibían del Cuartel General del Jefe insurrecto que éste dirigía a sus amigos del interior, privadas unas, y otras para darlas a la publicidad.

Muchas veces amanecieron bajo las puertas de las Oficinas de la «NUEVA PRENSA» cartas cerradas, procedentes de los campos segovianos, que eran introducidas calladamente durante las altas horas de la noche. Así es cómo llegaron a conocimiento del público las bases de paz propuestas por Sandino y una declaración de éste para los periodistas nicaragüenses.

Don Sofonías Salvatierra se había dirigido a Sandino el 23 de Noviembre de 1932, en una expresiva carta en la que se refería entre otras cosas a la participación del «Grupo Patriótico», así llamado por él, que se ocupaba en favor de su causa, pidiéndole su opinión sobre el envío de una comisión, compuesta de personas amigas, que iría de Managua ante él para tratar de la paz.

Salvatierra que vivía cerca de los hombres que iban a tomar el Poder, se daba perfecta cuenta de la peligrosa situación en que Sandino se había colocado al quedar frente a frente con el ejército nativo, conocedor de su táctica. Así mismo de la situación política de Honduras, que cerraba la retaguardia a las huestes Sandinistas.

Salvatierra al ver en peligro de sucumbir a Sandino al que llamaba su amigo y deudo, y de que éste enviaba bases de paz para ver de salvarse en el naufragio, entró de lleno a actuar, para aparecer iniciando la paci-

ficación de Nicaragua, que le acarrearía prestigios y agradecimientos en ambos campos, los que él sabría aprovechar para sus futuros planes políticos.

No se trataba como se comprende, de nada patriótico, sino toda una jugarreta política, disfrazada con la mascarilla de los más hermosos ideales de paz.

El 2 de Diciembre de 1932, contestó Sandino la carta que un mes antes le dirigiera Salvatierra y copia de ella fué encontrada bajo las puertas de la Oficina de «LA NUEVA PRENSA», indudablemente para su publicación.

Hay que suponer que esta carta, como las anteriores, dirigidas a Salvatierra, se ocupaba éste de darlas a conocer al público en la forma que señalamos.

La carta de la referencia decía así:

“Cuartel General del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, Las Segovias, Nic., C. A. Diciembre, 24 de 1932.

Señor don Sofonías Salvatierra.

Managua, Nicaragua.

Muy distinguido señor Salvatierra.

Ayer recibí una interesante misiva fechada en esa ciudad capital el 25 del pasado mes, la que paso a contestar.

Aprovecho esta feliz oportunidad para que en unión del GRUPO PATRIOTICO, de quien me habla enviarles nuestras más altas felicitaciones por sus labores en provecho de la Restauración de nuestra Independencia Nacional, CAUSA UNICA, por lo que combate y combatirá el Ejército que me honro en comandar.

No tenemos inconveniente en aceptar la COMISION CONJUNTA DE LOS INTERESADOS EN LA PACIFICACION DE NICARAGUA, siempre que traigan la Delegación Oficial del Gobierno que desee legalizarse como Gobernante de nuestra República. Otra clase de Comisiones que no vengan investidas de Poderes Oficiales, no aceptaremos. El doctor Sacasa deberá aprovechar la oportunidad que se le presenta, de un entendimiento con nuestro Ejército, para no seguir en su condición de PELELE, ya que en otro caso quedará para juguete de los chilquilloa. *NOS ASISTE AUTORIDAD SOBRE EL DR. SACASA*, porque nos abandonó en momentos álgidos de nuestra Historia Nacional. En lo particular merece nuestro aprecio el mencionado doctor, pero como a hombre público es de nuestro deber señalarle el pasado.

Ahora bien: Partiendo de la posibilidad de un entendimiento patriótico, hemos designado nuestros delegados, a los señores don Salvador Calderón Ramírez, Dr. Escolástico Lara, Dr. Pedro José Zepeda, y General Horacio Portocarrero, a quienes hoy mismo enviamos un llamamiento patriótico, y le rogamos a Ud. hacércelos

llegar, los que adjuntamos a la presente. De paso le manifiesto que si el Dr. Sacasa resuelve tratar oficialmente el entendimiento, deberá costear los gastos que nuestros delegados ocasionen durante el entendimiento el Tesoro Nacional, porque ni yo, ni ellos contamos con recursos.

Patria y Libertad
(f) A. C. SANDINO"

Afirmaba Sandino, para la exportación que la CAUSA UNICA porque combatía su ejército era por la independencia Nacional cuando por lo que se ha visto anteriormente era por tener participación en el nuevo Gobierno, con el control de los Ministerios de Hacienda, Gobernación y Relaciones Exteriores, así como por tener el mando militar de la República que exigía para él y sus hombres, como condición indispensable para la paz.

Sandino decía que el nuevo gobierno de Nicaragua nunca sería legal mientras no tuviese el «Visto Bueno» de su Ejército; y al hablar del Presidente Sacasa lo trata de «PELELE», afirmando que al Sandinismo le asistía autoridad sobre él por lo que cada día iban tratando de obtener mejores posiciones, como se verá más adelante.

SANDINO SUFRE UNA DE SUS MAYORES DERROTAS

Volvamos la vista al tablero donde se iba a jugar una partida trascendental y decisiva para el pueblo de Nicaragua.

Hemos dicho que el Alcalde de Sn. Rafael del Norte avisó la proximidad de Sandino a aquel lugar al frente de sus tropas. Efectivamente, el Jefe y su gente pasaron cerca del referido pueblo, pero no presentaron acción. Siguió avanzando hacia el Sur cuando ya el Dr. Sacasa había tomado posesión de la presidencia y cuando ya los marinos americanos se habían ido de Nicaragua, y el día 10 de Enero de 1933, se posesionó de las alturas del cerro de Yucapuca a la cabeza de 300 hombres con el propósito de caer sobre la ciudad de Jinotega. El cerro de Yucapuca está a dos leguas y media de la ciudad y sobre el camino que conduce al pueblo de San Rafael del Norte, que quedaba de esta manera interceptado.

Ese mismo día Sandino hizo avanzar a Jinotega por el lado de La Peña de la Cruz una columna de 80

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

hombres, que hizo varias descargas de fusilería sobre la ciudad, haciendo también explotar varias bombas de dinamita, pensando que la alarma y el miedo, que iba a causar esto en la población civil, desconcertaría a la Guardia y daría la oportunidad de posesionarse de la plaza. Mas los cálculos que el Guerrillero se hiciera le resultaron una vez más fallidos, pues inmediatamente que la población civil se dió cuenta de lo que ocurría, se presentó en masa a la Guardia Nacional, pidiendo armas para defender la plaza, habiendo armado a 50 de ellos, que fueron puestos en lugares estratégicos para no dejarse sorprender por el enemigo.

Así mismo el cerro de Saraguasca, posición estratégica de la misma jurisdicción y con magníficas defensas, fué ocupada por Umanzor y su gente, hallándose situada a poca distancia de San Rafael del Norte. En este lugar fué donde Sandino, tiempo atrás, fué herido en la pantorrilla izquierda por la explosión de una bomba lanzada por los aviones americanos que exploraban constantemente la región segoviana. No habiendo ya aviones de guerra, Sandino decidió que lo ocuparan sus tropas como lugar invulnerable, formando allí un campamento provisional.

COMISION DE PAZ ANTE SANDINO

El nuevo Presidente de la República deseoso de llegar a una paz provechosa a todas luces para Nicaragua, aceptó el que una comisión de personas amigas de Sandino fué donde éste para ver que el guerrillero se sometiera en condiciones honrosas. La comisión iba integrada por el padre de Sandino, Dn. Gregorio del mismo apellido, y por la esposa de éste, doña América de Sandino. Además de ellos iban Dn. Sofonías Salvatierra, su hermano don Alejandro y don Alberto Reyes. La comitiva se puso en marcha rumbo a los campamentos del Guerrillero y el día 13 de Enero de 1933 llegaron a Sn. Rafael del Norte donde encontraron a doña Blanca de Sandino, con la que inmediatamente se pusieron al habla acerca del objetivo de su viaje, mostrándose doña Blanca muy contenta.

Ese mismo día el señor Salvatierra escribió a Sandino la siguiente carta:

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

San Rafael del Norte, 13 de Enero de 1933.
Señor General Augusto C. Sandino.
Su Campamento General.
Mi estimado Augusto:

A la una de la tarde de hoy llegamos a este pueblo tu papá, Ameriquita, el General Alberto Reyes, muy amigo tuyo, mi hermano Alejandro y yo. Nuestro viaje tiene por objeto conferenciar contigo para explicarte de viva voz el estado de Nicaragua y lo que la nación honrada y patriota desea y piensa que se debe hacer ahora que no queda un solo yanqui en nuestra patria. También deseamos oír directamente de ti tus puntos de vista patrióticos para negociar la paz en presencia del cambio de política internacional que prácticamente se nota entre los Estados Unidos y nosotros.

Recibí tus cartas, la una contestando a la mía del 23 de Noviembre ppdo., y las otras para los cuatro Delegados que tú designastes como representantes tuyos para tratar la paz. Ahora yo te traigo una carta rimada por el Dr. Juan Francisco Gutiérrez, Dr. Salvador Buitrago Díaz, Dr. Rosendo Argüello, General Alberto Reyes y don Federico J. Lacayo honrosa para tí, en cuanto que viene de personas prominentes, insospechables para el patriotismo nicaragüense, con quienes siempre he trabajado y me he relacionado en cuestiones de autonomía nacional. En esa carta, que te entregaré personalmente cuando nos veamos, recibirás la mejor orientación frente al verdadero estado de las cosas en Nicaragua y a lo que es patriótico hacer de hoy en adelante para asegurar la independencia del país.

Puedo asegurarte que el Dr. Juan Bautista Sacasa está en la mejor disposición y animado de la mayor buena voluntad en el sentido de conservar en el gobierno el ejercicio de la soberanía que todo Nicaragua anhela, en armonía con tus deseos, tan profundamente expresados.

Esperamos, pues, que tú te aproximarás a este pueblo para ir nosotros a donde tí. Tú puedes naturalmente tomar todas las precauciones que quieras, pero debo decirte que al acercarte a nosotros, las más completas garantías te rodearán. Respecto a nuestro viaje a conferenciar contigo, el señor Presidente, Dr. Sacasa, ha expedido las más amplias órdenes para facilitar y proteger nuestra entrevista.

Doña Blanca en cuya casa estoy escribiendo esta carta, te escribe también, y todos quedamos ansiando que llegue el momento en que le anunciemos al mundo que nos observa y a la nación entera que tiene puestos los ojos en nuestra buena voluntad y patriotismo, que la paz ha vuelto a reinar en nuestra tierra, y que de hoy más el trabajo y el estudio serán nuestra mejor actividad en el seno de la Nación libre.

Con un abrazo para tí y para Sócrates, soy tu siempre afectísimo pariente y amigo.

(f) SOFONIAS SALVATIERRA.

"P. D.—Ayer recibí un radio de Calderón Ramirez, diciéndome que pronto viene a tu llamado para celebrar la paz.—Vale"

Doña Blanca Aráuz de Sandino se prestaba gustosa a servir de intermediaria en las pláticas de paz, para lo cual había sido enviada por su esposo, anticipadamente a San Rafael del Norte, como ya lo dijimos. Era ella de carácter dulce y tenía cierta cultura natural a pesar de haber vivido alejada del mundo, en un pueblo tranquilo y casi sin ningún roce social. Recibió amablemente al señor Salvatierra y compañeros y les informó de los poderes que tenía de su marido para recibir cualquiera comisión o correspondencia, de carácter pacífico, que debería hacer llegar a él inmediatamente. Salvatierra entregó a doña Blanca la carta que allí mismo había escrito para Sandino y la que partió a su destino, junto con otra de ella que escribió el mismo día, relacionada con la llegada de la comisión.

La carta de doña Blanca decía así, en traslación fiel:

"San Rafael del Norte, 13 de Enero de 1933.

Augusto C. Sandino,

Sus manos.

Mi siempre adorado viejecito:

Después de sufrir tantos atropellos por parte de algunos nicaragüenses sin peneamiento, o sin comprensión, llegamos a lo definitivo. Encuentraee en mi casa Don Gregorio Sandino, eu esposa, el señor Ministro de Agricultura y Trabajo Sr. Solonías Salvatierra, y hermano de él, Alejandro Salvatierra y el General Alberto Reyes, quienes han llegado con el objeto de hablar personalmente contigo.

Yo les he dicho la distancia que hay, pero que tú puedes acercarte más, para poder ir nosotros a hablar contigo; él trae comunicaciones importantísimas que creo muy satisfactorias para tí, pues me han sido mostradas. Después de esto se acercan también los señores Calderón Ramírez y General Portocarrero; cualquiera de estos días estarán aquí.

Don Gregorio está dispuesto a llegar hasta donde estés, y yo le acompañaré con Doña América porque no podré estar sin verte: Así es que espero tú te acerques más para no hacernos camlnar mucho, y deberás salir en cuanto recibas ésta al lugar que tú designes.

Creo no pondrás excusae, porque el Sr. Salvatierra trae comunicacionee verbales del Dr. Sacasa o mejor dicho muy bien entendido con él.

Yo he dicho a él que no va Guardasino sólo nosotros; él me ha dicho que yendo él con nosotros no ocurriría nada anormal.

Nada tengo máe que decirte, que tu chico te quiere ver y se siente feliz al saber que su papito estará pronto con su mamita haciendo más suaves las penas.

Creo, mi vida, según tus ideas y las de Sacasa llegarán a un entendimiento. Pues el Sr. Salvatierra dice

o declara no tener el Dr. Sacasa ningún compromiso con el yanque. Así, puse, Dios há de iluminarte.

Yo te ruego contestarme inmediatamente donde podemos encontrarte.

Tu papá te abraza, mi mamá, Niña América y de mi sólo el corazón mío y de tu chico.

Doña América me trajo un bonito obsequio para mi muchachito.

Contéstame con la rapidex de un relampago, porque creo que mañana o pasado salimos para donde tí.

Te abrazo cariñosamente,

(f) BLANCA DE SANDINO"

En esos días, doña Blanca se encontraba con los achaques de la maternidad, y mantenía concentrado su pensamiento y sus ilusiones en el hijo del amor que iba a venir al mundo y que sentía palpitar en sus entrañas. Este es el chico a quien se refiere en la carta que envió a su marido y en donde su grande amor maternal lo daba ya por nacido, y arrullándolo amorosamente en la cuna. En medio de sus sueños y de sus alegrías no presintió nunca ella la desgracia que el Destino le tenía reservada.

EL HORROR COMO ARMA DE PAZ

Mientras Sandino iniciaba pláticas de paz, daba en cambio instrucciones a los jefes de sus bandas para intensificar la campaña con el objeto de llevar la desesperación a todos los pueblos, valles y caseríos, a fin de que brotaran voces de horror que hicieran impresión en el alma del Gobernante para que pudiera conceder lo que de él se exigía, a fin de poder izar la bandera blanca en las Segovias.

A Managua llegaban a cada instante informaciones de diversas partes de la República dando cuenta de nuevos crímenes y depredaciones que seguían cometiendo las huestes sandinistas en nombre de la Libertad de Nicaragua y pedían que el Gobierno tuviese piedad de la lenta y horrorosa agonía, que desde hacía años venían sufriendo, buscando como remediar tan grande mal.

Se hacía necesario reprimir con mano de hierro aquel desenfreno que mantenía en zozobra a los habitantes del país, y a este efecto, a las diez de la noche del día viernes 13 de Enero de 1933, fué despachado a las Segovias un fuerte contingente de tropas, bajo el

mando de un jefe experto, quien llevaba instrucciones de organizar más gente de los pueblos del Norte, para que cooperase junto con él en el exterminio de las bandas sandinistas. Los seis potentes camiones en que salió esta fuerza de Managua, llegaron a la ciudad de Matagalpa, en la madrugada del 14 de Enero, prosiguiendo las tropas inmediatamente hacia las regiones del Norte, en donde iban a iniciar sus operaciones militares.

Aunque en esa fecha no se habían llenado las formalidades para un tratado de mutua cooperación entre los Gobiernos de Honduras y Nicaragua en sus respectivas fronteras, en la práctica ya se había visto la buena voluntad del Gobierno hondureño en el asunto de la pacificación de nuestro país, por la estricta vigilancia que había ordenado llevar a cabo en la frontera y las patrullas que recorían la guardarraya a fin de evitar la entrada de fuerzas sandinistas a aquel territorio.

Como se comprende, Sandino se dió inmediatamente cuenta del envío de tropas a la frontera Norte, y que tenía que vérselas con hombres habituados a ver la muerte de frente y a servirse de su misma táctica para evitar las emboscadas que eran su fuerte.

Las fuerzas enviadas de la capital se pusieron sobre las huellas del cabecilla sandinista Jose León Díaz, que comandaba una fuerza de 80 hombres, y el 18 de Enero le dió alcance en el río Negro, infligiéndole una severa lección. Díaz y sus hombres se dispersaron y a continuación el jefe de las fuerzas auxiliares, buscó como ponerse en contacto con los grupos sandinistas de Colindres y Pineda.

Este mismo día, una patrulla de guardias nacionales, bajo el mando del Teniente G. N., Artola, abrió sus fuegos sobre una fuerza sandinista, en número como de 100 hombres en el sector de Somotillo, poniéndolos en fuga, dejando en el campo 4 muertos, después de 45 minutos de combate, avanzándoseles 12 rifles, cien tiros Krag, un rifle Concón, un infume, un revólver S&W, una bomba de dinamita de a libra con su mecha, varias cutachas y 31 bestias aperadas. Mientras tanto el jefe de la columna de auxiliares de la guardia seguía impetuoso a un grupo sandinista al que alcanzó y batió en el lugar llamado Las Mesas, donde les hizo muchas bajas, obligándolos a huír a uña de caballo; y como se diera cuenta el jefe auxiliar de que los derrotados buscaban

el territorio hondureño, dió parte de esto al Comandante de Armas de Choluteca, quien lo trasmitió a su vez al Gobierno.

El General Carfas, Presidente de Honduras, informó por radio de la derrota de las fuerzas sandinistas, al Presidente Sacasa, y de que en ese momento ordenaba la salida de una columna bajo el mando del General Manuel Samayoa, para que se colocara en los sitios por donde pudiesen entrar a aquella República los desbandados, a efecto de capturarlos y desarmarlos incontinenti; significándole al mismo tiempo que tanto el Comandante de Armas de Choluteca como el General Samayoa, tenían instrucciones especiales de aquel Gobierno para prestar su efectiva cooperación en la pacificación de Nicaragua.

SANDINO ACEPTA CONFERENCIAR CON SUS AMIGOS

El imperio rojinegro del jefe insurgente de las Segovias se tambaleaba sin bandera ya, y sin esperanzas de encontrar punto de apoyo para seguir luchando. Los recientes reveses de sus bandas, era una prueba evidente de esto, y antes de que el descalabro sobreviniera, se apresuró a dar contestación a los delegados pacifistas, por medio de un correo que a mata caballo envió aceptando las propuestas conferencias de paz.

El Delegado señor Salvatierra se dirigió acto seguido al Comando de la Guardia Nacional en Managua dando a conocer la resolución de Sandino, por medio del siguiente mensaje telegráfico:

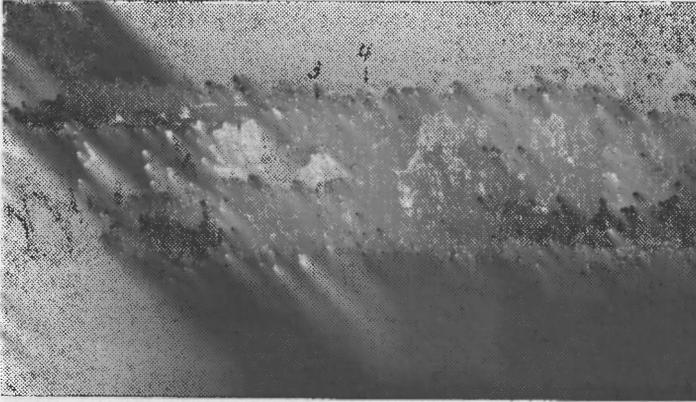
«Señor Jefe Director de la Guardia Nacional, Sandino aceptó conferencias. Temprano mañana saldré con compañeros para la montaña. Doña Blanca de Sandino irá con nosotros. Avisaré resultado. Me parece más discreto no llevar guardias nacionales.—Sofonías Salvatierra.»

Los caminos que iban para la montaña estaban en pésimo estado, llenos de charcas y fango. Servía de vaqueano a la comitiva un cuñado de Sandino, y durante la caminata llevaban desplegada una bandera blanca. En las últimas horas de la tarde, ya oscureciendo, después de haber pasado por varios retenes y avanzadas sandinistas, la comitiva llegó a la Quinta «Guadalupe» situada en El Emhocadero, en donde se encontraba el jefe insurrecto con su estado mayor. Durante el camino se

les habían juntado, Sócrates Sandino, Pedro Antonio Iruas y varios miembros de la soldadesca, que fueron con el objeto de saludar a los padres del Guerrillero y del referido Sócrates. La llegada de la comitiva al Cuartel General insurgente, fué saludada con el tableteo de varias ametralladoras, cuyo eco repercutió en las cuencas de la montaña.

ENTENDIMIENTO HONDURO-NICARAGUENSE PARA RESGUARDAR LAS FRONTERAS

Dejemos por un momento las pláticas de paz, y trasladémonos al Area Norte, donde el Mayor Alberto M.



Fotografía de la Delegación Pacifista y demás miembros de la comitiva que el 19 de Enero de 1933, en las primeras horas de la mañana salió de San Rafael del Norte hacia los campamentos de Sandino, yendo acompañada por doña Blanca Aráuz de Sandino.

Baca G. N., actuaba como jefe, quien con instrucciones del jefe Director y comprendiendo los beneficios que se derivarían de un entendimiento entre la Guardia Nacional y las fuerzas leales del Gobierno de Honduras, para un tratado de cooperación recíproca, se avocó con el jefe expedicionario que actuaba en la vecina del Norte, para formalizar una entente cordial que pusiera fin a las anomalías que perturbaban la paz de Nicaragua, por la ayuda que varios jefes hondureños, del pasado régi-

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

men, prestaban a las huestes sandinistas.

Fué en la aldea de El Espino, sobre la frontera de Honduras donde se juntaron el Jefe Expedicionario hondureño Coronel José Antonio Ortega y el Comandante del Area Norte de la Guardia Nacional de Nicaragua, Mayor Alberto M. Baca, a fin de formalizar lo que ya se había estado haciendo por parte de ambos ejércitos para la pacificación de los dos países. A este efecto el día 19 de Enero de 1933 suscribieron ambos jefes ad-referéndum, el siguiente tratado:

«En la Aldea de El Espino, frontera de Honduras con Nicaragua, a los diecinueve días de Enero de 1933, los suscritos, Mayor de la Guardia Nacional de Nicaragua, y Comandante del Area Norte, Alberto M. Baca y el Jefe Expedicionario de las fuerzas del Gobierno de Honduras, Coronel Antonio Ortega, a excitativa del primero, se han reunido en esta aldea, con el objeto de ponerse de acuerdo para tranquilizar la zona de la frontera que está bajo su vigilancia, persiguiendo a los perturbadores de ambos países, que traspasen de una a otra República, y al mismo tiempo de excitar a las demás autoridades fronterizas de ambos países a efecto de que cooperen eficazmente en el sentido anterior. Al efecto en su carácter militar se comprometen, que al ser avisado uno de ellos por el otro, de la permanencia de grupos sediciosos en su jurisdicción, procederán, comunicándose el resultado de la acción.

Declaran mutuamente, de que han encontrado ambos Jefes verdadera sinceridad en su propósito, y que se comprometen con la debida autorización de sus Gobiernos a activar en la persecución de los grupos que se aproximen a sus fronteras, logrando así la fraternidad y tranquilidad de los dos países hermanos.

Asimismo, se comprometen a no permitir en su zona de influencia, a personas que conspiren contra los Gobiernos de ambos países, obligándose a reconcentrarlos a lugares seguros, donde no pueden molestar y sean vigilados por las respectivas autoridades.

Cualquiera otra gestión de ambos jefes militares, tendiente a la mejor armonía y pacificación de ambos países, será atendida pronta y decididamente por cada uno de los Jefes.

Se comprometen a gestionar ante sus respectivos

E I. V E R D A D E R O S A N D I N O

Gobiernos para que sean aprobados los conceptos de esta acta, seguros como están de que con ello se beneficiarán ambos países, trayendo como consecuencia lógica la tranquilidad de estos dos pueblos hermanos.

En fé de lo cual firmamos la presente.

(f) A. M. BACA
Mayor Guardia Nacional
de Nicaragua.

(f) JOSE ANTONIO ORTEGA
Jefe Expedicionario»

Dos días después de celebrado este tratado, el Presidente



Mayor Alberto M. Baca, Comandante del Area Norte e importante factor en la pacificación de Nicaragua.

Carías le dió su aprobación, dirigiendo el siguiente telegrama al Comandante de Armas de Choluteca, don Rubén Sánchez: «Tegucigalpa, 21 de Enero de 1933. A Comandante de Armas, Choluteca. He tomado nota de su telegrama de esta fecha, por el cual se sirve transcribirme el convenio celebrado entre el Coronel J. Antonio Ortega, 2º Jefe Expedicionario de ese Departamento, y el Mayor A. M. Baca, Comandante del Area Norte de Nicaragua, para la cooperación en sus respectivas jurisdicciones a fin de evitar que los revoltosos de ambos países obtengan medios de fortalecer sus actividades; y teniendo por objeto ese convenio, fomentar la paz de ambos países en una honrada y sincera

cooperación, merece mi aprobación, rogándole desde luego comunicarlo así al Coronel J. Antonio Ortega. Afectísimo amigo.—Tiburcio Carías A.»

Este mensaje fué transcrito al Coronel Ortega, quien en seguida lo comunicó a su vez al Mayor Baca, en la forma siguiente:

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

«San Marcos de Colón 8.45 pm. del 26 de Enero de 1933. Recibido en el Ocotal a las 9 y 50 del mismo día. A Mayor A. M. Baca. Pláceme poner en su conocimiento que el Señor Presidente de la República dió su aprobación al Convenio que con Ud. celebramos en El Espino El Señor Comandante me lo dice, advirtiéndome que no lo había hecho antes por interrupción de la línea telegráfica, manifestándome a la vez que se lo participe a Ud. Ruégole perdonar la tardanza, aceptando mi afectuoso saludo. J. Antonio Ortega. Jefe Expedicionario».

Pocos días después el Mayor Baca informaba a su vez al Jefe Expedicionario hondureño de la aprobación dada por el Gobierno de Nicaragua al convenio suscrito por ambos. He aquí el mensaje del Mayor Baca.

«A. Coronel José Antonio Ortega, Jefe Expedicionario, San Marcos de Colón, Honduras. Siento mucho gusto informarle que los convenios han sido aprobados por mi Gobierno. Ruégole aceptar el testimonio de mi mayor aprecio y saludar a los distinguidos amigos que le acompañaron al Espino con motivo de nuestra conferencia. Afectísimos A. M. Baca, Mayor G. N».

COMBATE EN EL PANAL

Las fuerzas auxiliares de la Guardia organizadas por el Comando en Managua y a que antes nos hemos referido, habían cruzado el Departamento de Estelí hacia el Oeste, en persecución de las fuerzas de los cabecillas sandinistas Pineda y Hernández Robleto a las que localizaron y derrotaron al Norte del Departamento de Chinandega, en el lugar fronterizo llamado el Valle de El Panal, haciéndoles 15 muertos y capturándoles armas, divisas y parque. El lugar del combate queda a seis leguas de Somotillo. Participaron en esta acción los Oficiales de la Guardia Nacional, Subtenientes Salvador Montenegro y Francisco Jarquín para quienes el Jefe Director de la Guardia tuvo frases de encomio, por la actividad y valor desplegados por ellos cada vez que se enfrentaron al enemigo. De las tropas auxiliares resultó herido el raso Victoriano Rizo, originario de Jinotega.

Como se ve, fuerzas auxiliares de la Guardia Nacional y tropas hondureñas formaban los tres lados de un

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

triángulo equilátero en cuyo vértice empezaban a vislumbrarse los primeros destellos de paz, que pugnaban por abrirse paso en medio de las negruras inenarrables de los años anteriores.

LOS DELEGADOS DE PAZ EN EL CUARTEL GENERAL DE SANDINO

Regresemos ahora al Cuartel General de Sandino, donde en este momento se hallaban los delegados y su comitiva, sentados a su mesa tomando el oloroso café segoviano a invitación del guerrillero, siendo esto ya de noche.

Luego que hubieron terminado, don Sofonías Salvatierra inició las pláticas acerca de su misión, con el General Sandino, a quien le entregó las cartas que por su medio le enviaban sus amigos de la capital.

Recordarán nuestros lectores que en las primeras bases de paz propuestas por Sandino exigía éste los tres más importantes ministerios así como el control militar de la República puesto en sus manos. Mas a medida que fué sintiendo disminuir el poder de sus armas, y de que todo se confabulaba en su contra, hasta el punto de temer no poder escapar, por tener cerrada la frontera Norte, el Guerrillero presentó nuevas bases, que ya tenía listas, a fin de ponerlas en manos de los Delegados al llegar a su campamento. Estas sufrieron algunas modificaciones después de la conversación privada que tuvieron Sandino y Salvatierra. Y en una segunda conferencia en que estuvieron todos los jefes de Sandino, lo mismo que los miembros de la Delegación, se dió lectura al protocolo de paz, habiéndose concretado en una tercera reunión a oír solamente al General Sandino, quien refirió a los oyentes una serie de anécdotas de su vida, mezclándolas con asuntos del momento. He aquí las nuevas bases a que antes nos hemos referido; con la ortografía en que fueron escritas.

«PROTOCOLO DE PAZ»

«El suscrito General y Jefe Supremo del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, formula el siguiente Protocolo de Paz, al cual deberán ajustarse nuestros Delegados al firmar la Paz definitiva:

1º—Conocer a fondo el Programa Político que des-

arrollará el Doctor Sacasa durante los cuatro años de su administración; convencerse que si prescindirá absolutamente de intromisión extraña en las finanzas de Nicaragua, y de la determinación que tenga respecto a la llamada Guardia Nacional; así mismo, saber si el Doctor Sacasa tiene pactos de alguna clase, suscritos con los interventores de Norte América.

2º—Que por iniciativa del Ejecutivo, el Congreso Nacional de Nicaragua decrete la creación de un nuevo Departamento en tierras valdías nacionales, comprendidas entre las zona del Chipote y la Costa Atlántica Nicaragüense, con el nombre de «LUZ Y VERDAD» y con los límites territoriales siguientes: PARTIENDO DE LA JURISDICCION DE CIFUENTES, HONDURAS, PASA POR EL CERRO DE EL CAPIRO, SIGUE SOBRE EL CAÑO DE SAN PABLO; PASA POR LOS ENCINOS, PASA POR MURRA, PASA POR EL CHIPOTE, PASA POR SANTA CRUZ DE JINOTEGA, PASA POR BO-CAYCITO, PASA POR QUIZULI, PASA POR ILLAS, PASA POR SASLAY, PASA POR EL CERRO DE ASA, PASA POR EL CERRO DE COLA BLANCA, PASA POR SANDIBE, LLEGA AL MAR Y SIGUE A KARATASKA, TREPA SOBRE EL RIO PATUCA, Y CONCLUYE EN EL PUNTO DE SALIDA CIFUENTES, HONDURAS.—Téngase presente que la creación de este nuevo Departamento, en ninguna forma implica prebenda para nuestro Ejército y mucho menos para el suscrito; y que el objeto que se persigue, es el engrandecimiento general de la Patria.

3º—Que por iniciativa del Ejecutivo el Congreso Nacional de Nicaragua, decrete, el mantenimiento íntegro en el nuevo Departamento «LUZ Y VERDAD», de los elementos vélicos que el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua ha usado durante la guerra dignificadora de nuestro Honor Nacional, y, todas las autoridades civiles y militares del referido Departamento, sean nombradas dentro de los miembros que han integrado nuestro Ejército. Los elementos vélicos, que con sangre de patriotas hemos percivido, queremos que permanescan en uso del Gobierno Departamental de «LUZ Y VERDAD», para la mejor garantía del orden en nuestra República, y porque en esa región permanecerá el suscrito y la mayor parte de los miembros, quienes actualmente integran nuestro Ejército, en donde estaremos

listos a repeler cualquier agresión que quisiera hacerle al Gobierno Constituido de Nicaragua.

4°—Que por iniciativa del Ejecutivo, el Congreso Nacional de Nicaragua, decrete extraer de los archivos nacionales e incendiar, todos los documentos en que se califique de bandolerismo la actitud patriótica de nuestro Ejército; Y SOLEMNEMENTE DECLARAR legal la actitud que asumió el suscrito y su Ejército, el 4 de Mayo de 1927, cuando el Gobierno de los Estados Unidos de Norte América, con orgullo impotente, amenazó a los Ejércitos nicaragüenses desarmarlos por la fuerza, SI NO se sometían a su despótico capricho. Este punto C, que trata de extraer de los archivos Nacionales e incinerar, los documentos que nos calumnian, y lo de que el Congreso declare legal la actitud del suscrito y su Ejército, es cuestión de dignidad Nacional, ya que por esa actitud Nicaragua siguió siendo República Libre, Soberana e Independiente

5°—En el Convenio definitivo de Paz, debe dejarse constancia que el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, pide la revisión de los tratados Bryand-Chamorro, por ser notorio que fueron celebrados por un Gobierno Nicaragüense impuesto por la intervención de Norte-América.—Además, el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua exige que la Ruta Canalera por Nicaragua y la parte posible de construir Base Naval en el Golfo de Fonseca, sea declarado de la Nacionalidad Indo-Hispana; para ese efecto deberá reunirse un Congreso con Representantes de las veinte y una Repúblicas de nuestra América Racial y el de los Estados Unidos de Norte-América, en la ciudad capital de la República Argentina. Lo mismo que para decretar la no intervención en los negocios internos de ninguna de las Repúblicas Indo-Hispanas, respetándose su Soberanía e Independencia y promover un acercamiento más fraternal que nos solidarise en el común vivir libre de los Pueblos de este Continente».

Cuartel General Provisional del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, Las Segovias, Nic., C. A., Enero de 1933.

Patria y Libertad.

(f) A. C. SANDINO.

(Un Sello)

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS